





ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

Dios, Patria y Zulianidad

<http://www.academiahistoriazulia.com>

Depósito Legal: pp197903ZU39

Casa de la Capitulación, al lado del Palacio de Gobierno y frente a la Plaza Bolívar

Maracaibo – Estado Zulia

**JUNTA DIRECTIVA
2017-2019**

Presidente: Jesús Ángel Semprún Parra

Vicepresidente: Juan Carlos Morales Manzur

Secretario: Édixon Ochoa Barrientos

Tesorero: Reyber Parra Contreras

Bibliotecario: Ada Ferrer Pérez

Comisión Calificadora

Abog. Jesús Ángel Semprún Parra /Coordinador

Comisión de Publicaciones

Lcdo. Joan López Urdaneta /Coordinador

Comisión de Relaciones Públicas, Charlas y Conferencias

Dr. Edixon Ochoa /Coordinador

Comisión de Rescate y Conservación del Patrimonio Histórico

Dr. Pedro Romero/Coordinador

Comisión de Biblioteca y Archivo

Lcda. Ada Ferrer Pérez/ Coordinadora

Comité de Asesores Jurídicos

Dr. Hermann Petzold Pernía /Coordinador

Comisión de Genealogía

Dr. Juan Carlos Morales Manzur/ Coordinador

Comisión de Temas Fronterizos y Limítrofe

Dr. Édixon Ochoa Barrientos / Coordinador

Comisión de Estudios Indígenas

Dra. Carmen Paz /Coordinadora

Comisión Especial para la Creación de la Página Web

Lcda. Marlene Nava Coordinadora

Comisión Especial de Enlace con los Cronistas Municipales

Dr. Julio Portillo /Coordinador

Comisiones Especiales para los Premios Anuales

Dr. Jorge Sánchez Meleán/ Coordinador

Comisión de enlace con otras Academias

Dr. Alfredo Rincón/ Coordinador



BOLETIN DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

Depósito Legal: pp197903ZU39

Maracaibo - Venezuela

Enero-Diciembre. 2018 / Enero - Diciembre 2019 Número 56

Contenido

Editorial	5
Artículos y ensayos históricos	
Vestigios de la huella arquitectónica colonial en Maracaibo..... <i>Juan Carlos Morales Manzur y Beatriz Fabiola Paz Montilla</i>	7
Rafael López Baralt: propulsor del experimentalismo científico regional y nacional..... <i>Édixon Ochoa</i>	21
Historia de una iniciativa de diálogo entre diferentes impulsada desde el Zulia: el caso de la Fundación Sinamaica <i>Román Domínguez Antoranz</i>	34
Maracaibo si participó en los acontecimientos del 23 de enero de 1958..... <i>María Cristina Solaeche Galera</i>	49
El Castillo..... <i>Jorge Govea Cabrera</i>	52
Venancio Pulgar y Perijá..... <i>Ernesto García Mac Gregor</i>	54
La Casa Mac Gregor..... <i>Ernesto García Mac Gregor</i>	60
Las Esculturas de Giovanni Turini en Maracaibo..... <i>Ernesto García Mac Gregor</i>	67
Juan Lakotsa. El primero en ilustrar el litoral de Venezuela..... <i>Jon Aitor Romano Elortegui</i>	71
La presencia vasca en Simón Bolívar..... <i>Jon Aitor Romano Elortegui</i>	74
Conferencias y discursos	
Baralt, escritor..... <i>Jesús Ángel Semprún Parra</i>	76
Gustavo Ocando Yamarte: un sacerdote excepcional y gerente del futuro para la educación, la cultura y el deporte <i>Jesús Ángel Semprún Parra</i>	83
El Cristo de Aranza..... <i>Ada Ferrer Pérez</i>	87
En homenaje a Antonio Marquez Morales..... <i>Jorge Sánchez Meleán</i>	91

Acuerdos y pronunciamientos

Acuerdo de Duelo Dr. Antonio Márquez Morales.....	93
Acuerdo de Duelo Sr. Jorge Alberto Sánchez Bracho.....	95
Acuerdo de Duelo Dr. Augusto César Rincón Rincón.....	96
Acuerdo de Duelo Dr. Egli Dorantes.....	97
Acuerdo de Duelo Dr. Ángel Francisco Molina Semprún.....	98
Acuerdo de Duelo Dr. Ernesto García Mac Gregor.....	99
Pronunciamiento Asamblea Nacional Constituyente.....	101

Informes

Informe de gestion periodo 2015-2017..... <i>Jorge Sanchez Meleán</i>	104
--	-----

Documentos

Acta de la Comisión Electoral para la elección de las nuevas autoridades, que regirán los destinos de la Academia de Historia del Estado Zulia en el período comprendido entre los años: 2017 a 2019.....	113
---	-----

Acuerdo conjunto entre la Academia de Historia del Estado Zulia Y el Panteón del Estado Zulia.....	115
--	-----

Miembros de Número	117
---------------------------------	-----

Miembros Correspondientes	117
--	-----

Miembros Honorarios	118
----------------------------------	-----

Miembros de Número Fallecidos	119
--	-----

Directorio Académico	121
-----------------------------------	-----





Editorial

La Academia de Historia del Estado Zulia en su labor de promover la publicación de trabajos históricos acerca de personajes, acontecimientos y temáticas vinculadas al Zulia, y a Venezuela, emite la edición Número 56 de su Boletín, con el propósito de generar espacios para la reflexión y deliberación de los valores culturales presente en nuestra identidad zuliana y venezolana

En esta oportunidad, se aborda temáticas relacionada con el reconocimiento de la obras arquitectónicas de valor históricos en la ciudad de Maracaibo; relatos sobre personajes que con sus acciones influyeron en el devenir de nuestra región y país, como también de iniciativas impulsadas con la finalidad de generar hechos portadores de Historia, como el caso de la Fundación Sinamaica; en esencia la función no es solamente proyectar la reflexión de los hechos del pasado, sino también del presente en aras de contribuir a una mejor prospectiva societal.

En este número, también se incluyen los acuerdos, pronunciamientos, informes y documentos generados por nuestra Institución, a manera de que la colectividad, se encuentre en conocimiento de nuestras labores y puntos de vista sobre los diversos acontecimientos ocurridos en estos últimos años.

En estos momentos de amplia complejidad y dinamismo, la Academia mantendrá su compromiso de contribuir al desarrollo de la Historia como ciencia y de los estudios históricos en nuestro país, especialmente en el estado Zulia, a los fines de su sistematización y divulgación. Nuestros augurios a que esta misión prevalezca en el tiempo.

Joan López Urdaneta

Coordinador de la Comisión de Publicaciones de la Academia Historia del Estado Zulia



Artículos y ensayos históricos



Vestigios de la huella arquitectónica colonial en Maracaibo

*Juan Carlos Morales Manzur**
*Beatriz Fabiola Paz Montilla***

Resumen

No obstante haber sido fundada en 1529, Maracaibo cuenta actualmente con muy pocas expresiones arquitectónicas de la época colonial y las mismas, además, son modestas. La paulatina destrucción del casco histórico, ya sea por falta de mantenimiento, fenómenos naturales (lluvias), demoliciones en “aras del progreso” entre otras, han sido las causantes de esta desaparición forzada. Este trabajo se pasea por estos vestigios de la colonia en Maracaibo, a través de las edificaciones que persisten y dan fe de 300 años de influencia colonial.

Palabras claves: Patrimonio, Colonia, Estilos Arquitectónicos.

Vestigios of the colonial architectural footprint in Maracaibo

Abstract

Though to have been founded in 1529, Maracaibo nowadays have few architectural expressions from the colonial era, and besides, they are very modest. The gradual destruction of the historical center whether by lack of maintenance, nature events (rains), or demolitions “for progress sake” among others have been the main causes for that forced disappearance. This report examines through all of these Maracaibo’s Colony vestiges, through the edifications that are still standing today and which reassures the 300 hundred years of Colony influence.

Key Words: patrimony, colony, architectural styles.

* Profesor e Investigador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Doctor en Ciencias, Investigación, en Ciencia Política y en Historia y Arte. Miembro de Número de la Academia de Historia del Estado Zulia.

** Profesora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia. Candidata a Doctora en Arquitectura.

Introducción

La época colonial no dejó en Maracaibo muestras de gran valor arquitectónico. Su condición de puerto y la inestabilidad que ello representaba en ese período histórico, determinó, quizás, el poco esmero puesto en la construcción que evidencian nuestras edificaciones coloniales en comparación con las otras ciudades del interior del país como Coro, por ejemplo.

Otro factor determinante en la pobreza de la arquitectura de esa época en Maracaibo, lo fue, sin duda, el económico. Las comunidades religiosas establecidas en esta ciudad y para quienes se edificaron las principales obras arquitectónicas no gozaban, en verdad, de grandes patrimonios.

Sin embargo, lo construido en condiciones de pobreza si no tiene los méritos de la fastuosidad, posee los de la sencillez.

Refiriéndose a Maracaibo, la relación geográfica de 1579 recogida de las Recopilaciones de Leyes de Indias, libro 111, título 7, de la población de las ciudades, villas y pueblos dice: “son las casas de esta ciudad de paja y enea, porque la tierra es nueva ha poco que se pobló y no se ha podido hacer más edificio hoy, para poderse edificar hay mucha madera y piedra de cal y yeso y tierra para hacer teja y ladrillo”. De lo que puede deducirse que no por falta de materiales tuvieron esas edificaciones escaso valor arquitectónico.

La mayoría de las manifestaciones arquitectónicas de la colonia, en Maracaibo, están inspiradas en principios grecorromanos combinados armoniosamente. En algunos casos se advierten expresiones del Renacimiento surgido en la Italia del siglo XV, de las cuales se nutrió España.

Un conjunto poco numeroso de edificaciones de origen colonial de notable importancia – más de tipo histórico que arquitectónico – se conservan aún en Maracaibo. De las mismas se estudiarán diez distinguidos ejemplares que merecen que se les preserve como patrimonio cultural y testigos silentes del acontecer histórico de la región.

1. Capilla de Cristo de Aranza

La Ermita de la Consolación, hoy del Santo Cristo de Aranza, se ubicaba en “La Ranchería”, sector comprendido entre los Haticos y la Arreaga. Esta denominación era dada a los poblados indígenas desde comienzos de la colonia, por lo que se presume que fue un poblado de fecha anterior o simultáneo a la fundación de Maracaibo y allí existió una misión desde principios del siglo XVI. Los padres Agustinos fundan en 1634, un convento dedicado a San Agustín, construyendo una sencilla casa al lado de la Ermita de la Consolación. Esta capilla debe su nombre actual al Cristo que alberga, él cual cuenta con aproximadamente 447 años. A través de los años han existido varias versiones sobre el origen de la capilla y la procedencia del Cristo:



“... el Cristo procede de Aranzazú, región de España, el cual llegó a las orillas del lago ...el nombre de la capilla en ese entonces era Capilla de San José del Santo Cristo”. “... se le conoce como el Cristo de los espinos porque en latín la palabra Aranza, significa espina”. (IPC, 1995: 12).

«... se le llamó el Cristo del Buen Viaje... llegó en un galeón que se dirigía a las islas del Caribe y que naufragó al pasar al frente de la ermita”. (IPC, 1995: 12).

El cronista Fernando Guerrero Matheus comentó en 1968:

“...- la capilla de Cristo de Aranza no posee ni el abolengo ni la categoría histórica requerida para que se le consagrara Monumento Nacional”. (Guerrero, Matheus, 1968: A-2).

No se duda de la existencia de la antigua ermita, pero ella sin duda desapareció con el tiempo, documentos contundentes, establecen que es a principios del siglo XIX cuando se construyó la actual Capilla de Cristo de Aranza. El historiador Kurt Nagel y documentos que reposan en el Registro Principal de Maracaibo dan fe de ello.

La ermita antigua existía y estaba dentro de los predios del Hato “Mirasol” que fue adquirido años después (hato y ermita) a finales del siglo XVIII por José Díaz - Varela, Procurador del Rey, y uno de los funcionarios más ricos de la región. Como tuvo un hijo sacerdote, convirtió la ermita en iglesia. La construcción actual de la Iglesia de Cristo de Aranza es de 1818. Esa iglesia y el hato al repartirse la herencia de José Díaz - Varela le quedó a su hija Rafaela Dias - Varela y Hevia que estaba casada con el primer miembro de la familia Guruceaga que llegó a Maracaibo. El otro hijo, Francisco Díaz - Varela y Hevia casó con María Luisa Rodríguez de Cárdenes y Lossada. (Nagel, 2009).

Desde el punto de vista arquitectónico, la edificación es de tipología religiosa y muestra los valores de la arquitectura colonial venezolana. Consta de trescientos metros de construcción aproximadamente. Se encuentra aislada sobre una colina, rodeada por una cerca de ciclón en todo su perímetro y se accede al altopiano por cuatro amplias y empinadas escaleras. El acceso principal de la capilla se localiza al noreste, cuenta también con dos accesos secundarios orientados al noroeste y sureste respectivamente. La planta de una sola nave es en forma rectangular, donde se ubican los siguientes espacios: el área de los fieles en primer lugar, sobre ésta se encuentra el coro, al cual se accede por una angosta escalera de dos tramos; a continuación el presbiterio que cuenta con un sencillo altar de mampostería y en la parte posterior, a lo largo del muro testero tiene dos espacios laterales anexos que corresponden a la sacristía. Estos espacios están divididos en áreas de servicio con conexión directa al altar y al exterior. (IPC, 1995).

Los techos son a una y dos aguas. Es una edificación modesta de una sola nave muy alta, en cuyo interior destaca el techo de estilo mudéjar y el coro. Antes de que ésta fuese restaurada en 1968, presentaba en las paredes del altar, molduras y frescos, La fachada principal esta compuesta por un cuerpo, rematando en fachada espadaña con tres campanas colocadas en el frontispicio de remate semicircular, y su separación del cuerpo inferior es marcada por una gruesa cornisa. Sin duda corresponde a la arquitectura colonial tardía y es un emblema de la ciudad.

2. Templo de Santa Ana

Edificación de tipología religiosa, ejemplo de la arquitectura colonial venezolana del siglo XVII, conformada por dos volúmenes, uno principal y otro de menor dimensión adosado en la parte posterior, con techos tradicionales a dos aguas en la nave principal, cúpula de media naranja en el presbiterio y techo a cuatro aguas en la capilla anexa. La fachada principal está conformada



por dos calles, la primera de ellas es la torre campanario (ubicada al sur) compuesta a su vez por tres cuerpos dispuestos horizontalmente separados por filetes sencillos, que se unen a la cornisa del volumen del hospital. El primer cuerpo del campanario es la base, tiene una ventana en forma de arco de medio punto, con elementos florales de rituales características que los que adornan el campanario en el segundo cuerpo, y finalmente remata en una pequeña cúpula de base circular, con pináculos en la cornisa. El resto de la fachada está flanqueada por dos pilastras estriadas y capitel de molduras sencillas. El cuerpo principal remata en una forma triangular tiene una puerta en arco de medio punto ubicada en el centro, flanqueada con molduras con motivos vegetales que siguen la línea del arco. En la parte intermedia tiene un ojo de buey, el remate del frontispicio tiene una cornisa con elementos decorativos. La fachada norte es sencilla y de ornamentación sobria, con pocos elementos decorativos destacando el uso de arcos escárzanos en las ventanas. En el interior de la edificación, los techos de influencia mudéjar son su principal riqueza, la cual se ve complementada por el alfarje y el retablo de influencia barroca de la capilla dedicada a Nuestra Señora de la Soledad. (Guerrero Matheus, 1966)

Llamado ermita en sus primeros tiempos, el Templo de Santa Ana, en la Avenida El Milagro, forma, conjuntamente con la Capilla de Cristo de Aranza y la Santa Iglesia Catedral de Maracaibo, el trío de templos más viejos de la ciudad. Su construcción, que se inició en 1602, constituyó la expresión de gratitud a Dios que formulaba el matrimonio español formado por Don Francisco Ortiz y doña Inés del Basto, por la bienaventuranza que les había acompañado en estas tierras de la Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo. (Corona, 1968)



Esta pareja de agricultores que arribó a la región a fines del siglo XVI, quiso así testimoniar su agradecimiento al Ser Supremo “por su munificencia y protección”. La ermita fue consagrada a la veneración de Santa Ana, que, según parece, gozaba de la devoción del caritativo matrimonio. (Corona, 1968)

La edificación estuvo terminada alrededor de 1606 a 1607, año éste en que los señores Ortiz del Basto piden permiso por ante el notario Hernando Ruiz de Ahumada a Fray Antonio de Alcega, obispo de Venezuela, para la construcción y fundación de un hospital anexo a la ermita de Santa Ana, el cual comienza a levantarse en 1608 y al que se le identificó con el nombre de Casa de Beneficencia, hoy conocido como Hospital Central Doctor Urquinaona. Pero éste ha sufrido varias reedificaciones, por lo cual no puede decirse que la estructura actual sea de la época colonial por lo cual no es incluida en este trabajo.

La ermita, en cambio, mantuvo su original apariencia hasta 1774, cuando es reestructurado añadiéndole detalles suntuosos que aumentaron su valor arquitectónico y dieron al edificio la forma que hoy presenta. (Corona, 1968)

Destacan dentro del Templo de Santa Ana, por su valor artístico – religioso de la época colonial, el altar de tipo barroco dorado al fuego, que es considerado como una preciosa joya, el artesonado de la capilla, uno de los más hermosos existentes en el país, un crucifijo de marfil de estilo bizantino, del que se dice fue un regalo hecho por el Brigadier General don Joaquín Primo de Rivera, Gobernador de la Provincia de Maracaibo durante el periodo 1787-1793. Además de una colección de lienzos al óleo con motivos religiosos que, en opinión de los entendidos, posee gran calidad artística, y la tumba del citado Gobernador Primo de Rivera, quien fue sepultado en la sacristía de la iglesia el 25 de octubre de 1800. (Acevedo, 1968)

Un hecho de trascendental importancia histórica, ocurrido en 1812, viene a realzar aún más el valor de esa edificación colonial. Una junta de patriotas maracaiberos organiza en esa fecha un movimiento subversivo en contra del régimen español. Bajo el nombre de Escuela de Cristo,

el grupo de conspiradores no llamaba la atención de las autoridades y podían tener reuniones periódicas en el recinto de la iglesia bajo el amparo del párroco de Santa Ana, Reverendo Doctor Fernando Sanjust, entusiasta de la causa independentista y muy respetado dentro de su parroquia. El alzamiento insurreccional que debía producirse la noche del jueves santo 26 de marzo de 1812, resultó fallido por la traición de uno de los implicados en el movimiento.

3. La Catedral

Datos históricos permiten deducir que la Iglesia Matriz de Maracaibo estuvo terminada en 1608. En efecto, Pedro Guzmán en sus "Apuntes Históricas del Estado Zulia", al referirse a la licencia otorgada por el Obispo Doctor Fray Antonio de Alcega al matrimonio de los Ortiz del Basto para construir un hospital anexo a la ermita de Santa Ana en diciembre de 1608, anota que ya meses antes se había construido la iglesia principal de Maracaibo, cubierta con techos de enea, la que hoy ha llegado a ser la Catedral de la Diócesis del mismo nombre. (Guzmán, 1967)



La Iglesia Parroquial de la ciudad de Maracaibo está dedicada a los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y lo más antiguo que en ella se encuentra, es un Libro Parroquial de Partidas de Matrimonio que comenzó el 4 de octubre de 1610, pero se infiere que anteriormente debió haber otros y que tal vez se consumieran en algún incendio u otro acontecimiento.

Se supone entonces que las fechas anotadas por algunos historiadores para la construcción de la Iglesia Matriz ubicadas por ellos a principios del siglo XIX, corresponde a la reedificación y no a la edificación original de esa casa religiosa.

Esa reedificación, de acuerdo a los planos del arquitecto don Carlos Miyares, implicaba la construcción de la capilla de El Sagrario y de Nuestra Señora del Carmen, el frontispicio y un presbiterio cubierto por una bóveda de mampostería; además de cuatro capillas laterales. Causas desconocidas determinaron la interrupción de los trabajos, por lo que quedaron en sus cimientos las cuatro capillas laterales e inconclusas las paredes del cuerpo del templo hasta una altura de cuatro pies. Las ceremonias religiosas se celebraron hasta 1813 en la capilla de El Sagrario y en una galería que se extendía paulatinamente desde aquella capilla a la fachada del inconcluso templo. (IPC, 1995).

Ese año de 1813, habiendo decidido el gobierno español el traslado de la Catedral de Mérida a Maracaibo, el ilustrísimo señor Doctor Rafael Lazo de la Vega (conocido más como Obispo Lazo, en recuerdo de quien lleva el nombre la calle que pasa por enfrente de la Catedral) decidió continuar a partir de ese año las paralizadas construcciones, añadiendo ciertas reformas que él introdujo, tales como la demolición de una techumbre piramidal; además de la supresión de las cuatro capillas laterales previstas en los planos del arquitecto Miyares y que ya estaban iniciadas.

La reformada iglesia fue consagrada solemnemente por el Obispo Lazo de la Vega el 18 de abril de 1819. En 1821, el Congreso de Colombia decretó la traslación del obispado a la ciudad de Mérida, por lo que la Iglesia Matriz de Maracaibo quedó reducida al Parroquial Mayor. Cabe destacar aquí que esta iglesia fue, hasta principios del siglo XVIII, la única parroquia eclesiástica de Maracaibo.

En 1858, se le reconstruyó la torre, que terminaba en cúpula, para darle la forma que actualmente tiene y colocar en ella un reloj público de cuatro muestras.

Durante los años que, a partir de 1867, el presbiterio doctor Castor Silva rigió la Parroquia Mayor, el templo fue objeto de modificaciones y mejoras considerables, entre las que pueden mencionarse la supresión del coro bajo, con el fin de aumentar la capacidad del recinto; la modificación de las arquerías que separan las naves; la instalación de un altar mayor de mármol artísticamente entallado; la reedificación de cinco de los diez altares laterales; el cambio por baldosas de mármol de su antiguo pavimento de ladrillos; el reemplazo de las antiguas pilas de madera por otras de mármol blanco. (IPC, 1995).

De 1896 a 1897 le fue construida por iniciativa del Presbítero Francisco Delgado, la elegante y hermosa cúpula que ostenta el templo sobre su altar mayor.

Actualmente, la Santa Iglesia Catedral de Maracaibo es el templo de mayor jerarquía de la ciudad, ya que es la sede del Arzobispado de ese nombre.

Esta edificación religiosa desde el punto de vista arquitectónico es de planta rectangular con tres naves y capilla anexa. El acceso principal está definido por cuatro puertas orientadas hacia el oeste, una pertenece a la capilla, además cuenta con dos accesos secundarios, uno en cada fachada lateral (norte y sur) y dos de servicio ubicados en la sacristía (al este). Internamente se accede a la capilla anexa (Capilla del Carmen), a través de la nave lateral sur, Como remate de la nave central se ubica el presbiterio con altar mayor y dos altares menores a cada lado, posterior a ésta área y a lo largo del muro testero se encuentra la sacristía, en una prolongación de ésta construcción, en forma adosada al modulo principal de la iglesia, se encuentran las oficinas de atención al público, el despacho del párroco y la casa parroquial, con accesos independientes. Los espacios exteriores de la catedral originalmente estaban destinados a cementerio, pero con las prohibiciones de las nuevas ordenanzas, estos espacios se destinaron a jardines, dejando solo algunas de las tumbas más importantes en el patio sur. (IPC, 1995)

4. Templo de San Francisco

Antes de pasar a estudiar esta edificación debe aclararse que, tal como se acostumbra a decir, es erróneo llamar convento al Templo de San Francisco, puesto que el término convento no es sinónimo de templo. Convento es la casa de residencia de los integrantes de una orden religiosa, mientras que por templo se entiende el edificio consagrado en honor de una divinidad y en donde se realizan las ceremonias y ritos correspondientes al culto de esa divinidad.

Lo que existe realmente en Maracaibo de lo que en época colonial ocupó la Orden de San Francisco, es el templo, pues el edificio contiguo, que sirvió como residencia de los padres capuchinos en esa época, o sea, el convento, fue demolido en 1956. Quizás por tradición se ha conservado el denominativo de convento para designar a la construcción que permanece en pie.

El Templo de San Francisco conservó su inicial estilo grecorromano hasta finales del siglo XIX. Su torre, cuadrada y chata, fue sustituida por otra, picada, de estilo gótico, y al igual que la fachada principal, fue atiborrada con adornos de estilo barroco.



Se encuentra ubicado en el casco histórico de la ciudad de Maracaibo, en el límite suroeste de las nueve manzanas que estructuran el núcleo fundacional, cerca del Lago de Maracaibo, entre las calles 96 Ciencias y 97 Bolívar, y las avenidas 6 Colón y 7 Vargas. Conformado por un conjunto de edificaciones en una composición planimétrica irregular desde sus orígenes. Sufrió diversas modificaciones quedando en la actualidad solo la Iglesia San Francisco de Asís, la Casa Parroquial y la Capilla Terciaria. Emplazado en el sector de mayor tradición comercial de la ciudad, en una esquina al noroeste de la Plaza Baralt, hoy en día convertida en bulevar. La Capilla Terciaria (1623) y el Templo de San Francisco (1669) son las edificaciones más antiguas del sector junto a edificaciones como Tito Abbo (1939), el Centro de Arte Lía Bermúdez, antiguo Mercado Principal (1810, 1866, 1886, 1928), la Casa Mac Gregor (1892), la Comercial Quintero (1740), Blue Book (1920), la Botica Nueva (1925), Beco Blohm (1798), Las Mercedes (1890) y otras, conforman el sector comercial de mayor tradición de la ciudad. En él se reflejan la mezcla de valores arquitectónicos coloniales e historicistas de la Maracaibo de finales del siglo XVIII, todo el siglo XIX y principios del siglo XX, es un sector de perfil homogéneo en alturas y heterogéneo en el tratamiento de sus fachadas. Su entorno es netamente comercial, conformado por edificios de poca altura. Es característico de esta zona el comercio informal. Tanto el edificio como el sector cuentan con todos los servicios de infraestructura. (IPC, 1995)

El templo presenta un conjunto de ecléctico de edificios conformado por capilla, iglesia y casa parroquial. La capilla en estilo colonial, la iglesia con predominio del estilo neogótico y casa parroquial con características modernas. La iglesia presenta su fachada principal compuesta por un solo cuerpo coronado con frontón mixtilíneo. El acceso principal se encuentra enmarcado por un arco ojival, molduras y vierteaguas, dos ventanas alargadas y esbeltas con arco ojival a cada extremo y en la parte interior se encuentra el zócalo de 1,75 cms de ancho que continúa hacia la torre campanario adosada a éste extremo, además contiene una puerta y una ventana con remates apuntados. Estas características continúan en el segundo cuerpo, omitiendo las bases y el capitel de las pilastras, el tercer cuerpo compuesta por contrafuertes, dos vanos de acceso secundarios con arco ojival y molduras de yeso y tres ventanas con arco ojival que alternan con los vanos de acceso, internamente es un gran espacio coronado con techo mudéjar a dos aguas, donde resalta el presbiterio con un cambio de nivel enmarcado con un arco toral y coronado con techo a cuatro aguas. La casa parroquial de estilo moderno alterna con los rasgos arquitectónicos coloniales de la edificación original de dos niveles con techos inclinados a dos aguas rematando las galerías con arcadas, un patio central y fachada sencilla. (IPC, 1995)

5. Casa de la Capitulación, llamada de Morales

Aunque de modesta jerarquía arquitectónica, la llamada Casa de Morales es el único edificio residencial reconocidamente colonial que se conserva en Maracaibo. Está ubicado en la esquina noroeste de la intersección de las calles Venezuela y Urdaneta (hoy calle 95 y avenida 5 respectivamente).

Su valor es más que todo histórico, no arquitectónico, que, en si, es pobre. No se conoce quien fue su constructor ni su primer propietario. Así como tampoco la fecha precisa de su construcción. Sin embargo, algunos datos históricos permiten deducir que ya estaba construida para principios del siglo XIX.



Su valor histórico – así como el nombre que la identifica – deriva principalmente del hecho de que la referida edificación fue residencia del último Capitán General del Gobierno Español en Venezuela, General Francisco Tomás Morales. En esa casona fue firmado por Morales, el día 3 de agosto de 1823, la capitulación de su ejército, como consecuencia de la derrota sufrida en la Batalla del Lago de Maracaibo, el 24 de julio del mismo año.

Fue declarada Monumento Nacional en 1965 por la Junta Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, según decreto del 28 de julio de ese año. Actualmente, la antigua Casa de Morales es asiento de la Academia de Historia del Zulia, de la Sociedad Bolivariana, Sección Zulia, de la Asociación de Escritores del estado Zulia, de la Fundación de la Memoria Urbana, la Fundación Cementerio El Cuadrado de Maracaibo y la Sociedad de Amigos de la Casa de la Capitulación.

Es una edificación de tipología residencial y uso cultural, de dos plantas. El esquema organizativo general sigue el periodo colonial, definiendo un patio central que está delimitado en sus otros dos lados por columnas que lo cierran a modo de claustro, conformada por habitaciones distribuidas en dos niveles organizados en forma perimetral en torno al patio y abren hacia él. El acceso es a través del zaguán, el cual conduce a un corredor en forma de "L". En la intersección de la misma se encuentra la recepción, a un lado de la escalera que conduce al segundo nivel. En el segmento más corto de la L se encuentra el Salón 28 de Enero, Salas de Exposiciones y a continuación, rodeando el patio central, la Galería de Arte Carmelo Fernández. Inmediatamente al subir por la escalera de dos tramos se observa el Área de los Escudos, se ubican las distintas instituciones que hace vida cultura en la Casa Colonial.



La fachada principal que da hacia la plaza, está definida por un volumen puro compuesta por techos inclinados a 4 aguas, cubiertos con tejas, muros largos, lisos, sin adornos, ni relieves, con zócalo, y alero dentado. Los colores empleados son blancos o apastelados, que enmarcan las altas y esbeltas ventanas. La disposición de los vanos en planta baja no es simétrica, quizás por hallarse la puerta desplazada hacia el lado izquierdo de la fachada, acentuada por un quitapolvo. Un par de ventanas colocadas simétricamente a cada lado de la puerta la destacan como punto focal de la fachada. Las ventanas son voladas, tipo cajón, con balaustres de madera lisos. Alineadas con las ventanas del primer nivel se encuentran las puertas ventanas de madera de dos hojas que dan hacia el balcón corrido techado que abarca casi toda la extensión del edificio. En la fachada lateral se utilizaron pequeños balcones individuales que guardan correspondencia con las ventanas de planta baja, voladas sobre repisas y rematadas por un quitapolvos. La fachada lateral presenta un ritmo alterno de llenos y vacíos, llegando así a completar un total de 12 ventanas distribuidas en los dos niveles. Las molduras hechas a partir de hileras de ladrillos de diferentes formas que se superponen y son después frisadas como el resto de la fachada, aparecen siempre formando la base de apoyo para el alero del techo, diferenciando la unión de este con el plano macizo de la fachada. También se encuentran formando quitapolvos sobre puertas y ventanas, así como la base de estos últimos y de los balcones individuales cuando estos no sobresalen mucho del plano de la fachada. El edificio posee internamente en la planta baja un corredor en forma de L, cubierto con techo de madera, cierra el patio una galería con techo a un agua de madera cubierto con tejas. En el segundo piso los techos de los corredores son la prolongación de los mismos, terminan a un agua, son de madera cubiertos con tejas. Ambos están soportados con columnas esbeltas de madera rematadas con capiteles. El segundo nivel está bordeado por una balaustrada de madera.

6. Casa Alta

El inmueble N° 92-69 ubicado en la intersección de la avenida Padilla con la calle Obispo Lazo que la tradición popular ha denominado Casa Alta, por ser quizás una de las primeras edificaciones de dos plantas de la ciudad se supone que fue construida aproximadamente a mediados del siglo XVIII o quizás a principios del siglo XIX y fue el límite de la ciudad para la época y entre los usos que ha tenido son los de residencia de probablemente ricas familias del período colonial en Maracaibo, negocios y hasta sede de un popular bar denominado “Maracaibo Ilustre” donde prominentes figuras de la vida cultural de la ciudad lo visitaban como fue el caso del poeta Udón Pérez.



En la actualidad, el uso de esta casa es residencial; en ella viven 4 adultos y 3 niños. La señora Carmen Briceño manifestó que es inquilina de este inmueble desde hace 40 años. La señora Briceño administró el bar “Maracaibo Ilustre” hasta el año 1974 cuando por disposición del Gobernador Carmelo Contreras fue clausurado. Posteriormente, funcionó un restaurante popular llamado Carmenza que administró la señalada Sra. Carmen Briceño. Los actuales propietarios son el Sr. Osmán Ojeda y Candelaria de Amado.

Según la bibliografía consultada para el momento, el inmueble denominado Casa Alta es una construcción del período colonial aproximadamente del siglo XVIII (1750). El Diccionario General del Zulia reseña lo siguiente: “es una casa colonial con balcón de madera situada en la esquina de las calles Obispo Lazo y Padilla, donde termina el límite del casco urbano. En este inmueble estuvo instalado el famoso bar Maracaibo Ilustre. Todavía existe en un estado casi en ruinas”. (Hernández y Parra, 1999)

El historiador zuliano Manuel Matos Romero refiere que la época colonial, la Casa Alta era el límite entre los barrios pobres de la ciudad y la zona residencial y comercial, aunque se ignora la fecha de construcción, lo cierto es que la Casa Alta presenta todas las características de las residencias coloniales en Maracaibo y de la arquitectura de las mismas.

7. Iglesia San Felipe Neri

La Iglesia San Felipe Neri se encuentra ubicada en el casco central de la ciudad de Maracaibo, cercana al Lago y al oeste del núcleo fundacional, en el límite de la Parroquia Bolívar con la Parroquia Chiquinquirá. Abarca el 13% de una gran manzana de forma rectangular de aprox. 15.300 mts², comprendida entre las avenidas 11 y 12, y Av. “Libertador” o calle 100 y la calle 97A. El sector presenta: trama ortogonal, topografía regular, nivel freático alto (cercanía al lago), alturas homogéneas y predominio de actividades comerciales en dos tipos de edificaciones. Las de construcción reciente corresponden a grandes centros comerciales de dos pisos con galerías exteriores, techos planos y patios internos. La se-



gunda tipología son viviendas de origen colonial o republicano que cambiaron o combinaron su uso con el comercio, son construcciones adosadas, de una planta, gran altura, techos a dos y cuatro aguas. El templo está enclavado en el área posterior del Centro Comercial San Felipe 1, teniendo su único acceso por la avenida 11. Al norte se encuentra el C.C. San Felipe II, C.C. Caribe, y el Paseo Ciencias, al suroeste la Basílica de la Chiquinquirá, al oeste las Torres Petroleras, al sur “Las Pulgas” el mercado popular más grande del Estado y el Malecón del Lago, al este y sureste perpendicular a la Av. 11, las calles 98 y 99 “Comercio” presentan fachadas de viviendas tradicionales (muy deterioradas). Su parcela es de aprox. 2.000 mts² y la edificación se encuentra localizada al centro. Está encerrada con láminas de zinc desde que se comenzaron los trabajos de restauración, los cuales están paralizadas desde hace muchos años. El comercio informal domina su entorno inmediato sin ningún tipo de control, deteriorándolo cada día más; no posee servicios de infraestructura; las calles y avenidas están asfaltadas pero en muy mal estado (IPC, 1995).

A principios del siglo XIX, ubicada en el sitio de construcción de la nueva iglesia existía una casa grande con techos de enea que pertenecía a la Sra. María Josefa de la Colina, viuda de Auvert, y en el área cercana una salina donde más tarde pasarían las antiguas calles Independencia y Ayacucho.

En 1806 se inicia la construcción del templo dedicado a San Felipe Neri, según los planos del Ing. Olegario Meneses y diseño del Arq. Carlos de Miyares. El Sr. José Simón Peña colocó la primera piedra para levantar la edificación, cubriendo personalmente los gastos de la obra y se emplearon los mejores materiales de la época y la mejor pintura para la decoración del interior.

Es una edificación de uso religioso, con planta en forma rectangular desarrollada de este a oeste. Cuenta con tres accesos, el principal se encuentra ubicado en la fachada oeste, uno secundario ubicado en la fachada norte y el de servicio perteneciente al anexo (la sacristía). Su espacio principal se encuentra dividido en tres naves, el coro descansa en un segundo nivel, se accede a él por la nave lateral norte donde se ubica la escalera de caracol, en la nave lateral izquierda se encuentra un pequeño nicho, ambas naves laterales terminan su espacio con sencillos altares desplazados con respecto al presbiterio. Éste se encuentra flanqueado por dos habitaciones una de las cuales se comunica con el anexo, que consta de dos niveles. La iglesia ha sufrido modificaciones posteriores.

8. Capilla Terciaria

La Capilla Terciaria está ubicada en el centro histórico de la ciudad, en el límite suroeste de las nueve manzanas que conforman el núcleo patrimonial del Centro de Maracaibo. Abarca el 2,3 % de una gran manzana de aproximadamente 17.750 mts de forma regular y comprendida entre: la Calle 96 “Ciencias”, Calle 97 “Bolívar”, Av.6 “Colon” y la Av.7 Vargas. Las edificaciones que conforman “El Convento” (Iglesia San Francisco, Casa Parroquial y la Capilla Terciaria) configuraron una composición planimétrica irregular desde sus orígenes.

Es una edificación de tipología religiosa con características de la arquitectura colonial del siglo XVII. Originalmente presentaba un único acceso en la fachada este, contaba además con una nave, presbiterio y espacio lateral anexo a éste en su lado norte, destinado a la sacristía. En otro anexo lateral, en el extremo opuesto de la misma fachada se encuentra una terraza que da hacia un patio lateral. Son espacios de pequeñas dimensiones con relaciones de circulación directa. En los actuales momen-



tos la edificación presenta cambios de acuerdo al proyecto de reciclaje de la capilla como Centro de Usos Múltiples. El acceso principal a la edificación necesita ser ampliado, por lo que para no intervenir en la fachada original se ha proyectado dejar el anterior acceso como salida de emergencia y crear uno nuevo, directamente desde la Plaza Baralt hacia su patio interior. La capilla mantiene sus características originales, incorporando una pequeña mezzanina semejante a la de los coros utilizados en las iglesias coloniales, para la colocación de las consolas de sonido, iluminación y la instalación de los equipos de proyección. El área de la sacristía se remodeló como área de servicios, con baños y camerinos. Como complemento se integra al patio interior una nueva área, similar a la terraza original de la capilla, con el fin de ser utilizada para la cantina y la oficina de administración de centro. El área rescatada es de aproximadamente 312 mts². (IPC, 1995).

Su fachada norte presenta un alero que forma una terraza aporricada que da hacia un pequeño patio lateral. Las fachadas sur y oeste son fachadas lisas sin vanos, que presentan como único elemento decorativo una cornisa simple.

9. Basílica Nuestra Señora de La Chiquinquirá y San Juan de Dios

La edificación se encuentra ubicada en el extremo oeste del área histórica del casco central de la ciudad de Maracaibo, emplazada en el centro de una macromanzana, entre las avenidas 12 y 14A y las calles 97 y 98, conformada por espacios públicos correspondientes al entorno inmediato de la edificación (Plazas Chiquinquirá y El Gaitero) ocupando todo el área este y suroeste hacia los cuales la iglesia enfrente su fachada y acceso principal (orientación este) En sus extremos suroeste y noroeste se ubican edificios de altura con actividades de gestión pública, administrativa y asistencial, edificio del Instituto Nacional de la Vivienda y Hospital Chiquinquirá respectivamente; hacia el extremo noroeste existe un terreno baldío (se han edificado estructuras provisionales) El estacionamiento del Hospital Chiquinquirá se encuentra en el extremo oeste de la macromanzana, detrás de la iglesia es notoria la jerarquía de la edificación sobre su entorno por su altura y valor de uso, a pesar de su aproximación a un edificio de altura (Hospital Chiquinquirá) El equipamiento urbano que posee es el siguiente: acera de cemento, calles asfaltadas, en buen estado, alumbrado público (para plazas y vías) jardineras, bancas y pórticos con pérgolas-protecciones solares.



Entre los hechos históricos más resaltantes en distintas épocas están:

- 1686. El capitán Juan Andrade fabrica la ermita San Juan de Dios
- 1724. Se erige en iglesia Vice - parroquial para servir de auxiliar a la iglesia matriz.
- 1732. La iglesia es ampliada con mayor capacidad.
- 1770. Reconstruida de tejas y bahareque en el mismo lugar que la ermita anterior; conserva el título y el carácter vice - parroquial.
- 1774. El Obispo Mariano Martí realizó una visita a la Basílica de Chiquinquirá el 13 de septiembre de 1774. El templo es citado como " Vice - Parroquia de San Juan de Dios" en los documentos que hacen referencia a esta visita, de la cual se reseña lo siguiente "...procedió

a la visita de altares, reconocimiento de la fábrica material de la iglesia, sacristía, vasos sagrados, ornamentos y demás alhajas mandando que de todo se extendiese inventario ... Respecto a la edificación agrega:

“la fábrica de dicha iglesia era de tres naves, las paredes de mampostería, con dos órdenes de columnas de madera que separaban las naves entre sí; el techo era de tablas, cubierto de tejas; el presbiterio estaba por cabeza de la nave en del centro con un arco que la dividía del resto del cuerpo y detrás de ésta capilla se hallaba la sacristía construida con los mismos materiales, tenía además una torre o campanario de mampostería cubierta con media naranja de ladrillos. A cada lado de dicha iglesia existía un cementerio para párvulos y otro para adultos; 5 altares se alzaban en el interior al norte de la iglesia y un ángulo del cementerio de adultos; había además una capilla en cuyo único altar estaba colocada una imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá” (Acevedo, 1968).

- 1808. Enero La iglesia es elevada a la categoría de iglesia parroquial.
- 1835. El Pbro. Dr. José de Jesús Romero emprendió y realizó la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá: templo de tres espaciosas naves con dos torres y una hermosa sacristía, adornado el interior con siete altares.
- 1870. Noviembre: Modificación del frontis de la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y de San Juan de Dios; posteriormente se colocaron en el frontis del templo 3 efigies de piedra representando a la Virgen de Chiquinquirá, encargadas por Fray Maximiliano Finestrat.
- 1882. Octubre 5. Un rayo cae en la torre norte del templo y destruye parte de las paredes y las cuerdas de un reloj.
- 1883. Junio 13. Se culminaron los trabajos de reparación; se inaugura un nuevo altar y otros adornos particulares.
- 1917. Julio 16. Son concedidos los regios honores de la canónica coronación por la Santa Sede solicitada por el religioso Arturo Celestino Álvarez, Obispo del Zulia.

Es un edificio de planta rectangular con una nave central y dos laterales separadas por dos filas de columnas. Presenta por acceso principal tres puertas - orientadas hacia el este - y por acceso secundario una puerta a ambos lados del edificio (sur). Posee un altar mayor y dos menores laterales, en la parte posterior de éstos se ubica la sacristía, oficinas de administración y atención al público, una sala de espera y dos accesos - uno del exterior y otro del área interna del edificio y dos espacios para depósitos, posterior a ésta área se ubica la casa parroquial, con acceso independiente. A ambos lados de la edificación se ubican patios con vegetación y áreas visitables, el área o patio sur con una imagen de la Virgen de Lourdes colocada en una gruta artificial define una plazoleta, y en jardín norte se ubica el busto de presbítero Antonio María Soto, en estas áreas actualmente son desarrolladas actividades de la comunidad religiosa, sin embargo, anteriormente fueron destinadas a cementerios de párvulos y adultos, respectivamente. (IPC, 1995).

10. Iglesia Santa Bárbara

La Iglesia Santa Bárbara se encuentra localizada cerca del núcleo fundacional, dentro del área histórica de la ciudad de Maracaibo. Ubicada en la avenida 8 entre calles 95 y 96 forma parte del Paseo Ciencias, emplazándose en el centro de un recorrido que en sus extremos tiene al oeste la Basílica de Nuestra Señora de la Chiquinquirá y al este la Catedral de San Pedro y San Pablo. El área inmediata a la iglesia es un sector



que se caracteriza por la homogeneidad de sus tipologías arquitectónicas, de uso polifuncional en el que se desarrollan diversas actividades de carácter religioso, cultural y comercial. Santa Bárbara ocupa el área norte de un de las manzanas de menor dimensión (100 x 100 mts aproximadamente) que conforman el paseo, rodeada de espacios públicos, plazas y paseos peatonales hoy inoperante. La fachada principal de esta edificación religiosa con orientación al oeste, está enfrentada a una plazoleta y a la Av. 8 Páez. Su fachada lateral norte está relacionada con parte del paseo peatonal y una manzana de las que estructuran la Calle Carabobo. Al sur se localizan los sectores comerciales de mayor tradición de la ciudad El Callejón de los Pobres, la Calle Comercio, El Malecón a orillas del Lago. Posee todos los servicios de infraestructura, en buen estado. La circulación vehicular es de significativo volumen, en horas pico laborales el tráfico es de alta frecuencia.

La construcción de este templo se remonta a principios del siglo XVII. Con las licencias necesarias, se iniciaron los cimientos de una ermita bajo la advocación de Santa Bárbara patrona de los astilleros y relacionada con los truenos, la cual nació en la ciudad de Nicomedia, antigua ciudad de Bitinia hoy Izmit, Turquía del siglo IV. Por querer consagrar su vida a Dios fue condenada al degollamiento, siendo el verdugo por voluntad propia su padre (Dióscoro), quien al pasar la espada por el cuello de Bárbara fue calcinado por un rayo que cayó del cielo. En esta iglesia se encuentran los documentos tales como: actas de bautismo y de casamientos de esclavos, blancos, pardos de la época, un órgano de tubos y gran cantidad de imágenes de diversas épocas.

Conclusiones

Estos son los exponentes arquitectónicos de la época colonial, de notoria importancia, que se conservan en la ciudad de Maracaibo. Lo poco que, en el renglón de construcciones, ha quedado como prueba para la historia de esta ciudad. Es preciso destacar que todas las edificaciones reseñadas han cambiado a lo largo del tiempo por diversas modificaciones, remodelaciones y restauraciones por lo que su aspecto colonial, exceptuando la Capilla Terciaria, la Casa Alta, la Casa de la Capitulación, la Iglesia Santa Ana y el Templo de Cristo de Aranza, no conservan características netamente coloniales.

Criterios más renovadores quizás o exentos de sentimentalismos determinaron la destrucción de otras muestras arquitectónicas de la época, tal como sucedió por el antiguo Convento Franciscano, una reliquia de incalculable valor histórico para el Zulia, demolido para dar paso, en un primer momento, a un estacionamiento. El avance del modernismo con su afán renovador, pone en peligro estas estructuras y, en general, la conservación del casco de la ciudad, como zona tradicional representativa del Maracaibo de ayer.

Los defensores de la existencia de los cascos históricos señalan los méritos que éstos poseen, no solo en lo artístico o histórico, sino también en lo social y económico. Algunos hacen notar la aplicación que estos grupos de edificaciones pueden tener como áreas exentas del ruido de tráfico, centros adecuados para hacer compras y un ambiente de atmósfera amena, idóneo para la vida social y cultural.

Entre las sugerencias que se hacen en cuanto a esa utilización, está la de reconstruir el viejo casco en su carácter primitivo, prohibir el tráfico de vehículos automotores en sus calles y adaptar los inmuebles para habitantes de cierta categoría económica a cuya disposición se habilitarían interiores modernizados.

Otros consideran que, por el afán de innovación, se ha descuidado el aspecto funcional de las edificaciones. Actualmente, lo que se construye para servir de residencia a la gente no está



acorde con sus verdaderas necesidades. Muchas veces se reproducen modelos importados de otras regiones, en un empeño por imitar lo que parece es lo moderno.

Lo cierto es que la Maracaibo Colonial ha casi desaparecido, y la Maracaibo republicana y petrolera también está cediendo ante la demolición constante.

Por todo esto se presenta un panorama ensombrecido, que lleva a pesar que en dos o más décadas, quizás, los vestigios coloniales lleguen a desaparecer dado que aquí nunca ha habido planes estratégicos para la recuperación de la arquitectura tradicional zuliana.

Referencias bibliográficas

ACEVEDO, Antonio (1968). Escasos Exponentes de la Arquitectura Colonial en Maracaibo. En Revista: *El Farol*. N° 256. Julio/Agosto/Septiembre, Año xxx Caracas.

CORONA, Andrés (1968, 13 de mayo) “*Los Viejos Tiempos de Maracaibo*”. Diario Panorama. Maracaibo.

GUERRERO MATHEUS, Fernando, citado por Acevedo, Antonio (1968). Escasos Exponentes de la Arquitectura Colonial en Maracaibo. En Revista: *El Farol* N° 226 Julio/Agosto/Septiembre año xxx. Caracas.

GUZMAN, Pedro (1967). *Historias del Estado Zulia*. II Edición. Maracaibo. Universidad del Zulia. Dirección de Cultura. Editorial Universitaria.

GUERRERO MATHEUS, Fernando, (1966, 16 de Julio) “*El Templo de Santa Ana*”. Diario Panorama. Maracaibo.

HERNANDEZ, Luís y PARRA, Jesús (1999). *Diccionario General del Zulia*. Maracaibo, Publicación del B.O.D.

INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL (IPC). *Centro Rafael Urdaneta y Universidad del Zulia* (1995). Preinventario del Patrimonio Cultural del Estado Zulia. Bienes Muebles e Inmuebles.

Entrevista: Nagel von Jees, Kurt, realizada el 29/08/2009.





Rafael López Baralt: propulsor del experimentalismo científico regional y nacional.

Édixon Ochoa

Agradecimientos y dedicatoria.

Al Prof. Francisco Medina, viudo de Ortín, conspicuo educador, investigador e intelectual, por suministrarme gentilmente las investigaciones efectuadas en vida por su amantísima esposa, la Dra. Nevi Ortín de Medina, las cuales fueron fundamentales y altamente útiles para la compleción de la presente conferencia.

A la Dra. Nevi Ortín de Medina, in memoriam (1944 – 2014), educadora, escritora, investigadora e historiadora, quien fuera en vida una de mis mentoras en mi formación como historiador y, gracias a sus impecables investigaciones, artífice del redescubrimiento de la figura procerca de Rafael López Baralt.

Al Dr. Ernesto García Mac Gregor, in memoriam (1949 – 2009), médico, historiador, escritor, docente universitario y eximio repúblico zuliano, además de mi amigo, doble colega e inolvidable receptor al incorporarme como individuo de numero en la Academia de Historia del estado Zulia. Permítanme el Supremo Autor y el destino sucederlo honrosamente en el quehacer historiográfico de la medicina zuliana.

1. El hombre, sus orígenes y rasgos genealógicos.

En 1824, según no pocas fuentes biográficas, el insigne ingeniero militar, político, diplomático y polígrafo (poeta, historiador, filólogo, periodista, orador, ensayista, crítico y narrador) Rafael María Baralt (Maracaibo, 3/7/1810 – Madrid, 4/1/1860), viajó a Santa Fe de Bogotá, donde estudió latinidad en el convento de Santo Domingo, derecho público y filosofía en el colegio de los Claustros de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario, obteniendo el título de bachiller en derecho público y civil (1830). Otras fuentes afirman que el viaje a Bogotá ocurrió en 1827.

Lo cierto del caso es que, en aquella ciudad, entonces capital de la República de Colombia (La Grande), residió con su tío paterno, el notable político, parlamentario y empresario Luis Andrés Baralt Sánchez (Maracaibo, 29/11/1783 – Bogotá, 29/7/1849). Hallándose en Bogotá, Baralt conoció a María Antonia Guijarro, de origen maracaibero, con quien engendró a su primogénita, Ana Francisca Baralt Guijarro, en 1827. Esto causó que su tío paterno lo enviara rápidamente de vuelta a Maracaibo, aunque recientes investigaciones sugieren que ella pudiera haber nacido en nuestra ciudad.

No obstante, las fuentes documentales y bibliográficas mencionan que Baralt reconoció y atendió afectuosamente a su hija natural, a quien llamó Ana Francisca como a su madre y abuela de la niña, Ana Francisca Pérez, llevándola a vivir consigo en Caracas tras casarse con Teresa Manrique Fajardo el 18 de marzo de 1833. Asimismo, al morir en 1860, Baralt legó “el remanente del quinto” de sus “bienes, derechos, acciones y futuras subcesiones” (sic) a su hija natural, quien residía en Maracaibo para aquel momento, seguramente enviada con su abuelo paterno, Miguel Antonio Baralt Sánchez, según los biógrafos. Para entonces, Ana Francisca Baralt Guijarro ya había contraído matrimonio con Antonio López Parra, hecho acontecido el 2 de noviembre de 1846.

Del mencionado matrimonio nacieron 11 hijos: María del Carmen, Rafael Rómulo, José Antonio, José Ramón, Marcial, Luis Antonio, Elvira, Manuel Augusto, Régulo Francisco de Paula, Carlos Luis y Ramón Antonio. El segundo de ellos fue Rafael Rómulo López Baralt, nacido en Maracaibo

el 15 de marzo de 1852. Erróneamente, la historiografía ha señalado hasta ahora el 18 de marzo como su fecha natal. Ignoramos las razones de ello, pero el acta de bautismo de López Baralt, hallada por el historiador y genealogista Juan Carlos Morales Manzur, la desmiente claramente y revela la fecha exacta del natalicio de nuestro biografiado, que es la previamente citada.

Además de sus 10 hermanos, López Baralt también tuvo tres hermanas paternas: Ana, María Lucrecia y Clara María López Fereyra, nacidas de un primer matrimonio de su padre, Antonio López Parra, con María Andrea Fereyra Rincón, de quien enviudaría en 1836. Por tanto, fueron 13 los hermanos de Rafael López Baralt. López Parra falleció el 31 de enero de 1878, y Ana Francisca Baralt Guijarro, su segunda esposa, falleció el 22 de abril de 1911. Adicionalmente, el historiador Morales Manzur hipotetiza que López Parra habría sido previamente concubino de María Antonia Guijarro, abuela materna de López Baralt, concibiendo con ella a Isabel María Guijarro en 1840, lo cual explicaría la dispensa eclesiástica que se le otorgara para casarse con la hija de Baralt. Empero, esta razonable hipótesis aguarda una investigación acuciosa para su eventual confirmación.

López Baralt contrajo matrimonio el 19 de mayo de 1882 con María Troconis Parra, perteneciente a una prestigiosa familia. Juntos procrearon seis hijos: Ana Teresa Juana del Carmen, José Rafael Juan de la Cruz, Antonio Ramón Mateus, María Violeta Isidora, Carmen Teresa de los Ángeles y Rafael María José del Corazón de Jesús López Troconis. Todos ellos murieron sin descendencia. De estos seis hijos sobresalió Rafael López Troconis (Maracaibo, 19/7/1892 – Caracas, 10/11/1933), casado según algunas fuentes, quien fue periodista y escritor (poeta y orador), llegando a integrar el connotado grupo literario Seremos.

Por otra parte, López Baralt tuvo tres hijos naturales con María Elisa Villasmil. Desconocemos realmente las circunstancias en las cuales se suscitó esta relación aparentemente concubina (viudez, separación o cohabitación), así como también el motivo por el cual López Baralt no legitimó a sus hijos. Éstos fueron: Manuel Ángel, Rafael y Amelia Villasmil, todos casados y con numerosa descendencia hasta la actualidad.

Mención especial merece Amelia Villasmil, quien casó con Rodolfo Montiel González; teniendo ambos nueve hijos, entre los cuales sobresalen: Gastón Montiel Villasmil (Maracaibo, 14/4/1921 – Ídem, 21/5/1999), abogado, educador, político, escritor (biógrafo, historiógrafo, ensayista, orador y autor científico), gremialista, filántropo, periodista y servidor público; Iván Montiel Villasmil (Maracaibo, 17/12/1925 – Ídem, 20/2/2014), médico, docente universitario y músico; y Darío Montiel Villasmil (Maracaibo, 11/11/1932), médico, docente universitario, Decano de la Facultad de Medicina, cofundador de la Academia de Medicina del Zulia y pionero de la Cirugía Pediátrica en el estado Zulia.

2. La formación académica.

De acuerdo con las fuentes bibliográficas, López Baralt realizó sus estudios primarios en Curazao, pero no precisan el tiempo exacto durante el cual permaneció allá. Pero en 1869 lo encontramos en Maracaibo, inscrito en el Colegio Nacional del Zulia (nombre del Colegio Nacional de Maracaibo desde 1867), donde tuvo un sobresaliente desempeño académico en las asignaturas de Lógica y Metafísica, Aritmética y Álgebra, Matemáticas, Filosofía, Dibujo Lineal y Topográfico, egresando como Bachiller en Ciencias Filosóficas el día 27 de julio de 1872.

Casi enseguida, el 2 de septiembre de 1872, López Baralt se inscribió en el nuevo curso abierto de Ciencias Médicas, recibiendo clases de Higiene Pública y Privada, Anatomía, Francés y Gramática Latina, obteniendo una vez más un excelente rendimiento académico. En 1873, se inscribe en el nuevo curso abierto de Filosofía y, aparentemente, se inscribió en las dos clases del

curso de Ciencias Médicas para las materias del segundo año, mas no figura en las listas de alumnos examinados. El motivo aparente se expone a continuación:

Como desde noviembre de este año (1873), los partidos políticos del Estado Zulia trabaron lucha armada, lucha que duró hasta el 25 de marzo de 1874, las tareas escolares hubieron de interrumpirse, pues las calles de la ciudad capital del Estado se vieron convertidas en campamento, y el local del Colegio en cuartal (sic).

Efectivamente, entre el 13 de noviembre de 1873 y el 25 de marzo de 1874 el Zulia se halló en medio de una conflagración causada por una nueva rebelión en Perijá, a la cual se sumó una invasión militar al estado desde Coro. Todo ello en contra del entonces presidente estatal Venancio Pulgar, quien finalmente resignó el poder el 23 de marzo de 1874. Esta acción bélica debió interrumpir las actividades del Colegio, cuya sede en el antiguo Convento de San Francisco, se encontraba en medio del campo de batalla.

Aquella interrupción seguramente motivó a López Baralt, de acuerdo con sus biógrafos, a continuar sus estudios médicos en la Universidad Central de Venezuela (UCV), en Caracas, y, seguidamente, culminarlos en la Universidad de París, en Francia, donde fue alumno externo de los hospitales parisinos. Allá en La Sorbona, como se le conoce a la antiquísima *Alma Mater* francesa, fue discípulo de Gubler, Pean, Galexwosky y Damourette, obteniendo el título de Doctor en Ciencias Médicas en 1880. El arqueo de los archivos históricos de Curazao, así como también de las Facultades de Medicina de la UCV y de La Sorbona, es una tarea pendiente que esperamos sea prontamente satisfecha, en aras de rastrear los detalles cronológicos y académicos de la formación primaria y universitaria de López Baralt.



3. El médico.

Una vez culminados sus estudios médicos, López Baralt regresó a Maracaibo el 18 de junio de 1880. Inmediatamente comenzó su labor profesional con amplísimo éxito, descollando principalmente en la Terapéutica Farmacológica y Quirúrgica, la Microbiología y las especialidades quirúrgicas: la Cirugía Plástica, la Proctología, la Urología, la Ginecología y Obstetricia y la Oftalmología. Todo ello en el Hospital Chiquinquirá, que fue desde entonces el epicentro de su actividad médica.

A escala quirúrgica, López Baralt practicó numerosas operaciones por vez primera en el estado Zulia: el injerto epidérmico de Reverdín en un esfacelo dérmico cervical, corregido con la trasplatación de un colgajo epidérmico del antebrazo (1881); la sutura del tendón de Aquiles; la dilatación forzada del esfínter anal en caso de enfermedad hemorroidal; la talla prerrectal en un lactante mayor de 18 meses por litiasis vesical congénita; cuatro operaciones de empiema (1885 – 1886); varias ligaduras de arterias importantes y la trepanación del parietal derecho en el paciente Francisco Farías, quien padecía hemiplejía izquierda por impacto de bala (11 de noviembre de 1895). Ésta fue una intervención quirúrgica de alto impacto en aquel momento, pues dicho paciente recuperó totalmente su salud y los movimientos perdidos.

En el ámbito ginecobstétrico, López Baralt efectuó la versión fetal en placenta previa (1881); la reconstrucción vaginal por atresia congénita completa, con tabique posterior cerrando el hocico de tenca (1883), primera intervención de este tipo en Venezuela; y la decolación fetal; así como múltiples aplicaciones de fórceps, embriotomías y tratamiento de distocias complicadas.

Como oftalmólogo, practicó la operación de catarata en dos tiempos (26 de julio de 1883), la cual consistió en efectuar la punción corneo – esclerótica y dirigir la punta del bisturí hacia la abertura pupilar para seccionar de arriba abajo la cápsula cristaloides, retrocediendo después hasta la cámara anterior para continuar la marcha del bisturí hasta hacer la contrapunción. También llevó a cabo la operación de catarata mediante el método de extracción lineal, así como numerosas

iridectomías, punciones escleróticas y coroidales, y el tratamiento de úlceras corneales e infinidad de oftalmías.

En el ramo terapéutico, López Baralt introdujo una novedosa variedad de instrumentos y técnicas quirúrgicas, además de métodos y fármacos para el tratamiento de enfermedades infecciosas, urológicas, proctológicas, oftalmológicas y reumatológicas. Entre los instrumentos, métodos y técnicas quirúrgicas se cuentan: el termocauterio de Paquellín, la antisepsia de Guérin para la curación algodoadada, los drenajes profundos con trocar curvo contra los flegmones del muslo y abscesos pectorales y palmares, las sondas de Beniquet para el cateterismo gradual de la estrechez uretral, y las sondas de Raynal en caso de gonorrea crónica.

Asimismo, en cuanto a los fármacos incorporados por López Baralt a la práctica médica regional, cabe mencionar: el aceite de Chalmougra como antileproso y el licor arsenical de Fowler (lepra); la inyección antiséptica de Serafón al guayacol yodoformado, el aceite de bacalao cresotado de Fournier, asociado al régimen lacticlorurado de Latour y las cauterizaciones punteadas de Peter, y la fórmula de arseniato de soda, cocimiento de quina y alcohol (tuberculosis pulmonar); la crisorabina (enfermedad hemorroidal); el óxido amarillo de hidrargirio (queratitis); el salicilato de soda y los alcalinos (reumatismo articular agudo); el yoduro de potasio asociado al cloruro de sodio (afecciones estrumosas); y el suero antidiftérico de Roux (angina crupal). También introdujo el diagnóstico de la fiebre tifoidea mediante la detección urinaria de la indigotina.

Todas las primicias médicas, quirúrgicas y terapéuticas antes descritas acrecentaron el prestigio de Rafael López Baralt, no sólo en el estado Zulia, sino en toda la Venezuela científica de entonces, consagrándolo como innovador de la medicina nacional y acreditándolo al punto de asegurarle una buena clientela.

4. El científico.

Producto de la aquilatada formación médica recibida en Francia, López Baralt desarrolló una prolífica actividad científico – experimental, la cual inicia como propulsor del Anfiteatro Anatómico del Hospital Chiquinquirá, creado en 1883 por decreto ejecutivo de José Andrade, gobernador de la entonces seccional Zulia del gran estado Falcón, e inaugurado el 1 de enero de 1884. Ésta fue una institución de alto nivel, dedicada a la investigación científica en las áreas de Fisiología, Anatomía, Química, Patología, Toxicología y Microscopia; así como también a la docencia médica en las áreas de Medicina Legal, Oftalmología y Medicina Operatoria.

Para cumplir con sus objetivos, el Anfiteatro Anatómico fue equipado con mesas de disección, laboratorios, gabinetes de Fisiología, cajas contentivas de instrumentación, preparaciones anatómicas, esqueletos, un maniquí de Auzoux para la Anatomía práctica, un microscopio binocular de Nachet y una magnífica biblioteca médica donada por la Legislatura del estado Zulia en 1894. La presencia del mencionado microscopio de Nachet (1884), muy anterior al microscopio de Zeiss introducido por José Gregorio Hernández en Caracas (1892), confirma que Maracaibo es la cuna de la Microscopia en Venezuela, y López Baralt fue el artífice de ésta.

El Anfiteatro Anatómico fue regentado por López Baralt, quien tuvo a su cargo todas las actividades en él realizadas: además de las investigaciones, impartió conferencias sobre Medicina Legal durante tres meses, y sobre enfermedades oftalmológicas durante un tiempo prolongado, publicándose éstas en la prensa local. Además, dio un curso de Medicina Operatoria y comprobó experimentalmente la utilidad como antídoto de la Curarina de Jurgens contra los emponzoñamientos reptilianos.

Igualmente, en 1884 realizó investigaciones en la Isla de Providencia, conjuntamente con el Dr. Alcibiades Flores, sobre las secuelas oftalmológicas de la lepra y su tratamiento con tintura de raíces venezolanas. También auspició la celebración, por vez primera en Venezuela, de tres certámenes médicos sobre Anatomía, Patología Interna y Fisiología en 1886, 1888 y 1895, para conmemorar los centenarios de los natalicios de José María Vargas, Rafael Urdaneta y Antonio José de Sucre, respectivamente.

En agosto de 1896, Rafael López Baralt, junto a Manuel Dagnino, planteó a la presidencia del estado la necesidad de establecer los estudios bacteriológicos en Maracaibo. Así fue como el presidente del estado Zulia, Alejandro Andrade, por decreto del 23 de septiembre de 1896, creó el Instituto Bacteriológico de Maracaibo, con sede en el Anfiteatro Anatómico del Hospital Chiquinquirá. La nueva institución fue dotada con equipos y útiles de laboratorio traídos desde París, cumpliendo las funciones de investigación, docencia y asistencia social.

Un año después, en 1897, la Junta de Fomento del Hospital de la Isla de Providencia envió a López Baralt a Bogotá para estudiar el procedimiento de fabricación del suero antileproso del Dr. Juan de Dios Carrasquilla. Concluida su encomienda, retornó a Maracaibo con todos los implementos requeridos para elaborar el suero. Así es como el presidente del estado Zulia, Gorgonio Troconis, mediante decreto fechado en 6 de febrero de 1897, transforma el Instituto Bacteriológico en el Instituto Pasteur de Maracaibo, contando con dos secciones: Bacteriología, a cargo del Dr. Helímenas Finol; y Seroterapia, a cargo de López Baralt.

En dicha institución, López Baralt realizó labores de asistencia social, como fue el caso de la campaña de vacunación antivariólica, ejecutada en el Zulia durante el período 1898 – 1899 ante la amenaza de una epidemia de viruela, en cuya prevención y combate se destacó con el Dr. Manuel Ángel Dagnino, inicialmente con vacunas importadas y luego fabricadas en el Instituto Pasteur mediante extracción de linfa de terneros. Al respecto, cabe destacar que el instituto era sostenido económicamente por el hospital hanseniano de aquella isla.

Partiendo de las iniciativas antes señaladas, el médico e historiador Santiago Rodríguez en sus *Apuntes para la Historia de la Medicina en el Zulia* (1896), calificó a Rafael López Baralt como el propulsor del progreso médico en Maracaibo, junto a Joaquín Esteva Parra, Manuel Dagnino y Francisco Eugenio Bustamante. Actualmente podemos afirmar que, si Esteva Parra fue el precursor de la Medicina Experimental en Venezuela, López Baralt fue entonces el fundador de la Medicina Científica en Venezuela y propulsor del experimentalismo científico a escala regional y nacional.

No extraña por ello su membrecía en las Sociedades de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas, al igual que su elección como Miembro Correspondiente Nacional por el estado Zulia de la Academia Nacional de Medicina (Puesto N° 38), el 17 de agosto de 1905.

5. El docente universitario.

La actuación académica de López Baralt comienza el 16 de septiembre de 1884 con su elección como Rector del Colegio Federal de Primera Categoría del gran estado Falcón. Durante su rectoría, asumió interinamente la segunda clase del segundo bienio de Ciencias Médicas, desempeñando ambas responsabilidades hasta el 1 de junio de 1885, cuando fue sucedido en el rectorado y en la clase por el Pbro. Dr. José Octaviano González y el Dr. Manuel Dagnino, respectivamente.

Dos años después, el 27 de julio de 1887, López Baralt integró el jurado de la Cátedra de Terapéutica y Materia Médica. Por segunda vez fue nombrado Rector del Colegio Federal el 26 de enero de 1888, tomando posesión del cargo el día 17 de febrero del mismo año. Se separó del cargo en tres ocasiones: el 24 de marzo de 1888 por motivos de salud, reincorporándose el 10 de abril de



mismo año; el 31 de enero de 1890, para asistir al Congreso Nacional como Diputado por el gran estado Falcón, reintegrándose el 6 de agosto del mismo año; y el 15 de noviembre de 1890, para ocupar un puesto en la Asamblea Constituyente en representación del estado Zulia.

Erigida e instalada la Universidad del Zulia desde 1891, López Baralt formó parte del personal docente de ésta al ser nombrado catedrático en propiedad de la clase de Higiene y Fisiología, el 2 de enero de 1894, siendo sustituido posteriormente por el Dr. Alcibíades Flores. El 16 de septiembre de 1895, fue designado profesor de Obstetricia, posesionándose del cargo el 7 de octubre del mismo año. Para aquel entonces, López Baralt era presidente de la Facultad de Ciencias Médicas.

En 1896 fue profesor de Medicina Operatoria y miembro del Jurado Médico evaluador del certamen sobre la historia de la Medicina en el Zulia, realizado en aquel año. El 1 de febrero de 1898 obtuvo licencia temporal para retirarse temporalmente como profesor de Obstetricia, cátedra en la cual lo sustituyó interinamente el Dr. Juan Crisóstomo Tinoco, reintegrándose 30 días después y continuando en dicha cátedra hasta 1900. Igual licencia obtuvo el 9 de febrero de 1899 para retirarse de la Cátedra de Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria.

El 2 de enero de 1900, López Baralt fue nombrado Rector de la Universidad del Zulia, tomando posesión del cargo ese mismo día en sucesión del Dr. Francisco Eugenio Bustamante, cuya actitud política contraria al centralismo no agradaba al entonces presidente Cipriano Castro, en el poder desde 1899. La actuación de López Baralt como rector universitario fue más política que académica, lo cual se evidencia en la nota enviada al Ministro de Instrucción Pública el 9 de marzo de 1900, donde le informaba la reducción del presupuesto universitario en 1.290 bolívares mensuales “en obsequio del malestar económico porque atraviesa el erario nacional”.

Antes de esta reducción, la suma asignada a la universidad no superaba los 6.000 bolívares mensuales y, pese a ello, siempre resultaba insuficiente para la creciente matrícula estudiantil. Por ello, los predecesores de López Baralt en el rectorado lucharon insistentemente por una mejoría presupuestaria para la universidad. Desafortunadamente, nuestro biografiado marcó un punto de inflexión con aquel recorte presupuestario que, si bien atendía a la precariedad de las arcas nacionales, marcó el inicio de una etapa de insuficiencias para la Universidad del Zulia, aunque en un principio solicitó insistentemente el pago oportuno del presupuesto. López Baralt continuó en el rectorado de la universidad hasta el 29 de agosto de 1900, cuando fue sucedido por el Dr. Renato Serrano.

6. El escritor, historiador y periodista.

Rafael López Baralt figuró también como poeta, orador, historiógrafo, ensayista y autor científico. A juicio de sus biógrafos Juan Besson y Jesús Acosta Galbán, escribía con un estilo claro, distinguido, original, profundo y de altura, reflejo éste de su espíritu refinado e inteligencia atípica.

En el campo de la literatura científica cuenta con las siguientes publicaciones: *Contribución al estudio del escotoma centelleante o amaurosis parcial temporal* (1880), la cual fue su tesis doctoral presentada y publicada en París; *Escrófula* (1882); *Las lecciones orales sobre escrófulas dictadas en el Hospital Chiquinquirá* (1882); *Estudio sobre el contacto de la elefantiasis y sobre la conveniencia de practicar la autopsia de los elefanciacos* (1883); *Nociones de terapéutica farmacológica* (1888); *Operaciones de catarata* (1888); *Orzuelo, furúnculo y ántrax* (1888); *Matrimonio entre leprosos* (1903); *Matrimonio de los leprosos* (1910); *Tratamiento de la lepra por el 606* (1911); *Sólo algunas consideraciones acerca de la higiene pública* (1914); y *Literatura científica en general* (1917).

Como historiador tiene en su haber los siguientes ensayos: *El Hospital de Chiquinquirá, 1881 a 1883* (1883); *Apuntes para la historia del golpe de estado del 14 de marzo de 1892 en Venezuela* (1893); *La gloria de Miranda. Prólogo de una obra que aun está por escribirse* (1896); *De Ma-*

racaibo a Bogotá (1899); *Las Bodas de Oro del Dr. Bustamante* (1914) y *Psicología de la llamada lenta incorporación de Maracaibo al movimiento revolucionario de Independencia de Venezuela* (1914). Este último fue su magnífico trabajo de incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, a la cual ingresó el 27 de septiembre de 1914, correspondiéndole el sillón D, que tuvo como primeros ocupantes a José Manuel de los Ríos y Julián Viso.

A manera de anécdota sobre este último suceso, mencionemos que el discurso de recepción de nuestro biografiado estuvo a cargo del eximio escritor, periodista, historiador, filólogo y militar Julio Calcaño (Caracas, 4/12/1840 – Ídem, 18/8/1918), quien entre otras cosas dijo: “López Baralt fue un distinguido facultativo, hombre de letras, tan pequeñito de estatura como crecido de intelecto”. Con esta descripción coincide el abogado, escritor, político y periodista Andrés Vigas (Cumaná, 1848 – Caracas, 11/9/1930) en su obra *Perfiles parlamentarios* (1891), al opinar que nuestro biografiado “no cabía en sus moldes físicos estrechos por su grandeza de alma, sus hermosas virtudes y sus grandes cualidades”. En efecto, López Baralt era pequeño de estatura, cabezón y melenudo, muy parecido a su ilustre abuelo, Rafael María Baralt.

En el arte discursivo, López Baralt fue considerado un orador galano y disertado. Prueba de ello son los siguientes discursos escritos y publicados: *Conferencia sexta (En el centenario del Libertador, sección Zulia), leída en el local de la Sociedad Mutuo Auxilio, el 24 de junio de 1883* (1883); *Memoria del Hospital de Chiquinquirá, 1887. Presentada por el presidente de la junta directiva del instituto, Dr. Rafael López Baralt, en el acto de la recepción de los nuevos empleados* (1886); *El presidente provisional del estado Trujillo a la legislatura de la misma entidad federal, diciembre 3 de 1901* (1901); *Exposición que dirige al Congreso Nacional en sus sesiones constitucionales de 1903, el ciudadano ministro de Relaciones Exteriores* (1903); y *Discurso pronunciado por el doctor Rafael López Baralt, presidente de la Cámara de Diputados, en el acto de clausura de las sesiones parlamentarias de 1905* (1905).

En el mismo orden de ideas, López Baralt fue poeta, aunque su producción no fue abundante en el género lírico según sus biógrafos. Como periodista, fue redactor del periódico *La Antorcha* (1870- 1872) y corredactor de los periódicos *Revista Médico – Quirúrgica* (1883) y *El Tipógrafo* (1896). También fungió como fotógrafo, pues el ejemplar N° 180 de la revista *El Cojo Ilustrado* (1899), contiene fotografías ambientadas en Colombia tomadas por López Baralt.

7. El político.

Indudablemente ésta es la faceta más polémica y controvertida de Rafael López Baralt, y quizá sea la principal causante de la indiferencia de sus coterráneos, cuando no de duros señalamientos a su figura. Esto no incluye toda su actuación política, iniciada en la última década del siglo XIX, sino el específico lapso de la presidencia del general Cipriano Castro (1899 – 1908), gobernante comprobadamente hostil con el Zulia, pero que estimó altamente a López Baralt, quien fue su partidario convencido. De esto trataremos en las siguientes líneas.

La carrera política de López Baralt, quien fue un abanderado ganado para la doctrina liberal e ilustrada, comienza en 1883, cuando se desempeñó como Secretario de Gobierno de la seccional Zulia del gran estado Falcón Zulia, desde allí promovió la creación del Anfiteatro Anatómico del Hospital Chiquinquirá. En febrero de 1890, fue elegido Diputado al Congreso Nacional por el gran estado Falcón, afiliándose ese mismo año a la Unión Democrática, partido político republicano, democrático y liberal fundado en 1889 y activo hasta 1892, integrado por jóvenes intelectuales de diferentes regiones: Alejandro y Manuel Clemente Urbaneja, Juan Pietri, Carlos F. Grisanti, Luis Ramón Guzmán, David Lobo, Odoardo León Ponte, Luis López Méndez y Leopoldo Baptista, entre

otros. Los tres últimos eran, por cierto, redactores de *El Partido Democrático*, órgano divulgativo de aquella bandería.

Fue durante el ejercicio de esta diputación cuando López Baralt conoció al ingeniero, abogado y político trujillano Leopoldo Baptista (Lamedero, 20/6/1869 – Nueva York, 17/2/1931), para entonces Diputado por el gran estado Los Andes y miembro del Consejo Federal. Con Baptista y su familia, López Baralt estableció una amistad sólida que se prolongó, incluso, durante el régimen de Cipriano Castro, donde ambos también confluían en la actividad política. En la opinión de los Baptista, López Baralt era culto, bien educado y de amena conversación.

Como diputado, López Baralt impulsó fervorosamente la creación de la Universidad del Zulia. Así lo evidencia su discurso de junio de 1890 ante el congreso, en el cual definió y defendió la autonomía de las universidades; justificó la naturaleza reaccionaria de éstas dada la esencia progresista de la instrucción, proclive al progreso y civilización de la ciudadanía y contraria a los malos gobiernos; criticó el sistema educativo universitario de entonces al denunciar el relajamiento de la disciplina escolar, la vetustez de los textos de enseñanza y el mal servicio de las cátedras; y justificó a la universidad como fuente del progreso ante la “índole del carácter, tendencias e ideales propios de la juventud, en quien vive encarnado el espíritu del porvenir, siempre mal avenido con gobiernos retrógrados y mandatarios tiránicos”. Así concluyó su discurso:

(...) es de vital importancia para los destinos de la república una reforma radical que abrace la instrucción popular y la superior o científica, reforma que rompa abiertamente con la rutina a que venimos esclavizados, después de muchos años de esfuerzos y sacrificios sin resultados verdaderamente prácticos que nos pongan a la altura del movimiento intelectual que en el presente siglo se manifiesta, ora por la diversidad de métodos, ora por las nuevas y constantes aspiraciones de una época realmente ilustrada y pensadora.

De por sí a López Baralt se le atribuye la autoría del proyecto de Ley de Instrucción Superior y Científica, publicado en el periódico *El Noticioso* el 23 de marzo de 1890, y abanderado por la clase intelectual zuliana. Dicho proyecto planteó para el Zulia un modelo teórico de universidad opuesto al esquema hispánico colonial y fundamentado en las ideas ilustradas, liberales y positivistas entonces imperantes en Venezuela y en la clase política gobernante, con una estructura académica contentiva de facultades (ciencias médicas, ciencias políticas, ciencias filosóficas, farmacia y literatura) y cursos (contabilidad mercantil, pedagogía primaria, pilotaje, agricultura y minería), combinando así los estudios intelectuales (grado de Doctor) con los útiles y prácticos (grado de Maestro).

Esto último respondía a los intereses y necesidades económicas del modelo extractivo – comercial predominante en la región. Infortunadamente, tanto la propuesta de ley como la de instalar en el Zulia un modelo moderno de universidad no fueron acogidas por la dirigencia nacional, pese al basamento en las ideas liberales defendidas por ésta. La razón se halla tanto en los criterios centralistas aplicados en la praxis del gobierno nacional, como en el enfrentamiento ideológico entre la iglesia y los ilustrados liberales a escala regional, lo cual impidió el consenso entre la intelectualidad zuliana.

Sin embargo, tras los múltiples e infatigables esfuerzos y enardecidos planteamientos hechos ante el Congreso Nacional por López Baralt, conjuntamente con los diputados zulianos Francisco Eugenio Bustamante y Antonio Aranguren, el Congreso Nacional decretó la erección de la Universidad del Zulia el 29 de mayo de 1891. Ese mismo día, López Baralt envió al Dr. Pedro Luenngo, encargado de la rectoría del Colegio Federal, un telegrama que decía: “Acaba de ser aprobado definitivamente el proyecto de ley que erige en universidad el Colegio Federal del Zulia. Bien por la patria, bien por la juventud zuliana”.

Meses antes de aquel importante logro, el 15 de noviembre de 1890, López Baralt había formado parte de la Asamblea Constituyente del estado Zulia, reunida tras la recuperación de la autonomía regional al disolverse el gran estado Falcón; en febrero de 1891, había sido elegido presidente de la Legislatura del estado Zulia y diputado principal; en marzo del mismo año pasó a ser miembro del Consejo Federal y, posteriormente, segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional.

Como Diputado por el estado Zulia, López Baralt se opuso valientemente al proyecto continuista del entonces presidente Raimundo Andueza Palacio, por lo que al dar éste el golpe de estado del 14 de marzo de 1892, debió huir a La Guaira y escapó en barco de allí, pero al arribar a Tucacas, fue apresado y encarcelado sucesivamente en el Castillo Libertador de Puerto Cabello y en la Cárcel de La Rotunda de Caracas, hasta su liberación tras el triunfo de la Revolución Legalista ese mismo año. En 1897, ya restablecido en el Zulia, ocupó la vicepresidencia del Gran Consejo Liberal Eleccionario, que auspició la candidatura del Dr. Alejandro Andrade a la presidencia del Estado. En febrero de 1898 fue elegido nuevamente Diputado por el estado Zulia, pero fue apresado en septiembre de 1899 por su respaldo a la Revolución Liberal Restauradora de Cipriano Castro, sucedida entre mayo y octubre de 1899.

Ocurrido el triunfo de Cipriano Castro, López Baralt fue liberado y desde entonces ejerció una notable actividad política en el gobierno de éste, comenzando con su designación como Secretario de Gobierno del estado Zulia, en noviembre de 1899. Consecutivamente, fue Presidente Provisional del estado Zulia entre noviembre y diciembre de 1900; Presidente Provisional del estado Trujillo, designado en abril de 1901; Senador por el estado Trujillo, elegido en febrero de 1902; y Ministro de Relaciones Interiores y Relaciones Exteriores desde mayo de 1902 hasta abril de 1903.

En febrero de 1905 volvió a ser Diputado por el estado Zulia y, adicionalmente, presidente de la Cámara de Diputados en agosto de 1905; luego fue Comisionado Especial del Gobierno de Venezuela ante Colombia para ajustar reclamos pendientes, en febrero de 1906; y, finalmente, ministro interino de Relaciones Interiores en agosto de 1907 y en 1908.

De su actividad en el gobierno castrista deben resaltarse las siguientes actuaciones, unas valientes, otras polémicas: los intentos de unificar a conservadores y liberales, y las acciones de pacificación ejercidas durante su presidencia provisional de Trujillo (1901), tales como el encarcelamiento de la oposición liberal y el acto de enfrentar armado con un machete el motín del coronel Francisco Domingo Paredes Gil; y el afrontamiento del bloqueo anglo - ítalo - alemán a Venezuela (diciembre de 1902) durante su gestión como Canciller de la República. Aquí nos detendremos para citar el memorándum emitido por López Baralt el 15 de diciembre de 1902, con el cual denunció el bloqueo a las delegaciones extranjeras, señalando, entre otros aspectos, lo siguiente:

Legislar sólo para los naturales y dejar abierta a los extranjeros la práctica de un derecho especial, ejercido con la intervención de los Representantes de otros Gobiernos, sería exponer a los Países que están llamados a crecer por efecto de la inmigración a degenerar en simples factorías con mengua de la propia calidad de Estados políticos que ocupan en el concierto internacional. Ya más de un estadista europeo ha llamado la atención acerca de la flagrante injusticia que a veces resulta de proteger esforzadamente intereses que no son del todo legítimos, o a cuya aparente legitimidad ha podido de alguna suerte contribuir el preconcebido intento de aprovecharse de los disturbios interiores de ciertos países extranjeros. El expediente de las reclamaciones, si se le dejara convertir por abstención excepcional de las Leyes locales en asuntos de mera acción diplomática, podría constituir, a la par que un agravio constante para la Soberanía interior, una amenaza de todos los momentos para el Tesoro Nacional.

El memorándum de protesta de López Baralt marcó pauta en su momento ante la comunidad internacional, por cuanto fue acogido por el entonces Canciller de Argentina, Luis María Drago, para formular la célebre Doctrina Drago del Derecho Internacional, que le mereció el Doctorado



Honoris Causa de la Universidad de Columbia (EUA) y los honores de la Fundación Carnegie de Nueva York. Citemos la nota del canciller Drago:

El capitalista que suministra dinero a un Estado extranjero tiene siempre en cuenta cuáles son los recursos del gobierno en que va a actuar y la mayor o menor probabilidad de que los compromisos contraídos se cumplan sin tropiezos (...) El acreedor sabe que contrata con una entidad soberana y es condición inherente de toda soberanía que no puedan iniciarse ni cumplirse procedimientos ejecutivos contra ella, ya que ese modo de cobro comprometería su existencia misma, haciendo desaparecer la independencia y la acción del respectivo gobierno (...) El cobro compulsivo e inmediato, en un momento dado, por medio de la fuerza, no traería otra cosa que la ruina de las naciones más débiles y la absorción de un Gobierno con todas las facultades que le son inherentes por los fuertes de la tierra.

Otras actuaciones gubernamentales de López Baralt fueron: el aparente y triste silencio guardado ante la clausura de la Universidad del Zulia (1904) cuya apertura había promovido arduamente, aunque las fuentes dicen que lamentó aquel hecho; el fomento de la creación de la Academia Nacional de Medicina (1904); y la firma de la ley de división eclesiástica, supresora de la Diócesis del Zulia (1905), al presidir la Cámara de Diputados. Esta última la firmó conjuntamente con Nephtalí Urdaneta Vargas, hijo de Rafael Urdaneta y entonces presidente de la Cámara del Senado, aunque nunca se llegó a aplicar.

El 19 de diciembre de 1908, el general Juan Vicente Gómez, vicepresidente de la República y encargado del Poder Ejecutivo, le da un golpe de estado a Cipriano Castro, para el momento en Europa por motivos de salud, y asume la presidencia de Venezuela. Seis días antes, el 13 de diciembre, López Baralt fue persuadido por su amigo, Leopoldo Baptista, para unirse al golpe, pero mantuvo su lealtad a Castro, por lo cual fue arrestado por el propio Gómez en la Casa Amarilla y conducido a La Rotunda. Allí permaneció hasta el 19 de abril de 1909, cuando fue liberado tras una amnistía proclamada por el gobierno, retornando a Maracaibo y retirándose de toda actividad política.

Veamos lo que López Baralt esgrimió a Leopoldo Baptista para negarse a apoyar el golpe contra Castro, del cual fue artífice el propio Baptista, quien sería designado por Gómez como Secretario General de la Presidencia. Evidencia indiscutible de la lealtad y fidelidad a sus convicciones:

Leopoldo, desde tu punto de vista vos tenéis toda la razón del mundo para reaccionar contra Castro, que me consta que no te quiere y te ha echado mil vainas; yo no, y por eso muero en mi ley. No te voy a denunciar porque somos amigos y esto no lo ataja nadie; pero sí te digo: Pelá el ojo, porque si Castro no te ha perdonado el talento y la cultura, Gómez no te perdonará nunca la simpatía y la manera que vos tenéis para ganarte amigos sin meterte la mano al bolsillo para comprarlos con fuertes o morocotas.

A manera de síntesis, podemos observar lo altamente prolífico y, al mismo tiempo, debatido que fue el quehacer de López Baralt en la política, sólo que ésta lo distanció notablemente del ejercicio profesional y truncó su carrera científica, fructuosa en las dos décadas últimas del siglo XIX, según la opinión de sus biógrafos Adolfo D'Empaire, Jesús Acosta Galbán y Carlos Medina Chirinos. Este último, citado por Atenógenes Olivares, añade:

La vorágine de la política arrastró, absorbió, liquidó la sabiduría clínica de López Baralt, al investigador científico que había en él, el artista anatómico que floreció en él. Fue una locura de aquella cabeza universitaria, de aquel espíritu selecto tirarse a lo largo, a todo lo ancho de las cuestiones de Estado, de las ebulliciones de los partidos, del boxeo personalista de los politicastos y de la politiquería; todo esto en un país donde pocos están en sus puestos.

Pero luego, el mismo autor curiosamente añade: "A López Baralt no se le ha hecho justicia. Era tan hábil en un hospital como en la Presidencia de un Estado (...) en el Paraninfo estaba en su ambiente, como lo estaba en la poltrona ministerial". Paradójicamente, López Baralt impulsó como político ilustrado y liberal notables iniciativas en favor de su estado natal, e intervino en momentos cruciales y álgidos de la dinámica política a escala regional, nacional e internacional, pero se hizo copartícipe de hechos nefastos para el desarrollo de nuestra región o, al menos, guardó extraño silencio.

Por ello, convendría estudiar minuciosamente el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, donde aparece publicado su epistolario correspondiente al período de Cipriano Castro, con quien intercambió correspondencia demostrativa del aprecio que entre ambos existía. En el mismo orden de ideas, y en restitución de nuestro biografiado, comenta Jesús Acosta Galbán:

La vorágine de la política arrastró, absorbió, liquidó la sabiduría clínica de López Baralt, al investigador científico que había en él, el artista anatómico que floreció en él. Fue una locura de aquella cabeza universitaria, de aquel espíritu selecto tirarse a lo largo, a todo lo ancho de las cuestiones de Estado, de las ebulliciones de los partidos, del boxeo personalista de los politicastos y de la politiquería; todo esto en un país donde pocos están en sus puestos.

Pero luego, el mismo autor curiosamente añade: “A López Baralt no se le ha hecho justicia. Era tan hábil en un hospital como en la Presidencia de un Estado (...) en el Paraninfo estaba en su ambiente, como lo estaba en la poltrona ministerial”. Paradójicamente, López Baralt impulsó como político ilustrado y liberal notables iniciativas en favor de su estado natal, e intervino en momentos cruciales y álgidos de la dinámica política a escala regional, nacional e internacional, pero se hizo copartícipe de hechos nefastos para el desarrollo de nuestra región o, al menos, guardó extraño silencio.

Por ello, convendría estudiar minuciosamente el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, donde aparece publicado su epistolario correspondiente al período de Cipriano Castro, con quien intercambió correspondencia demostrativa del aprecio que entre ambos existía. En el mismo orden de ideas, y en restitución de nuestro biografiado, comenta Jesús Acosta Galbán:

Los errores que pudo haber cometido, arrastrado por las veleidades de la política, no llegan a oscurecer, siquiera ligeramente, su recia personalidad de excelente médico y de político decidido y valiente, siempre fiel a las ideas que sustentaba y creía verdaderas.

8. La consumación de la existencia.

El último lapso vital de López Baralt (1909 – 1918) aparentemente no es florido en actuaciones importantes. Salvo algunas publicaciones científicas mencionadas anteriormente, y su ingreso a la Academia Nacional de la Historia, nada escrito hay sobre su actividad médica, científica, literaria o periodística en este período. Un aspecto que merece ser acuciosamente investigado más adelante, en aras de la verdad histórica.

Empero, el historiador Roberto Vetencourt menciona que, entre 1903 y 1905, al quedar fuera del gabinete ministerial de Castro pese al triunfo diplomático contra el bloqueo, López Baralt se vio en serios aprietos económicos, al punto de ofrecer en venta al Estado su biblioteca particular por la suma de 2000 pesos y, adicionalmente, reiniciar su ejercicio profesional que, subsecuentemente, mejoró su situación hasta 1905, cuando retornó a la actividad política al asumir la diputación por el Zulia. Adicionalmente, Carlos Medina Chirinos enuncia que “López Baralt murió en la miseria, después de tener en sus manos los dineros de la República”. Todo esto comprueba la honestidad que caracterizó a nuestro biografiado en su proceder como político.

En todo caso, tras sufrir una “larga y penosa enfermedad” de acuerdo con sus biógrafos, quienes la atribuyen a su última prisión, sufrida entre 1908 y 1909, Rafael López Baralt falleció en Maracaibo el 8 de julio de 1918, a los 66 años de edad. Algunas fuentes señalan que fue el 10 de julio, otras que el 18 de julio y en Caracas, pero la historiografía reciente confirma que su deceso ocurrió en la fecha y ciudad antes citadas. Sus restos reposan en el Cementerio El Cuadrado de nuestra ciudad.

Sirvan estas líneas para rescatar del olvido a quien fue llamado “El Gigante del Zulia”, aunque *Corpori parvus erat* en palabras de Andrés Vigas, y plantear la reivindicación de su figura ante

la historia, sin deificarlo por sus indiscutibles méritos, ni criminalizarlo por los aparentes y evidentes desaciertos cometidos, como cualquier ser humano con virtudes y defectos. Para concluir, citemos un poema de su autoría dedicado a su amada y natal ciudad:

*Parece una Venecia, movediza en las olas;
donde inclinada miránse sus torres y sus frondas;
y, ante el lago que tiembla seductor a su planta;
y su ósculo de espumas por besarla levanta;
odalisca más bella, en todo el universo
nunca se vio rendida, sobre un lecho más terso.*

Referencias

Fuentes Bibliográficas.

ACOSTA GALBÁN, Jesús (1996). *El Doctor Jesús Acosta Galbán. Su obra escrita: sanitaria, gremial, asistencial, oncológica y literaria* (1ª edición, 2 vols.). Maracaibo, Venezuela: Tipografía Unión.

ALEGRÍA, Ceferino (1969). *Historia de la Medicina en el Zulia* (1ª edición, 3 vols.). Caracas, Venezuela: División de Educación Sanitaria.

ARRÁIZ LUCCA, Rafael (2009). *Venezuela: 1830 a nuestros días* (2ª edición). Caracas, Venezuela: Editorial Alfa, Biblioteca Rafael Arráiz Lucca.

ARRIETA, Orlando; CUADRA MOLINA, César; GARCÍA MAC GREGOR, Ernesto (2007). *Historia de la Medicina Interna en el Zulia*. Maracaibo, Venezuela: Capítulo Zuliano, Sociedad Venezolana de Medicina Interna, Ediciones Astro Data S.A.

BARBOZA DE LA TORRE, Pedro A. (2001). *Memorias del Zulia*. Maracaibo, Venezuela: Ediciones del XXV Aniversario de la Academia de Historia del estado Zulia.

BESSON, Juan (1993). *Historia del Zulia*. (3ª edición, 4 vols.). Maracaibo, Venezuela: Gobernación del estado Zulia, Secretaría de Educación, Fondo Editorial "Dr. Raimundo Andueza Palacio".

BRICEÑO-IRAGORRY, Leopoldo; PLAZA RIVAS, Francisco; PLAZA IZQUIERDO, Francisco (2013). *Doctores venezolanos de la Academia Nacional de Medicina. Datos Biográficos* (2ª edición). Caracas, Venezuela: Editorial ATEPROCA C.A.

BRICEÑO ROMERO, Gabriel (1966). *El estado Zulia y sus médicos nativos hasta 1950*. Barcelona, España: L.E.O. Ediciones.

D'EMPAIRE, Adolfo (1941). *El Dr. Adolfo D'Empaire. Su Obra Escrita*. Caracas, Venezuela: Talleres Laboratorio Biogen.

DONÍS RÍOS, Manuel (2007). *El báculo pastoral y la espada. Relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado en Venezuela (1830 – 1964)*. Caracas, Venezuela: Ediciones de la Universidad Católica Andrés Bello, bid & co. Editor, Colección Histórica.

FUNDACIÓN POLAR (2010). *Diccionario de Historia de Venezuela* (2ª edición, 1ª reimpresión, 4 vols.). Caracas, Venezuela: Fundación Polar.

HERNÁNDEZ, Luis G.; PARRA, Jesús A. (1998). *Diccionario General del Zulia* (1ª edición, 2 vols.). Maracaibo, Venezuela: Ediciones del Banco Occidental de Descuento (B.O.D.).

MORALES MANZUR, Juan C. (2019). *Ascendencia y descendencia de Rafael María Baralt: Despejando incógnitas*. Maracaibo, Venezuela: Fondo Editorial UNERMB, Academia de Historia del estado Zulia, Colección Rafael María Baralt.

OCANDO YAMARTE, Gustavo (2004). *Historia del Zulia* (3ª edición). Maracaibo, Venezuela: Autor.

OLIVARES (hijo), Atenógenes (1988). *Siluetas Ilustres del Zulia* (2ª edición, 2 vols.). Maracaibo, Venezuela: Impresora Nacional, S.A.

ORTEGA, Rutilio (2008). *Venancio Pulgar. Autonomía e identidad del Zulia*. Maracaibo, Venezuela: Ediciones del Vicerrectorado Académico, Colección Textos Universitarios.

ORTÍN DE MEDINA, Nevi (2000). *Intento de reconstrucción del proceso de la educación superior en Maracaibo. Siglos XVI al XIX* (Trabajo inédito). Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, Centro de Estudios Históricos.



PÉREZ, Francisco J. (2009). *Julio Calcaño*. Caracas, Venezuela: Bancaribe, C.A. Editora El Nacional, Biblioteca Biográfica Venezolana.

PORTILLO, Julio (2010). *Rafael María Baralt. Biografía ilustrada e iconografía* (1810 – 1860). Caracas, Venezuela: Editorial Arte.

TINOCO, Juan C.; DELGADO (hijo), Antonio M. (1983). *Historia de la Medicina en el Zulia* (2ª edición: reedición especial). Maracaibo, Venezuela: Colegio de Médicos del estado Zulia.

VETENCOURT, Roberto (1994). *Tiempo de caudillos*. Caracas, Venezuela: Italgráfica S.A.

Fuentes Hemerográficas.

El estado Zulia en la Medicina Nacional: Personajes, instituciones y sucesos pioneros. Ochoa E. X Congreso Venezolano de Historia de la Medicina “Dra. Nora Bustamante Luciani”. Período: 10/11/14 al 12/11/14. Caracas, Distrito Capital. Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Vol. 64, N° 2, 2015. Caracas, Distrito Capital.

Medicina e intelectualidad en el Zulia: Una eterna simbiosis. Ochoa E. X Congreso Venezolano de Historia de la Medicina “Dra. Nora Bustamante Luciani”. Período: 10/11/14 al 12/11/14. Caracas, Distrito Capital. Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Vol. 64, N° 2, 2015. Caracas, Distrito Capital.



Historia de una iniciativa de diálogo entre diferentes impulsada desde el Zulia: el caso de la Fundación Sinamaica

*Román Domínguez Antoranz**

1. El contexto en el que nacen las iniciativas del programa de diálogo de Fundación Sinamaica

A mediados del año 2011 el panorama político venezolano estaba dominado por la “nueva hegemonía” construida desde el chavismo, con el liderazgo carismático de Hugo Chávez al frente, pero con el mejor período de ingresos petroleros de la historia del país ya a su espalda. La recesión mundial derivada de la crisis financiera desde 2007 había impactado negativamente sobre el mercado petrolero y Venezuela apenas comenzaba a salir de dos años de retroceso en su producción, con graves desequilibrios en precios y balanza de pagos. Estos desequilibrios acentuaban la agresividad del discurso presidencial y la desorganización administrativa y el despilfarro amenazaban con acumular el mayor déficit fiscal de la historia republicana en tiempos de paz.

La **polarización** fue la principal estrategia de direccionalidad política que impulsó Hugo Chávez como gobernante. La unión era siempre aspiración para sus seguidores, pero implicaba asumir al resto como enemigos. Según sus criterios, era una consecuencia natural del proceso de “despertar político” de los desposeídos y creía por ello que la polarización había estado siempre allí: en el rechazo de los ricos a los pobres, de los blancos a los negros e indios, en las necesidades de justicia que había acumulado el pueblo venezolano durante décadas.

Otros, desde su oposición política más activa, pensaban que era una inducción manipulada y malintencionada, ya que pocos países en Latinoamérica podían jactarse con mayor acierto de su progresividad social, construida a con la extensión de la educación y servicios a partir del “boom” petrolero y con los acuerdos de convivencia democrática derivados del pacto de Punto Fijo que hicieron de Venezuela, durante muchos años, la referencia democrática y de desarrollo de América Latina.

La polarización caló de manera profunda en las capacidades de interacción pacífica de una ciudadanía que, por más que estuviese acostumbrada a niveles altos de violencia en otros ámbitos de socialización, hacía de la política un juego “caribeño” que mezclaba jolgorio, humor, clientelismo y compadrazgos. Con el advenimiento del chavismo las interacciones se volvieron más tensas. No era solo un asunto de narrativas. La agresiva arremetida sobre sectores y personas, por ejemplo, sobre empresas privadas y sus representaciones o sobre la Iglesia o los sindicatos, sobre países completos que hasta ese momento habían actuado como aliados económicos, tecnológicos e institucionales, como Estados Unidos, mientras se construía un nuevo ideario de amistades en torno a Fidel Castro, Cuba y se practicaban más activamente expropiaciones, confiscaciones y controles discrecionales sobre la actividad económica, controles políticos en las comunidades y los barrios a partir de los consejos comunales y varias formas de organización paraestatal, incluyendo colecti-

* Economista. Profesor Universidad del Zulia. Director Fundación Sinamaica.
Pagina web: www.fundacionsinamaica.org.ve . Correo electronico: info@fundacionsinamaica.org.ve

vos armados, propiciaron un distanciamiento que fue más allá de los partidos y se instaló como un virus en los barrios y las casas, en las empresas y las familias.

Años de interacción polarizada condujeron a los venezolanos a limitar el alcance de algunas conversaciones en función del aterrizaje de temas coyunturales o nombres propios que determinaban el inicio de la confrontación. Padres, hijos, hermanos, tíos, primos, vecinos, compañeros de trabajo, clientes y proveedores, la mayor parte de la ciudadanía se vio forzada a reconfigurar sus conversaciones en función del riesgo de confrontación a partir de la polarización.

En el Estado Zulia, este esquema de relaciones hacía estragos. El gobierno de Manuel Rosales, amigo de gestionar sus apoyos desde amplias bases populares y de clase media, con herramientas clientelares parecidas a las del gobierno nacional, lucía maniatado por la presión fiscal central que ahogaba su administración como gobernante opositor. Se manipulaban los precios de referencia de las exportaciones petroleras para evitar distribuir la renta a través del situado constitucional, se centralizaban obras y servicios que antes aumentaban el prestigio de la gestión descentralizada (puente, puerto, aeropuerto, servicio eléctrico...) y se eliminó la Ley de Asignaciones Económicas Especiales, para centrar las decisiones básicas de inversión en el Consejo Federal de Gobierno, dominado por autoridades nacionales. También se canalizaban recursos para inversiones y gastos a través de la Región Estratégica de Defensa Integral –REDI– una figura militar con gran capacidad de intervención, tanto en industrias como en mercados, logística y obras de interés general. El escaso poder clientelar que restaba a Manuel Rosales y su partido (Un Nuevo Tiempo) se limitaba a las nóminas del Estado y sus alcaldías, muchas veces sin ofrecerles grandes beneficios, porque las restricciones financieras incluyeron el pago de nóminas.



La polarización tiene múltiples aristas y vertientes, pero además el deterioro de las condiciones materiales y los anclajes institucionales del chavismo, así como las dificultades de relacionamiento popular de algunos partidos de la oposición habían venido vaciando de elementos de fondo la discusión política y la confrontación se centraba en símbolos, epítetos, colores y gestos. Así, si un chavista se encontraba con un extraño y surgían de este encuentro palabras en tono amigable que incluyeran “patria”, “revolución”, “socialismo”, “misiones” o “bolivariano”, por citar algunas, o se refería con tono de desagrado a términos como “neoliberal”, “ganancias”, “cuarta república” y a la oposición con términos como “escuálido”, “vendepatria” o “pitiyanqui”, entre otros posibles; entonces el diálogo estaba garantizado, no solo en sentido político, se podría conversar de cualquier cosa, de béisbol, de cine, de lo que fuera.

En el mismo contexto si un opositor al chavismo se encontraba con otra persona y surgían amigablemente términos como “democracia”, “libertad”, “estado de derecho”, “propiedad privada” o “esfuerzo productivo” y referencias al chavismo en términos de “desastre”, “castrocomunismo” o “roboolución”, entonces se podría conversar amigablemente de cualquier cosa. Si las referencias eran encontradas, se abrían incómodos silencios o se abrían enconados enfrentamientos, que podían involucrar gritos e insultos sin importar si el ambiente era un autobús, una reunión de consejo comunal, la emergencia de una clínica o simplemente una de tantas “colas” en las que los ciudadanos debían pasar sus horas en espera de alimentos o servicios. La reacción más común era callar y evitar el conflicto. Incluso no era extraño el ocultamiento total de las propias posiciones políticas para permanecer integrado a un grupo dominado por una de las dos tendencias.

Sin embargo, durante los años de mayor expansión económica (2005 a 2009) la distribución de renta había atenuado la confrontación y luego de 2009, el período de alto crecimiento del gasto público y de aparente convivencia entre factores ideológicamente antagónicos había comenzado a dar paso a una grave crisis que impulsaba problemas a doquier y que encontraba con la mayor debilidad histórica al chavismo y su liderazgo. También con una gravísima debilidad del Estado

para producir resultados en términos de condiciones para la seguridad, el empleo productivo y el sostenimiento de los servicios públicos.

Simultáneamente, al menos en el caso del Estado Zulia, luego de algunos años de este sistema de convivencia con la violencia política, el carácter jovial y extrovertido del zuliano fue compensando aquella tensión. Aumentaba la tolerancia a los chistes más duros con el liderazgo de lado y lado (Hugo Chávez por el lado del chavismo y Manuel Rosales, como principal líder de la oposición, solían ser los focos de atención más sensibles) y durante los períodos de máxima expansión económica y distribución de renta, parecían diluirse las amenazas de confrontación.

Pero la polarización y la pérdida de calidad del debate político habían además generado otro efecto pernicioso: los líderes emergentes llevaban años ajenos a los mecanismos que desde el Estado condicionaban la priorización de problemas de la ciudadanía y la complejidad inherente a la explicación de estos problemas. Es decir, fluían mayoritariamente explicaciones simplificadas en dicotomías “bueno/malo”, “nuestros/otros”, “justos/pecadores”, “nosotros/corruptos” y las alternativas de acción para abordar los problemas solían estar cargadas de medidas distributivas de mala o muy mala calidad: tarjetas de consumo, electrodomésticos, lentes, neumáticos y baterías de vehículos, cajas de comida, cupos en divisas y un largo etcétera de “dádivas” desprovistas de cualquier análisis técnico sobre las causas de los problemas y sobre las mejores políticas públicas para abordar estas causas.

En los tiempos de mayores disponibilidades de recursos se iniciaban muchas obras y no era extraño que el equipamiento de ambulatorios, hospitales y escuelas se repitiera varias veces en pocos años, sin que quedara claro a dónde iban a parar los equipos y facilidades anteriormente adquiridas. Muchas de las obras iniciadas no se terminaban y resultaron emblemáticos casos de obras como el segundo Puente sobre el Lago de Maracaibo, el Puente Nigale, en las que altas autoridades de la Nación y el mismo Hugo Chávez personalmente anunciaban la aprobación y desembolso de recursos e incluso se efectuaba el acto protocolar de colocar la primera piedra de esas obras más de una vez y que, al día de hoy, no es que funcionen mal, no es que fueran mal terminadas en términos de su operatividad esperada, es que ni siquiera existen.

Las dificultades para profesionalizar los liderazgos y servicios vinculados con la gestión pública no era parte solo de un problema del gobierno bolivariano, que llegó a caracterizar su sistema como “socialismo petrolero” y que denigraba de las iniciativas de gestión pública” porque no eran compatibles con llevar adelante una Revolución. También desde los espacios de partidos opositores se recreaban iniciativas similares en la medida que, en sus interacciones de barrio en búsqueda de adhesiones, la retroalimentación que recibían desde la comunidad se centraba en ¿qué nos van a traer? ¿nos van a dar cargos, lavadoras, tarjetas telefónicas...?

Venezuela reforzaba un círculo vicioso de relaciones clientelares en las que el ciudadano de bases populares se reconocía como un elemento básico de la articulación política a través de la adhesión y el voto, pero no para actuar como sujeto de una transformación institucional concebida con elementos de complejidad y difíciles articulaciones técnicas y políticas para producir bienes y servicios públicos de calidad vitales para una sociedad que avanzaba al desarrollo: seguridad y orden público, suministro de agua potable, obras de saneamiento, servicio eléctrico, gas doméstico, vacunación, atención médico ambulatoria, vialidad, transporte público, escuelas, plazas, canchas y áreas de esparcimiento, moneda estable, empleo productivo...El planteamiento básico desde bases populares hacia sus líderes políticos se limitaba al acceso, lo más inmediato posible, de bienes y servicios privados (alimentos, utensilios, muebles, electrodomésticos, computadoras, teléfonos, tarjetas telefónicas, vehículos, vivienda, ropa, créditos...)

El liderazgo político, a través de sus interacciones, era capaz de entender las graves necesidades de lo público, pero las demandas a satisfacer eran tantas y las vinculadas a lo público tan alejadas de sus posibilidades –en la medida que requerían inversiones multimillonarias, típicas de Estado- que se plegaban al chantaje y gestionaban ayudas para pequeñas donaciones de bienes privados y, si sus grupos políticos ocupaban espacios de gestión pública (alcaldías o gobernaciones) entonces además se ofrecían cargos en la administración a los operadores políticos de esta relación, profundizando el marcaje clientelar de la misma.

En medio de este contexto situacional nace la iniciativa del Programa de Liderazgo Transformacional en el Ámbito Público (PLTAP) y el Foro Zuliano Itinerante (FZI). Con apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales –ILDIS- es el nombre que asume este organismo de cooperación alemana en Venezuela) y de un grupo de empresarios criollos, anticipando los riesgos de una confrontación civil en Venezuela, se intenta actuar en consecuencia desde el espacio limitado de la comunidad zuliana. Como reacción se considera la posibilidad de identificar y, en la medida de lo posible, reunir y entrenar al liderazgo futuro del Zulia, con miras a mejorar la capacidad de diálogo e interacción política en complejidad de estos jóvenes y mejorar las perspectivas de nuestra gobernabilidad. Los beneficios esperados incluían, principalmente, contribuir a evitar la guerra civil en Venezuela. Pero complementariamente también implicaba las siguientes ambiciones:



- Constituir un liderazgo emergente más proclive al diálogo entre diferentes. Posibilidad de facilitar interacciones entre líderes de diferentes ideas y orígenes socio económicos y geográficos. En efecto, desde un principio, la iniciativa se planteó también contribuir a compensar los efectos del centralismo maracucho. Los zulianos elevan su voz contra el centralismo caraqueño, pero el Zulia es un vivo ejemplo de centralización de iniciativas y servicios en su región capital, dejando a múltiples sub regiones con sus ciudades y otras poblaciones en grave minusvalía en términos de infraestructura y servicios.
- Posibilidad de entrenar a los líderes sobre herramientas básicas de gestión pública.
- Las diferencias eran concebidas a partir del origen político ideológico, pero también a partir del eje “género”. Era evidente que el liderazgo político, especialmente en los espacios de dirección política, era de dominio masculino. La posibilidad de estimular por igual el liderazgo masculino y femenino, autoimponiendo cuotas de género a la conformación de cualquier cohorte, formó parte inicial de las ambiciones del programa.
- Otros ejes de diferencia que provocaron selecciones minoritarias de liderazgos, con criterios superpuestos al grupo político ideológico, al género y al origen geográfico incluyeron representación indígena y representación LGTBIQ. Se pretendió acceder a representación religiosa (se esperaba contactar a jóvenes líderes de organizaciones católicas y jóvenes líderes de iglesias evangélicas) y sindical, pero luego se abandonó este alcance (aunque por razones casuales algunos miembros de partidos tenían responsabilidades en sus ámbitos de actuación vinculadas con estos intereses).
- La posibilidad de dar a conocer los liderazgos políticos más prometedores de manera anticipada, de tal modo que la ciudadanía y los líderes de otros espacios, especialmente los empresariales que promovían la iniciativa, supieran lo más anticipadamente posible de sus orientaciones y tendencias.

2. Etapa inicial: La primera y segunda cohorte de líderes Zulia.

La primera edición del Programa de Liderazgo Transformacional en el Ámbito Público se diseñó y promovió en 2011 y se constituyó como un Diplomado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Estaba integrado por 120 horas de formación académica, impartida en diferentes instituciones que cedían sus espacios para este fin. Los cursos se desplegaban durante los fines de semana a lo largo de tres meses. A continuación, se efectuaron una docena de sesiones del Foro Zuliano Itinerante, en varias sedes de Maracaibo, San Francisco y la Costa Oriental del Lago.

A través de contactos personales con las dirigencias de los partidos políticos se fue construyendo gradualmente este primer grupo. Se pretendía acceder a líderes políticos polarizados, no simplemente a estudiantes interesados en política o a militantes sin seguidores. Como no se sabía qué tipo de problemas tendrían las interacciones iniciales, se consideró también a líderes sociales menos polarizados, accediendo a la primera edición del programa una docente y dos periodistas de la organización Fé y Alegría y a la segunda varios líderes de espacios menos polarizados (activismo wayú, lgtbi+, ambiental...). Más adelante se aceptaría la participación de algunos estudiantes universitarios, más por perfil académico que por liderazgo político, cumpliendo este rol de bisagra.

El proceso de selección incluía una postulación a través de un resumen curricular enviada a un correo electrónico y luego una entrevista con personal de la Fundación. Las condiciones incluían ser mayor de edad, menor de 29 años y preferiblemente bachiller. La entrevista era poco estructurada, más que todo orientada a indagar sobre el liderazgo, origen de los seguidores y tipo de actividades. Sin embargo, también se validaban otros aspectos:

- Interés en lo público. Si se descubría que había carisma y que el liderazgo que lo impulsó como postulador era coyuntural porque su orientación principal pretendida se desplegaba en torno a negocios o en actividades lúdicas, deportivas o artísticas, podía constituir un hándicap, aunque no insalvable, de participación.
- Proyección personal. Cómo y dónde se veían a futuro. Ocupaba un lugar especial indagar si tenían planes de irse del país (algo cada vez más común en aquellos años, aunque no con los niveles que llegaría a alcanzar cuatro o cinco años después). En caso de descubrirse una predisposición a hacer su vida en otro lugar, eso suponía un hándicap insalvable para ser seleccionado.
- Disposición positiva, proactiva y comprometida a participar de todas las actividades de la agenda y a aceptar, si fueran aceptados y convocados, que debía accederse a todas las sesiones de adiestramiento y al menos a 6 de los 12 foros de cada edición.

A estos aspectos básicos de selección se unía que, muchas veces, el personal de coordinación de Fundación Sinamaica estaba forzado a encontrar ciertos perfiles y, por ello, rechazar otros que redundaban sobre cupos que ya habían sido cubiertos. Por ejemplo, era habitual al finalizar un proceso de selección estar buscando líderes mujeres y rechazando nuevas postulaciones masculinas, porque Fundación se había autoimpuesto la discriminación positiva para promover una participación equitativa entre hombres y mujeres y solía recibirse más postulación masculina.

Los contactos iniciales con algunos miembros del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) Zulia en el entorno de Francisco Arias Cárdenas (para ese momento regresado de sus roles de representación para la cancillería en USA y al frente de la oposición al gobierno regional como líder del PSUV en la región) que habían tenido relaciones abiertas con otras iniciativas y partidos desde la primera experiencia de gobierno regional, facilitó el acceso de un pequeño grupo de líderes



chavistas que se atrevieron a participar en la iniciativa. No se le dio ninguna divulgación en medios, por temor a que su difusión activara obstáculos desde las autoridades de los partidos que finalmente boicotearan el proyecto. Dialogar con el otro, más allá de los insultos, las canciones y los colores, no eran tan común esos días.

Los participantes, que no pagaron nada por el acceso al Programa, recibían una guía de contenidos en papel con lecturas seleccionadas por la coordinación del programa en la que se mezclaban extractos de diversas fuentes técnicas y políticas: la Constitución de 1999, las ofertas electorales de ambos bloques en la última contienda electoral, lecturas de ciencias y técnicas de gobierno (Yehezkel Dror, Carlos Matus, Juan Carlos Rey, entre otros) y de economía política venezolana (Asdrúbal Baptista), el libro azul de Chávez, entre otros documentos.

Durante el año 2012 no se pudo acceder a recursos financieros para impulsar una segunda edición, pero fue un período útil para evaluar mejor lo pretendido y buscar nuevas alianzas. La segunda edición se produce en 2013. Los cursos y facilitadores de esa primera y segunda edición del PLTAP incluían:

- Taller de Reconocimiento e Integración. Susana Reina.
- Curso-Taller: ¿Quiénes somos los zulianos hoy? Resumen de indicadores demográficos y sociales. 1ª Edición Natalia Sánchez, 2ª Edición Módulo compartido Morelba Brito y Gustavo González.
- Curso: Ciudadanía y Medio Ambiente en el Zulia. 1ª Edición Lenín Herrera, 2ª Edición Marleny León.
- Curso: Ética y Ciudadanía: 1ª Edición Victor Martín. 2ª Edición Marlon Goncalves.
- Curso Taller: Política, Planificación y Gobierno. Román Domínguez.
- Curso: Juventud y transformaciones culturales recientes. 1ª Edición Emilia Bermúdez, 2ª Edición María Isabel Bustos.
- Curso: Introducción a la economía del Zulia y Venezuela. 2da. Edición Ángel Urbina.
- Curso: Comunicación Pública, aplicaciones y tecnología. Julio Reyes.
- Curso Taller: Gestión Política, participación y ciudadanía. Antonio Casella.
- Curso: Venezuela vive en su Historia: principales impactos. Juan Romero.
- Curso Taller: Liderazgo y transformaciones intergeneracionales. Susana Reina.
- Curso Taller: Técnicas de negociación efectiva en el ámbito público. Román Domínguez.
- Curso Taller: Coaching y habilidades conversacionales. Maybá León.

El Programa se complementaba con las actividades del Foro Zuliano Itinerante (FZI), que desplegaba cada edición una docena de foros dedicados a temas de gestión pública (a las actividades se les dio el nombre de Jornadas de Diálogo entre Diferentes cuando se realizaba más de un foro en un mismo día), con una metodología centrada en la discusión más que en presentaciones formales. Para ello, los panelistas invitados -- normalmente uno más próximo a posiciones del oficialismo y otro más próximo a posiciones opositoras, en ocasiones con un tercero y un cuarto panelista -- hacían uso de su turno de palabra durante un máximo de 10 minutos, para luego dedicar el resto de la sesión a un debate abierto con turnos de palabra de 90 segundos, con control estricto del tiempo, incluyendo a los mismos panelistas, que si querían participar debían pedir la palabra y



esperar su turno como uno más del grupo. El rol del panelista era actuar como “provocador” de la discusión, no disertar sobre un tema para luego recibir preguntas del público.

El Foro Zuliano Itinerante era de invitación abierta, no solo para los participantes del Programa. Para ese momento ya los participantes habían logrado avanzar en sus capacidades dialógicas y la sorpresa era para otras personas que accedían a la propuesta y observaban con asombro como, en un lugar que podía ser abiertamente chavista (o a la inversa), por ejemplo, la sede del Ministerio del Ambiente en el Zulia, cargados a veces de infografía sobre Hugo Chávez o Ernesto Guevara, participaban personas que habían acudido vestidos con franelas de Acción Democrática o de Primero Justicia. A veces el asombro incluía al personal de la institución receptora, pero rara vez hubo problemas destacables. La gran mayoría de los espacios dieron ejemplo de civilidad y muchos de amplia colaboración y solidaridad.

Las sesiones del FZI no tenían ninguna ambición de procesamiento. No se buscaban acuerdos ni se redactaban minutas. La discusión era el fin, no el medio. Los coordinadores intervenían para controlar alguna desviación solo si alguien usaba más tiempo del regulado en su intervención o si las intervenciones incluían insultos. No se regulaba el calor del debate y muchas veces hubo discusiones agrias o incluso gritos. Con el aprendizaje de las primeras sesiones, la regulación del tiempo de intervención se realizaba más efectivamente disponiendo para cada actividad solo un micrófono, con lo que el personal de Fundación Sinamaica responsable de la coordinación solo retiraba el micrófono (se lo arrancaba de la mano al participante si fuese necesario) y eso servía también de control sobre las eventuales exaltaciones. En las reglas del FZI se permitían incluso referencias despectivas orientadas a la gestión de algún gobierno, pero no hacía los gobernantes mismos, es decir, se podía afirmar que la gestión de un líder al frente de un gobierno había sido pésima, pero no se podía afirmar que ése u otro líder era una “rata” o era corrupto. En ocasiones desde la coordinación se intervenía para corregir estas desviaciones y como se solían producir de lado y lado, se entendía como un acto de ajusticiamiento que contribuía al equilibrio.

Durante la primera y segunda edición los cursos celebraron en diversos sitios, en su mayoría de la ciudad de Maracaibo: Cámara de Comercio de Maracaibo, Centro de Formación Profesional San Francisco, Policía de Maracaibo, Banco Central de Venezuela (Sucursal Maracaibo), Cámara de Industriales del Zulia, Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo (ICLAM), Centro de Arte Maracaibo Lía Bermúdez (CAMLB), Universidad Bolivariana (Sede San Francisco), Museo de Arte Contemporáneo del Zulia (MACZUL), Servicio de Atención Integral al Ciudadano Empresario del Estado Zulia (SIACE), Ministerio del Deporte (Dirección Zulia, Sede Pachenco Romero), Biblioteca Pública del Estado Zulia y Asociación de Comerciantes e Industriales de Lagunillas (ACIL).

Los patrocinantes principales de esta primera edición del Programa, aparte de las instituciones citadas por su contribución de espacios para la consecución de las actividades, incluyeron a:

- Fundación Friedrich Ebert -FES (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales-ILDIS). Co-organizador y patrocinante principal.
- Multinacional de Seguros C.A. Patrocinante principal.
- Industrias Salineras C.A. (INDUSALCA). Patrocinante principal.
- Distribuidora ALVI C.A. (DIALVICA). Reproducción de la guía para el participante.
- Universidad del Zulia. Aval académico.

Y como patrocinantes con alimentos, materiales de trabajo o logística para algún módulo, apoyaron:

- Banco Occidental de Descuento (BOD).
- Comercial Belloso C.A. (COBECA)
- Aguamania C.A.
- Expozulia C.A.
- LAVOFLUX Maracaibo
- UPACA
- Concejo Municipal de Lagunillas

La evaluación general de esta primera época del Programa de Liderazgo Transformacional en el Ámbito Público se podría considerar exitosa en términos de convocatoria, logística y ejecución. Los líderes superaron los momentos iniciales de tensión y se integraron en discusiones que, algunas veces, reflejaban claramente cierto avance con respecto al común de la discusión pública de esa época sobre los problemas del país (prácticamente inexistente y “quebrada” en bloques endogámicos, que se dirigían mensajes a través de sus propios medios de comunicación de referencia, pero que no accedían prácticamente a ningún espacio de interacción pública con el otro). En los foros se argumentaba con referencia a los procesos de gestión e incluso se aportaban experiencias e indicadores que permitían nuevas perspectivas de cada problema.



Foto 1. Participantes egresados de la primera cohorte del PLTAP (2011). Foto Archivo FS.



Foto 2. Participantes al cierre de la sesión de introducción de la segunda cohorte del PLTAP (2013). También aparecen en la foto Román Domínguez y Susana Reina (facilitadores). Foto archivo FS.

Se llegaron a vivir situaciones un poco tensas. En la segunda edición un chico interrumpió a un facilitador que se refirió a la gestión agrícola de Chávez como “anti nacionalista” y, temblándole el cuerpo le dijo algo así como “...Usted me va a disculpar Profesor, pero yo no puedo seguir aquí si se refieren a mi Presidente de ese modo...” Lo dijo casi llorando y el Profesor y algunos otros participantes de su propia tola intervinieron para tranquilizarlo y recordarle la regla de escuchar las críticas fundadas en juicios como lo que son, juicios (la diferencia entre juicios y hechos se manejaba en el módulo de coaching y habilidades conversacionales). Hoy puede resultar hasta extraña esta reacción, pero en esa época la figura de Chávez había pasado del simple liderazgo carismático de un proceso político a ser algo así como un “santo” al que se le encendían velas en altares particulares.

En el fondo, entender que las afirmaciones más hirientes no tenían que ser aceptadas como ciertas, aun siendo un principio tan básico de la interacción democrática, resultó un proceso liberador para muchos de los participantes, que no estaban acostumbrados a desenvolverse en un ambiente desprovisto de verdades absolutas. Invocar a la sustentación de juicios con hechos formó

parte de un reclamo constante a lo largo de los debates, algo que llegó incluso a sorprender positivamente a algunos panelistas.

Tampoco resultaba extraño que líderes polarizados intervinieran manifestando acuerdo con posiciones de sus opuestos. En una ocasión una chica de la Democracia Cristiana Universitaria (DCU) interrumpió a una facilitadora que comentaba sobre tribus urbanas y le argumentó que, desde sus creencias, las personas de esos grupos (había una lámina con una foto de un centro comercial en la que se juntaban varios chicos y chicas muy delgados, vestidos completamente de negro, con cabellos también negros, a veces cubriendo en parte su rostro y que fueron presentados como “emos” ejemplo de una de estas tribus urbanas en Maracaibo) eran muchas veces desviados sexuales, quizá consumían drogas y que debían ser reprimidos y reeducados para proteger los valores de la sociedad zuliana. Antes que la profesora pudiera responderle, varios pensaban que lo haría un chico del PSUV que tomó la palabra, para decir que él estaba completamente de acuerdo y apelar a la Virgen de la Chinita para ordenar estas desviaciones. La Profesora tuvo que hacer un llamado a la amplitud y la tolerancia para destacar que eso solo era una foto de personas de las que los presentes no sabíamos nada. También hubo otras situaciones en las que los participantes de oposición criticaban las medidas económicas del chavismo y apelaban a “mejores controles de precios”, “repartos más justos”, “mayor producción estatal” y otras ideas claramente más propias del argumentario socialista y chavista (quizá dando la razón a los representantes de Vente Venezuela que insistían siempre en ser los únicos no socialistas en estos encuentros). Lo cierto es que al final de cada edición del Programa se habían generado relaciones de amistad y capacidades de interacción que antes lucían imposibles y que, muchas veces, han perdurado hasta hoy.



De las condiciones operativas y académicas de la ejecución, evaluación del participante a cada curso y su facilitador, así como de las condiciones logísticas y administrativas, se elaboraba un informe al cierre de cada edición, del cual se enviaba copia a los patrocinantes y a los facilitadores. Este programa era una iniciativa de bajo costo. Los locales eran prestados o alquilados por precios simbólicos. Los facilitadores cobraban honorarios mínimos y las comidas (que resultaban el gasto más elevado) ni siquiera surgían de un “catering” de nivel medio; normalmente los mismos coordinadores (que a veces eran también facilitadores en algún curso) salían en su propio vehículo a buscar el apoyo de algún patrocinante, en forma de hamburguesas desde un restaurante cercano.

3. Segunda Etapa: Ediciones PLTAP Zulia III y IV.

El carácter de Diplomado en la Universidad del Zulia añadía atractivo al PLTAP desde el punto de vista de algunos participantes, pero con la evaluación de la primera experiencia quedó claro que, desde la organización, se había confundido la ambición de mejora en la formación técnica y política de los perfiles con la ambición académica de su desarrollo. Este último aspecto era quizá parte integral del interés de un 20% de los participantes.

Otro asunto era la complejidad logística para ejecutar el Programa y su costo. Si se pretendía masificar a la mayor parte de los potenciales líderes jóvenes vinculados al liderazgo intermedio de los partidos y ONG's con mayores interacciones sobre los problemas de carácter público, se requería revisar la manera en la que se estaba ofreciendo el servicio.

En función de ello se reestructuró y flexibilizó la formación en el Programa. Los cursos comenzaron a ser concebidos como espacios de conversación y no solo de entrenamiento. Dejó de convocarse como Diplomado de la Universidad del Zulia y se redujo ampliamente la carga académica, para completar un ejercicio más intenso y condensado de integración y entrenamiento para luego dar pie a la participación en los espacios de discusión entre diferentes del Foro Zuliano Itinerante.

En este período se hizo hincapié en ampliar la base de líderes contactados y las cohortes fueron poco a poco más amplias. El límite lo establecía uno de los patrocinantes principales, el ILDIS, porque entre sus parámetros no veían con buenos ojos que los talleres incluyeran a más de 35 personas en una misa sesión. A pesar de ello, para algunos módulos se integraban en una misma sesión más de sesenta personas.



Foto 3. Participantes de la Tercera Edición Zulia del PLTAP. En la foto también están presentes Francisco Martínez García, Ramón Álvarez Viso y Román Domínguez Antoranz, directores de Fundación Sinamaica. La foto incluye un anuncio al fondo ajeno al Programa (una iniciativa llamada POETA, orientada a la formación para el empleo, del que participaba el Centro San Francisco, que servía de sede al PLTAP).
Foto archivo FS.

En esta segunda etapa del PLTAP, se establece un convenio con el Centro de Formación Profesional San Francisco (CFP SF), muy beneficioso para la Fundación Sinamaica, por cuanto se permitió acceder a las instalaciones del CFP SF en Primero de Mayo para la ejecución de toda la fase de adiestramiento del Programa, ahora integrada en 5 módulos a lo largo de una semana completa.

El Centro de Formación Profesional San Francisco Primero de Mayo tenía excelentes instalaciones. También las tenían en su sede principal, pero su ubicación (la sede principal de la institución es en la Carretera Vía a la Cañada, al lado de Cervería "La Modelo" de Empresas Polar) la hacía un poco lejana para la población de Maracaibo, un poco mayor que la población que participaba desde San Francisco. En cambio, la sede de Primero de Mayo, que había sido equipada hacía unos años con el apoyo de la empresa Chevron, resultaba más accesible para todos.

Allí se celebró la tercera y la mayoría de las ediciones del PLTAP en el Zulia. Disponía de un gran galpón principal con aires acondicionados, techo alto y casi 200 m² de superficie útil. Además, disponía de otros salones equipados, útiles para los ejercicios de negociación y, para darle sentido a la ambición de aumentar el número de líderes convocados simultáneamente, permitía tener a dos grupos en formación paralela, viendo juntos la sesión de integración y luego separándose en dos bloques para acceder a los cursos.

Para esta segunda etapa, la formación se integró del siguiente modo:

- Módulo de Reconocimiento e Integración.
- Indicadores socio demográficos y económicos del Zulia y Venezuela.
- Política, Planificación y Gobierno.
- Coaching y habilidades conversacionales.
- Negociación Estratégica.
- Feedback en grupo y cierre.

Los problemas de gestión pública se abordaban desde el Foro Zuliano Itinerante, donde se intentaba abarcar la temática que antes tenía espacio de formación (ética, cultura, medio ambiente, gestión política, política económica, gestión productiva, infraestructura, entre otras).

Llegaron a seleccionarse cohortes de 62 líderes y se amplió la base de participación en términos de origen geográfico. Se financió el acceso de líderes de los municipios de la Sub Región Guajira, de la Sub Región Perijá, de la COL (incluyendo Miranda y Baralt) e incluso de la Sub Región

Sur del Lago. La representación de la Sub Región Capital tuvo participación más activa de municipios como La Cañada y Jesús Enrique Lossada. Se gestionó colaboración de la Gobernación del Zulia que cedió dormitorios para estos visitantes y en ocasiones los partidos ayudaron a otros líderes invitados, alojándolos en casas de otros participantes o de líderes de sus partidos.

Las sesiones del Foro Zuliano Itinerante fueron también geográficamente más ambiciosas. Se efectuaron foros en varios lugares de Maracaibo y San Francisco, en La Cañada, en Cabimas, en Lagunillas, en Paez (hoy Guajira) y en Machiques. También de organismos de gobierno se gestionó apoyo en forma de autobuses, para que a los foros pudiesen acudir participantes del programa saliendo desde Maracaibo.

Esta experiencia consolidó la imagen del diálogo como una interacción posible, no forzada. Las amistades perduraban más allá de las diferencias y se acumulaban las anécdotas de apoyos entre miembros del Programa que iban en contra del accionar típico de sus referencias políticas. En 2014, chicos del PSUV protegieron a compañeros del Programa de Primero Justicia ingresándolos a un área protegida del edificio mientras una batalla campal culminaba con el incendio de la sede del Consejo Nacional Electoral en la Avenida El Milagro de Maracaibo. Esta protección fue contra la opinión



Foto 4. Cuarta Edición del PLTAP Zulia. Foto archivo FS.

de otros dirigentes del chavismo presente que no entendían como se podían “juntar” con el enemigo, pero ellos insistieron en su intención y ninguna de las personas amenazadas fue herida (aunque muchos otros ese día terminaron en hospitales y ambulatorios). Algunos chicos confesaban luego de algún tiempo haber sido novios “con el enemigo” en secreto durante varios meses, por ejemplo, en una relación entre una persona líder de Vente Venezuela y otra líder de PSUV, algo que no tiene nada de extraño, pero que no hubiera sido bien recibido en sus espacios de gestión política. Otros más activos en medios de comunicación comenzaron a darle cabida a sus amigos opuestos en sus propios espacios, en contra de la opinión de sus editores. Otros discutieron con sus líderes maduros de formación para impulsar que más líderes fuesen enviados al Programa. En ocasiones se auxiliaron en tareas de campaña electoral durante las primarias de sus partidos, es decir, recibían apoyo de miembros de otro bloque ajeno a la elección, solo por ser amigos.

En términos administrativos y financieros la Fundación Friedrich Ebert y la empresa INDUSALCA se encargaron de la mayor parte de los costos durante esta etapa. El Programa tenía una convocatoria bastante extendida a través del “boca a boca” de los participantes egresados, puesto que se continuaba con la política de no darle publicidad a las interacciones. Los partidos políticos del Zulia ya hacían listas informales con sus postulaciones y en ocasiones hubo que discutir con algunos dirigentes políticos de algunos partidos porque sus “postulados” no resultaban aceptados y, aún peor, porque se incluía a otros que ellos no habían postulado. En Fundación Sinamaica se recibieron llamadas desde alcaldías y despachos de dirigentes políticos que no entendían por qué podrían contravenir la “selección” que ellos ya habían hecho de los cuadros a “postular” para el PLTAP, pero Fundación Sinamaica, que invitó abiertamente a los partidos a hacer postulaciones, nunca ofreció que dichas pre selecciones supusieran una garantía de acceso sin el proceso de selección final.



4. Tercera Etapa: Ediciones V, VI y VII del Zulia; I, II y III de Caracas y I y II de Centro Occidente.

La tercera etapa supone la expansión del Programa a Caracas y Centro Occidente. Aunque ya formaba parte de las ambiciones de la Junta Directiva de la Fundación intentar una edición en la capital del país y la idea era bien recibida por la Fundación Friedrich Ebert, también se reconocían múltiples dificultades logísticas para su despliegue, porque Fundación Sinamaica seguía siendo organizacionalmente zuliana, con directivos zulianos, sede en el Zulia, personal zuliano y experiencia de interacciones y relaciones zulianas.

Para superar esas limitaciones logísticas, la Fundación Friedrich Ebert propone financiar completamente esa primera edición y hacerlo, más a su estilo, en un hotel de Caracas. Ello suponía, en opinión de Fundación Sinamaica, una dificultad de aproximación con el chavismo, que en Caracas estaba muy polarizado y había una delimitación bastante clara de espacios en la ciudad en función del dominio chavista u opositor y las áreas típicas de interacción del ILDIS eran en zonas opositoras. Así, el municipio Libertador era más proclive a las organizaciones y espacios de interacción del chavismo y Chacao era más habitual para las interacciones de la oposición. En función de ello y por “acercar” la iniciativa a un liderazgo chavista reticente (aunque estimulado por “camaradas” zulianos que les impulsaban a tomar el Programa como una experiencia valiosa) se acordó efectuar la actividad en las instalaciones del Hotel Alba Caracas. Allí, además, se hicieron las entrevistas de selección de candidatos.



Foto 5. Participantes de la 1ra Edición PLTAP Caracas.
Foto archivo FS.

Esta primera cohorte Caracas permitió observar a Fundación Sinamaica que la polarización en la capital estaba condicionada por el control que los líderes políticos nacionales del chavismo hacían de sus “cuadros juveniles”, de tal modo que, para acudir a cualquier actividad, más si se trataba de un foro con opositores, se requería autorización. Un grupo completo de jóvenes seleccionados del chavismo (un total de 11 chicos y chicas), a pesar de su buena disposición a participar, informa que no podrá acudir el día anterior a iniciarse la actividad. Todos respondían a cierta unidad de control y recibieron instrucciones para no acudir, a riesgo de ser castigados. Otros 18 jóvenes del chavismo acuden y Fundación Sinamaica se vio inducida a minimizar, de manera más o menos forzada, el cupo de opositores para evitar un claro desequilibrio de bloques, que de todos modos se hizo evidente.

venes del chavismo acuden y Fundación Sinamaica se vio inducida a minimizar, de manera más o menos forzada, el cupo de opositores para evitar un claro desequilibrio de bloques, que de todos modos se hizo evidente.

La experiencia, de cualquier modo, fue similar a las anteriores ediciones en el Zulia en términos de reconocimiento y la retroalimentación final incluyó mensajes impactantes: “Yo (*joven del Partido Voluntad Popular*) al llegar el primer día vi a esos chicos (*señalando a algunos jóvenes del chavismo que están en la misma sala*) y me agarré de mi bolso, porque pensé, estos tipos son chorros...Ahora tú (*señalando a un joven chavista*) eres mi hermano y yo tengo, por primera vez en mi vida, amigos chavistas”. O también otro de un joven chavista: “...Yo descubrí con asombro que en la oposición hay jóvenes que vienen de barrios, de familias y zonas populares y además que son nacionalistas, que aman Venezuela. Eso me asombró...”

Los encuentros del (ahora rebautizado) Foro Venezolano Itinerante incluyeron actividades en colegios públicos, un centro comunitario en Catia, la sede de Fundación Bigott en Petare, la UCV, el CELARG, entre otros espacios.

El Programa se extendió un poco más con la participación en una actividad del grupo Jirajara en Barquisimeto, a la que Fundación Sinamaica fue invitada como expositora en 2016 y se acudió con tres jóvenes egresados de ediciones zulianas anteriores del PLTAP chavistas y tres jóvenes opositores, con la intención de escenificar un debate para esa audiencia. La actividad se promovió sin demasiada preparación previa para ellos, simplemente uno de cada bando fue invitado a hablar unos minutos desde un panel y los otros estaban ya formando parte del público, que podía también intervenir. La actividad transcurrió de manera muy parecida a un típico Foro Venezolano Itinerante y el micrófono estuvo "caliente" de intervenciones airadas, no solo por parte de ellos, también por empresarios e intelectuales de una audiencia que reaccionó emotiva a un debate que también en ese espacio, Jirajara, se había ido perdiendo como fruto de la polarización (cada vez era menos común, que gente del chavismo aceptara la invitación a un foro de vocación típicamente empresarial privada).

En esa ocasión había otras ONG's presente en el evento y también representantes de la Embajada de Canadá, que se ofreció a apoyar el Programa con recursos del pueblo canadiense. Se les hizo una propuesta para una segunda edición Caracas y también para una primera edición desde Barquisimeto, que incluyera a líderes de Lara, Portuguesa, Yaracuy y Falcón (y por eso recibió el nombre PLTAP Centro Occidente) aprovechando la receptividad que había tenido entre varios líderes locales presentes en aquel evento típicamente larense. La embajada aceptó la propuesta y con su apoyo y el apoyo de INDUSALCA, se ejecutaron ambas ediciones ese año.

En esa segunda edición Caracas se identificó un aliado potencial para recibir toda la fase de adiestramiento, el Centro Comunal Catia, que se ofreció como sede a través de un alquiler muy económico. Este tipo de sede se adaptaba mejor al lugar en el que Fundación Sinamaica consideraba razonable convocar a líderes jóvenes para entrenarse y conversar sobre temas de gestión pública. Allí se celebrarían también jornadas de dos días del Foro Venezolano Itinerante y se compartirían con los líderes participantes iniciativas sociales que hacen vida cotidiana en ese multicentro comunitario ubicado a pocos metros de los patios de talleres del Metro en Propatria.

La primera edición del PLTAP en Centro Occidente también fue bastante exitosa en convocatoria y ejecución. Para el personal de Fundación fue un esfuerzo logístico importante esta edición, porque debía trasladar a su personal, muchas veces por vía terrestre, para hacer entrevistas y coordinar espacios y apoyos de partidos y otras organizaciones. La semana de entrenamiento se celebró en un centro de actividades sociales cerca de Barquisimeto que fue alquilado para este fin y acudieron 22 participantes del Estado Lara, 9 de Portuguesa, 7 de Yaracuy y 4 de Falcón. Los foros se celebraron en Barquisimeto, Acarigua, San Felipe y Coro. Simultáneamente se ejecutó ese mismo año 2016 la quinta edición del PLTAP en el Zulia.

En 2017 se ejecutaría una nueva tanda de ediciones en Zulia (6ta. Edición), Caracas (3ra. Edición) y Centro Occidente (2da Edición), esta última ejecutada en su fase adiestramiento en San Felipe, capital de Yaracuy. En esta ocasión el patrocinante principal de esta actividad fue el pueblo de Suiza, a través de su Embajada en Venezuela. INDUSALCA continuaba siendo el aliado empresarial nacional, que financiaba gran parte de los costos fijos de la organización, incluyendo una oficina sede en Maracaibo.



5. Balance general y prospectiva

En 2018 Fundación Sinamaica no volvió a editar el PLTAP. Las condiciones para el diálogo estaban contaminadas a través de una situación nacional mucho más dura y compleja. Muchos líderes intermedios de oposición habían dejado el país en una mezcla de condiciones económicas personales y de presiones políticas y judiciales (varios tienen expedientes abiertos y algunos han estado presos). El chavismo que accedió a las últimas invitaciones era cada vez más crítico con su propio gobierno y no era tan fácil conseguir “oficialismo” defensor del gobierno, al menos no era fácil conseguirlo con predisposición positiva y permisos políticos para incorporarse a una actividad como el PLTAP. Por su parte en la oposición, el enfrentamiento llegaba a ser tan o más duro que el que se ejercía frente al chavismo. A esta situación se unía un panorama internacional muy complejo, que llevaba a Fundación Sinamaica a considerar más cuidadosamente las posibles fuentes de financiamiento para sus proyectos, porque las posturas de algunos países comenzaban a reflejar la internacionalización del conflicto.

La “colonización” del espacio nacional desde una modesta iniciativa social zuliana ha sido una tarea incompleta, difícil, llena de escollos. Aun así, gracias al empeño de Francisco Juaristi, presidente de Fundación Sinamaica, la organización abrió una pequeña sede administrativa en Caracas y mantiene otras iniciativas sociales activas. Se buscan aliados locales para involucrarse en una iniciativa llamada “Proyecto Vecindario Productivo” (PVP) que procura articular necesidades de comunidades urbanas cercanas a áreas de concentración industrial, con la ambición de triangular la participación de autoridades locales para, juntos, priorizar y resolver problemas de esas comunidades, armar bancos de perfiles empleables y formular proyectos conjuntos.

También Fundación Sinamaica es aliado de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, una organización con más de 20 años de trayectoria en la formación de gobernantes locales, la edición de publicaciones sobre gestión pública y participación política local y la discusión de más alto nivel sobre temas de interés latinoamericano. Desde inicios de 2019 es Territorio UIM en Venezuela y canaliza las iniciativas del campus UIM y también proyecta actividades conjuntas en Venezuela. En los 8 años de actividad desde su formación, por el PLTAP han pasado casi 600 líderes. Hoy en día hay diputados de la Asamblea Nacional, secretarios de gobiernos regionales, directores de alcaldías, diputados de la ANC, periodistas destacados de medios nacionales y regionales y muchos dirigentes políticos egresados del Programa. La ambición de Fundación Sinamaica era acceder a 10.000 líderes en todo el territorio nacional en un lapso de 15 años. Así se esperaba que, luego de ese tiempo, de los líderes con mayor proyección para gobernar a los venezolanos, Fundación Sinamaica hubiese podido “tocar” e incentivar al diálogo complejo, el reconocimiento del otro y la aceptación de la necesidad de entrenarse en gestión pública para gobernar a uno de cada cinco futuros líderes al frente de concejos municipales y alcaldías, presidentes de institutos y servicios autónomos locales, regionales y nacionales, gobernadores y sus equipos directivos, diputados regionales, ministros y sus equipos directivos, presidentes y directivos de empresas y fundaciones estatales, diputados nacionales, jueces, fiscales...Es decir, con el abordaje de diez mil potenciales líderes se esperaba haber acertado con presencia futura en un 20% del liderazgo protagonista del devenir político de la Venezuela de 2030.

Suena ingenuo, pero lo cierto es que, a pesar de la caótica situación socio económica y la poco estimulante situación política, habrá venezolanos que serán líderes y que, sin importar sus toldas de origen, participarán de decisiones trascendentes para todos los venezolanos, incluso para los que aun no han nacido y muchas veces lo harán sin tener nociones elementales de gestión sobre la mayoría de los gravísimos problemas que habrán de abordar. Venezuela merece que sus gobernantes tengan algo más que liderazgo gobernar, que tengan nociones básicas sobre servicios públicos y ciudad, conocimientos elementales de morbilidad y prevención en salud, ideas básicas

en torno a la protección patrimonial natural y cultural; que sean capaces de comprender las categorías fundamentales del funcionamiento económico y sean capaces de priorizar inversiones y gastos. Venezuela merece gobernantes orientados a disminuir la violencia de nuestras interacciones y a promover el control estatal de los sistemas delincuenciales, para estimular ambientes más seguros para los ciudadanos. Líderes que vean en la educación potencialidades transformadoras desde la creatividad y la libertad. Venezuela merece nacionales motivados por la interacción política respetuosa para inducir a la acción ordenada a sus coterráneos.

Pero muchos seguirán accediendo al espacio de poder considerando al otro un potencial enemigo, temerosos de iniciar procesos conversacionales básicos, sin la suficiente confianza y amplitud para reconocer la validez de las diferencias, sin preparación para dirigir procesos complejos sin poder canalizar la ilusión de hermandad que amerita cualquier proyecto nacional de desarrollo. Es tarea de todos contribuir a evitarlo.

En Fundación Sinamaica no se ha renunciado a la iniciativa del PLTAP. La formación está siendo canalizada a través de la creación de un portal web tipo LMS (sistema de gestión del entrenamiento en línea) para incorporar allí los cursos que un político (no un politólogo o un académico, un ciudadano simple con liderazgo y motivación sobre lo público, lo común de sus conciudadanos) puede valorar para el ejercicio de una potencial función de gobierno. Esperamos de ese modo masificar el componente formativo. En cuanto a las interacciones que propicien el reconocimiento entre actores opuestos, más temprano que tarde estarán activándose, con alianzas, con voluntariado con los medios de los que se disponga, para evitar que Venezuela continúe su deriva hacia una guerra civil.

Fundación Sinamaica es una organización modesta y cargada de limitaciones. Se mantiene por ello abierta a procesos de discusión e integración en red a partir de iniciativas distintas, con otros enfoques, con otras ambiciones, con otros liderazgos. El nombre de la organización, Fundación Sinamaica, hace referencia a un nuevo renacer del país, desde el mismo sitio en el que se encontraron los mundos que le dieron origen a su nombre. Trabajemos todos por un parto saludable de una nación que, necesitada del poder sanador de la justicia, necesita también el poder sanador del perdón, que razonablemente implica un poco de olvido, pero que necesita reconocerse en su propia Historia, revisar con nuevos ojos sus esencias, vitalizarse desde sus gestas gloriosas, desde sus emprendimientos y liderazgos, aceptando también sus miserias y desviaciones más evidentes, para que se despliegue mejorada y sirva de hogar integrador a los que están, a los que se han ido y a los que aún no han nacido.





Maracaibo si participó en los acontecimientos del 23 de enero de 1958

María Cristina Solaeche Galera

*“Si no fuera por los soñadores
el mundo
sería una basura
y caverna lóbrega nuestro lecho*

*si no fuera por los soñadores
¿qué sentido
tendría
todo esto?”*

Gustavo Pereira

El **23 de enero de 1958**, amanece Venezuela bajo una flamante aurora, una nueva conciencia política y civil, la tierra venezolana despereza sus miembros entumecidos por casi una década de dictadura perezjimenista, y las voces del ciudadano dejan de susurrar en los oídos, y, a pleno pulmón resuenan como vitales campanadas en medio de airadas protestas y agitadas manifestaciones populares. Regresa la libertad para el preso político, el terruño para el exilado, la libre expresión, el vuelo del ave libre, los barrotes de la jaula se hacen añicos. De un extremo a otro, Venezuela es un ágora de reencuentros, esperanzas, visiones futuras... un pueblo se agrupa en torno a la una sola palabra “libertad”.

A los que con frecuencia indilgan al Zulia, el haber estado jugando béisbol, mientras en Caracas luchaban en la víspera del 23 de Enero de 1958, es honroso aclarar lo sucedido. Cierto que se celebrara ese evento deportivo-comercial, pero el público no alcanzaba los 200 aficionados, pues las tres tribunas del estadio Olímpico o Alejandro Borges, se hallaban desiertas, tal lo confirmaron Arturo Celestino Álvarez y Néstor López, locutores en la transmisión de este juego, llevado a cabo obligatoriamente, para cumplir compromisos comerciales.

Aclarado este punto, me motiva a recordar a los venezolanos, un hecho que puede calificarse de osado y decidido por parte del pueblo maracaibero bajo la conducción del joven educador Vinicio Nava Urribarrí, el mismo 23 de Enero, y cuyos pormenores en breve síntesis me permito exponer.

A las 9:00 a.m. de aquel memorable día, varios estudiantes y otros ciudadanos se concentraron en la plaza Bolívar de Maracaibo, donde intervinieron como oradores José Ignacio Beltrán, Ricardo González y Enrique Heredia. Permanecían allí varios estudiantes, pensando, hablando y discutiendo sobre qué acciones deberían emprender para lograr la pronta libertad de los presos políticos. Se planteaban tres alternativas, a saber: la Seguridad Nacional en la Ciega, la Cárcel Pública en la avenida Bellavista y el Cuartel de Policía en la calle Urdaneta, lo cual debía decidirse en una asamblea a convocarse para las 11:00 a.m., en la sede de la Universidad del Zulia.. Con este planteamiento no estuvo de acuerdo Vinicio Nava Urribarrí, quien decidió actuar por su cuenta y riesgo ante circunstancias tan apremiantes que no daban lugar a dilaciones parlamentarias. Era necesario aprovechar el entusiasmo de las primeras horas, a fin de reunir el pueblo disperso por las calles del centro de la ciudad para formar una multitud coherente y marchar al Cuartel de

Policía donde se hallaban presos varios estudiantes, entre ellos, José Ignacio Socorro, Amenodoro Bracho, Miguel Isea y Juan Verde.

El itinerario trazado en la búsqueda de gente para emprender la marcha definitiva sería en el orden siguiente: calle Ciencias o Derecha, calle Colón (plaza Baralt), calle Comercio, (Mercado Principal), y calle Urdaneta. Ya en la esquina Este del mercado, y frente a una considerable multitud, Vinicio Nava Urribarrí tomó la palabra: “Vamos al Cuartel de Policía para liberar los presos políticos, cruzaremos por la calle Urdaneta”, y la muchedumbre lo respaldaba gritando ¡Vamos, sí, vamos, vamos!

Avanzaban con paso decidido en sentido Sur-Norte, cuando surgió un episodio inesperado, en el balcón de la casa N° 97-57 de la calle Urdaneta, un grupo de diez personas, exigían a coro que se detuviera la marcha, y así se hizo para escuchar las intervenciones de cinco de ellos que uno tras otro calificaban como “idea descabellada e imprudente querer tomar la policía, porque serían masacrados, ya que los perezjimenistas están atrincherados”.

Estas expresiones cayeron como lluvia helada sobre aquella concurrencia frenada en su avance. En circunstancias tan apremiantes, el Bachiller Vinicio Nava se subió al balcón, y después de dejar hablar a todo ese grupo, se dirigió a la multitud en estos términos: “maracaiberos, no podemos permitir que la historia nos juzgue indiferentes, y menos cobardes. No debemos invocar la falsa prudencia para demorar por más tiempo la libertad de los que yacen presos en las mazmorras de la Policía, vamos allá, yo los conduzco y si tiene que haber muertos yo seré el primero ¡vamos bravos maracaiberos, vamos adelante!”.

La multitud se encendió nuevamente en un solo grito: ¡Sí, vamos, vamos!

Inmediatamente se organizó un comando de repetición de consignas. Dos liceístas desplegando la bandera nacional, delante de ellas un grupo de diez jóvenes gritando los instructivos, y encabezando la marcha el estudiante de Derecho Nava Urribarrí.

Al pasar por el teatro Baralt, el grupo delantero transmitió la consigna recibida: ¡Viva la democracia!, ¡Viva la libertad!, ¡Viva Venezuela! ¡Vamos a la cárcel de la calle Obispo Lasso! mientras los demás, la coreaban como un solo hombre. Así se desplazaban compactamente y sin deserciones hasta llegar a la esquina de la calle Carabobo, donde Vinicio gritó: “¡A la derecha!” señalando con su diestra tal dirección y voceando las consignas anteriores. De esta manera, la oficialidad acantonada en dicho cuartel, se engañaba en cuanto al objetivo verdadero.

Durante la marcha, algunas personas preguntaban a Vinicio si su entrañable amigo y compañero de luchas Alfredo Maneiro, estaba preso en la Policía, a lo que aquél respondía siempre lo mismo: “No, Maneiro debe estar ahorita en el campo petrolero de la Concepción, cumpliendo tareas del Partido Comunista, ante los obreros de allí”.

Cuando la multitud había avanzado unos 20 metros, Nava se devolvió, y ayudado por un compañero se subió a un poste y gritó: “¡Alto!” quedando de esta manera la policía cercada por las calles Urdaneta y Carabobo; y desde esa altura, dijo: “Venimos en forma responsable y pacífica, pero decidida a exigir la libertad de los compañeros estudiantes y demás ciudadanos presos políticos aquí, por el sólo hecho de querer una patria libre y democrática”, a lo que el oficial Marcos Chacín, desde el capicete de un jeep respondió: “los presos políticos no pueden salir porque los procesados por delitos comunes no lo permiten, están alzados y quieren aprovecharse de la situación para fugarse”. Ante esta situación, Nava Urribarrí exigió lo dejaran entrar para hacer contacto personal con los compatriotas privados de libertad y establecer la verdad. Proposición que fue aceptada, y enseguida éste entró rápidamente, y así pudo cerciorarse de que era cierto,



que los presos comunes estaban rebelados en el rastrillo y tumbando violentamente el tabique que separaba el pasillo del patio central. La situación era crítica, policías y militares apuntaban con sus armas las dos entradas, al tanto que una algarabía terrible surgía dentro del cuartel y de las vías adyacentes. En medio de tal caos, los militares tomaron por los brazos al joven Nava y lo encerraron en el despacho del Segundo Jefe de la Policía. Pero unos minutos después, se empezaron a oír gritos desde la calle Carabobo, exigiendo la libertad de Nava Urribarrí, virtual prisionero. Ante estas circunstancias, el Capitán Marcos Chacín, entró al recinto y se dirigió a aquél en los siguientes términos: “chico ven, vas a provocar una tragedia, ven para que le hables al pueblo” y lo condujo a la puerta principal en la calle Urdaneta. Había un ruido ensordecedor como indicando el fin de las palabras y de la retórica. Este era el cuadro reinante, cuando el Teniente Ángel Darío Rosillón se abrió paso con un piquete de soldados por la calle antes nombrada, y un poco después, el Coronel Bracho Urdaneta con otros oficiales y soldados.

De este modo, el Cuartel de Policía de la calle Carabobo había sido tomado por la multitud organizada y conducida por el Br. Vinicio Nava Urribarrí, quien le dio la bienvenida en breve y emocionada arenga al Dr. Omar Baralt Méndez, Presidente de la Junta Patriótica del Zulia (constituida el día anterior), que desde la calle Colón avanzaba en el estribo de una camioneta hacia el Cuartel de Policía, gritando por un parlante:

“Todo acto debe estar autorizado por la Junta Patriótica”.

A partir de ese momento, repitiendo las palabras del Dr. Omar Baralt, el Bachiller Vinicio Nava Urribarrí, dijo: “todos los hechos que se cumplan para el logro de la libertad de los presos políticos en este 23 de Enero, estarán bajo la responsabilidad de la Junta Patriótica”.

Entre las personas que aún viven y pueden dar testimonio de lo aquí narrado, por haber estado presentes en dichos hechos, se hallan: Prof. Nicolás Chirinos, Coronel (r) Ángel Darío Rosillón, Lcdo. Walfredo Cardozo, Sr. Américo Monnot e Ing. Gilberto Urdaneta Besson, y, las notas que me dejó mi amado padre el Profesor Carlos Solaeche (+).

Motiva esta narración, hacer un acto de justicia a quien en honor a la verdad lo merece, por haber expuesto su vida en varias ocasiones durante la dictadura perezjimenista, muy especialmente el 23 de enero de 1958, en la ciudad de Maracaibo, en aras de la libertad y la democracia del pueblo venezolano, siendo ignorado u omitido por mezquindad o desconocimiento, incluso, atribuyéndole a otros lo que fue obra suya.





El Castillo

Jorge Govea Cabrera

Hay una ausencia, un vacío en el paisaje urbano de Maracaibo, que no podemos ahora remediar: Una de las casas más emblemáticas de la ciudad ha sido demolida, reducida apenas a vestigio de algo que alguna vez existió. Se trata de la casa que estuvo en la avenida *Bella Vista* (hoy avenida 4), entre las calles 73 y 74, abarcando una cuadra entera, y que el pueblo bautizara como *El Castillo* y más específicamente como *El Castillo de Lucas Rincón*.

Hace poco recorrí las ruinas de lo quedaba. Hoy podemos observar un caserón derruido por el tiempo, la desidia y por manos insensibles. El viejo esplendor de esta casa fue aplanado inexplicablemente por asfalto para un vulgar estacionamiento; lo demás es hierba silvestre y arisca. Pero a pesar de todo su cerca perimetral se mantiene erguida, irreductible ante tanto desafuero. ¿Hasta cuándo podrá resistir? Esos muros compactos son los únicos testigos de lo que hasta hace poco fue todo un símbolo ciudadano.

Entonces yo volví a los recodos del tiempo para honrar a sus diseñadores, constructores y dueños. Y allí instalado me dejé llevar por la pacífica y veloz evocación de quien busca una luz confiable en medio de la noche. En ese instante apareció el escudo que está incrustado (aún hoy intacto) justamente en la parte superior del arco de entrada y pude ver claramente los elementos que lo componen: arriba: las iniciales *LER* y dos rostros de mujeres jóvenes y bellas mirando hacia todas partes. Abajo: dos míticos dragones escupiendo fuego y, en el centro, figuras abstractas y diversas representando muchas cosas. Debajo de ese escudo pensado como enseña de familia, una línea semicurva de una arcada limpia, sin arabescos, sin adornos innecesarios, que va a dar al suelo penetrándolo para su debido sostén. A sus lados, asidos a las columnas de esa arcada, dos hojas de portón mediano de metal, con ornamento en la parte superior de hierro trabajado. Ese era parte del umbral, del paso de entrada, de aquella mágica y a la vez misteriosa residencia. Lo que seguía era todavía más desconcertante: dos figuras escultóricas de atlantes negros en tamaño natural a cada lado del corto pasillo de acceso. Nosotros que paseábamos de vez en cuando por ese sector; en nuestra exacerbada imaginación infantil, veíamos no a dos sino a una legión de esos musculosos hombres persiguiéndonos hasta desfallecer, hasta el momento de pedir perdón una y otra vez por todas las travesuras cometidas, fueran reales o imaginarias.

También dábamos vueltas alrededor de los altos, inmensos e impenetrables muros que separaban esta mansión del exterior, de las calles extenuantes, dejándonos llevar por las líneas perfectas del cuadrado que formaba la manzana. Desde las aceras percibíamos ruidos, respiraciones, las cotidianas movi­lidades de sus moradores, también los insondables y largos silencios que tenían su lugar propio en medio de todo y quizás más apropiadamente en el vaho caliente de los días. Desde los portones y sus pequeñas hendidias, íbamos al encuentro, con nuestras pupilas bien abiertas de intrusos, mirando fijamente aquel continente de árboles plantados en los patios, las flores delirantes rezumando esencias condensadas, los varios estanques de agua y largas caminerías de piedras vivaces.

Quizás su nombre de *El Castillo* se deba a las cuatro torrecillas que fueron levantadas en sus cuatro esquinas, y que sirven para unir su cercado, esa especie de muralla que le distinguía de las demás propiedades de la zona. En esas atalayas nunca vi centinela alguno, su más apreciado

visitante -estoy seguro- ha sido siempre el viento, ese viajero de dilatadas e inconfundibles voces antiguas. Quizás ese tipo de construcción en forma de fortín nos hizo pensar en su eternidad, en que nunca le veríamos en la precariedad y mucho menos acorralado y casi vencido por un enemigo poderoso de insensatos. amaño natural a cada lado del corto pasillo de acceso. Nosotros que paseábamos de vez en cuando por ese sector, en nuestra exacerbada imaginación infantil, veíamos no a dos sino a una legión de esos musculosos hombres persiguiéndonos hasta desfallecer, hasta el momento de pedir perdón una y otra vez por todas las travesuras cometidas, fueran reales o imaginarias.

Estoy allí y me siento sin fuerzas ante lo desafiante de la existencia. No puedo estar en sosiego viendo tu derrota. Ya no hay ni siquiera remotamente puertas, ni ventanas, ni corredores, ni jardines, ni gente, ni la vasta noche posándose sobre ti. Sólo queda una luz difusa, desordenada y sin medida que se quiebra contra los restos y escombros.

Ahora presiento la extinción irremediable, el apagamiento, de lo que fue una de las casas que los habitantes de Maracaibo tuvieron como suya. Sé que todo nos asegura que va a desaparecer para siempre, y así fue más tarde. Que el único espacio del cual dispone ahora es el recuerdo, como tantas otras cosas de la vida. ¿Pero de la realidad, de la que tanto se habla, no pudiéramos esperar, si así lo quisiéramos, un límite que equilibre lo viejo y lo nuevo, lo tocado y lo intocado, lo hecho y por hacer? ¿O es inexorable el vacío, la pérdida?

Yo escucho el rumor, la cadencia de sonidos, las palabras, las frases de aquellas visiones que no me abandonan de El Castillo de Lucas Rincón. Todavía debo llevar con demasiadas excusas los que otros destruyeron.

Yo me pierdo dentro de ti, dentro de tu trepidante y oculto ritmo. El olor de las corrientes de vientos estivales trae lo indomable, lo fiero, de lo que nunca desciende, de lo que nunca desaparecerá en nosotros.





Venancio Pulgar y Perijá

Ernesto García Mac Gregor

1. Entorno familiar

VENANCIO [LÓPEZ DEL] PULGAR y ROLDÁN, mejor conocido como Venancio Pulgar. Nunca quiso utilizar el apellido “López del” ni aceptaba hablar de ello, probablemente porque sus ideas estaban reñidas con su linaje. La rama familiar de los López del Pulgar, estaba ligada por parentesco con las principales familias zulianas de la época: los Jugo, entre quienes se encuentra Diego José Jugo y López del Pulgar, héroe de la independencia; y los Urdaneta Barrennechea, tronco genealógico directo del general Rafael Urdaneta. La familia, según investigación de Kurt Nagel von Jess, aparecería ocupando cargos de relevancia dentro de la estructura social de la colonia, y posterior a la independencia en el campo castrense, la Iglesia, y la administración. Nació en Maracaibo, Edo. Zulia el 07-11-1837 y falleció en Caracas el 08-10-1897. Hijo de Venancio López del Pulgar y Hernández Bello y María del Rosario Roldán. Hermano de José Francisco. Casó el 16-01-63 con Virginia Palenzuela y Sanz quien nació el 16-01-1837 y murió en Caracas en 1918, hija de Ignacio Palenzuela y Faría y de Gorgonia Sanz, fueron los padres de Venancio López del Pulgar y Palenzuela, asesinado en Río Negro el 25-01-1894 en el Territorio Federal de Amazonas donde se desempeñaba como gobernador desde 04-11-1892. De otros hijos no existe información correspondiente.

2. Visión de conjunto

Polémico y controversial personaje del Zulia, típico representante del caudillismo venezolano del siglo XIX quien abrió una época caracterizada por alzamientos, golpes, caídas y restituciones que convirtieron a Maracaibo y sus alrededores en un verdadero campo de batalla. No obstante pertenecer a la “nobleza criolla” por nacimiento, educación y tradición, y poseer una vasta cultura (hablaba francés e inglés y escribía el alemán), fue hombre violento, temperamental, altanero y peligroso, sobre todo cuando estaba bajo la nefasta influencia del alcohol, de resto era un perfecto caballero, gentil y generoso según narra Juan Besson. Sus amigos lo apodaban “León del Zulia”. Se le asocia con la autonomía del Zulia y no cabe la menor duda que realizó grandes obras para Maracaibo, sin embargo, las atrocidades cometidas en la región de Perijá, que culminarían con la llamada “Quema de La Villa” (hoy serían consideradas como genocidio o crímenes de lesa humanidad) manchan su hoja de servicio, aunque en la balanza de su vida, mayor peso tuvo las obras realizadas que los errores cometidos.

3. De los aportes al Zulia

Como Presidente del Zulia fomentó la instrucción pública, construyó edificios escolares en todas las parroquias; la iglesia de Santa Lucía, fundó las escuelas de Ingeniería y Náutica, colegios para varones y para hembras; convertía en escuelas las galleras. Le prestó toda su atención al levantamiento del Colegio Nacional de Maracaibo. Fundó varias bibliotecas, construyó la plaza de La Concordia de Maracaibo (hoy Bolívar) a semejanza de la de París, extendió el alumbrado público, levantó el Palacio de Justicia, más tarde convertido en Palacio Municipal, donde estableció la Biblioteca Zuliana, reconstruyó el Muelle de Maracaibo.

4. 1858- Desempeño político

En marzo de 1858 tuvo lugar, la revolución encabezada por Julián Castro con el objeto de derrocar al gobierno del general José Tadeo Monagas, y fue Pulgar de los más adictos a ella. Mientras fungía Jefe de la guarnición de Maracaibo (01-01-1862) se enfrentó a una revuelta local dirigida por su tío, coronel Antonio Pulgar, quien un mes antes había desconocido la autoridad del gobernador Pedro Bracho de la provincia de Maracaibo del gobierno del general José Antonio Páez. Venancio redujo a su tío a prisión y restituyó en su cargo al gobernador Bracho, de esa manera se ganó el agradecimiento de Páez. En compensación fue elevado al grado de coronel y nombrado edecán del general Páez el mismo mes. Posteriormente Pulgar, desconoció al doctor Pedro José Rojas (agosto 1862), quien era secretario general del general Páez, y por su actitud fue declarado traidor (05-09-1862) y borrado de la lista militar.

5. 1862- Bloqueo a Maracaibo

Páez y el gobierno centralista decretó el bloqueo de Maracaibo (25-09-62), y el coronel Pulgar rompió relaciones entre Maracaibo y el gobierno de Caracas. Se declaró a favor de la causa federal del general liberal Juan Crisóstomo Falcón (20-03-1863) y formó alianza con el general Jorge Sutherland, para luchar por la autonomía fiscal y política para el Zulia. El 20 de marzo de 1863 se proclamaría la Federación en el Zulia, con Sutherland de gobernador civil y Pulgar en el cargo de Jefe Militar de la Provincia del Zulia hasta el 20-05-1863, cuando será nombrado Jefe de Armas y Comandante del Ejército de la sección Zulia.



6. 1863- Primera acción contra la Villa del Rosario de Perijá. La Carreta

Pulgar, como jefe militar de la provincia, recorre las localidades más importantes, exigiendo a sus pobladores contribuciones económicas para financiar la guerra contra el gobierno de Páez y la firma de actas de repudio a éste y adhesión al movimiento federalista. Tuvo éxito en sus visitas a Santa Rita, Puertos de Altagracia, Bobures y El Moján. En el fatídico año de 1863, Venancio Pulgar, en este primer intento por subyugar al Zulia, visita la apacible y laboriosa población de la Villa del Rosario para exigir dinero, pleitesía y obediencia. Estaba acompañado por un grupo de oficiales a caballo y detrás, caminando, por un grupo de guerrilleros sin formación militar.

Comenta el historiador Nerio Romero, que lo que comienza a ocurrir a continuación y que culminará en 1873, es contado por varios autores: Alejandro García Maldonado en su novela "Uno de lo de Venancio", publicada en 1945; Manuel Matos Romero, en su libro "Un hombre contra un pueblo: Venancio Pulgar contra Perijá" de 1985 y Antonio Pérez Esclarín, en su novela histórica "Venancio Pulgar Caudillo del Zulia", de 1986. En contraste estos terribles acontecimientos reciben poca atención por parte de los textos de Historia del Zulia de Juan Besson y Gustavo Ocando Yamarte.

Don Donaldo García Martínez (sobrino del tatarabuelo del autor de este relato Francisco García Vargas), especie de patriarca local (una de las tres parroquias del municipio Rosario de Perijá lleva su nombre), en representación de los otros hacendados, expone el carácter apolítico, tranquilo y estrictamente trabajador del cantón. En realidad, Donaldo era partidario de Sutherland y en teoría, contrario a Pulgar, pero dejó claro su condición de "ajeno a estos pleitos políticos". Pero Venancio da un ultimátum de tres días y ante el desinterés mostrado por la población y en tremenda borrachera asesina a sangre fría a Rafael Vargas (otros atribuyen el crimen al esbirro Sebastián Contreras) quien le había servido de anfitrión. Era el primer homicidio ocurrido en los 141 años de existencia del poblado.

Sale Venancio a caballo en pos de don Donald y utiliza a la esposa María Chiquinquirá y a la cuñada Teresa Romero de éste como escudo. Pero ambas, al llegar al sitio conocido como La Carreta, hacen gala de sus aptitudes de magníficas amazonas, se le escapan a todo trote y dejan a los venancistas frente al fuego de los perijaneros. Venancio, el guerrero, el vencedor de fieros combates es derrotado por estos “campesinos” de tez muy blanca y de finos modales. Nunca los perdonará. Venancio huye hacia Maracaibo.

7. Derrota de Pulgar en Maracaibo

En junio de 1863, cesa la Guerra Federal y Juan Crisóstomo Falcón asume la presidencia de Venezuela. Receloso Falcón de Pulgar, apoya a Jorge Sutherland en la presidencia del estado Zulia y envía a Pulgar a una misión en los Andes destinada a consolidar el triunfo en esa región. Al regresar victorioso a Maracaibo, Venancio consigue a Sutherland fortalecido y asumiendo todos los poderes civiles y militares en el Zulia. En setiembre 1863 parte a Curazao e intentará invadir al estado Zulia en tres ocasiones.

8. 1864- Primer intento de invadir a Maracaibo

El 9 de noviembre de 1864, como Primer Jefe Revolucionario y Comandante de la goleta Serafina, luchó en batalla naval contra el Comandante José Trinidad Machado de la goleta Nueva Era, cerca de Maracaibo. Al día siguiente, en la Barra de Maracaibo luchó contra el general José María Castillo del vapor Venezuela. En esta ocasión su intentona sobre Maracaibo (14-11-1864) fue rechazada, y salió rumbo a la Guajira.

9. 1865- Segundo intento de invadir a Maracaibo

En 1865 Invadió al estado Zulia por segunda vez desde Río Hacha, Colombia, luchando triunfalmente contra del general Delfín Romera en el combate de Truquiflor (31-05-1865). Logró llegar hasta Maracaibo pero acosado por Sutherland y Falcón, tuvo que huir a Colombia a través de Perijá.

10. Huida a Colombia a través de Perijá según Alejandro García Maldonado

En esta ocasión Venancio se pierde en plena selva y pide ayuda al bisabuelo del autor de este relato, José María García Duarte, quien le facilita dinero y unos baquianos, los cuales lo conducen a la frontera. Según Alejandro García Maldonado en su libro “Uno de los de Venancio”, este acto le fue criticado fuertemente por Sutherland. El relato es el siguiente:

Después de que José García Duarte le salva la vida a Venancio Pulgar, el gobernador Jorge Sutherland está furioso. “Sin tenderle la mano le dijo Sutherland: don José María. Si yo no le hubiera dicho que soy su amigo y no estuviera convencido de que lo que ha hecho ha sido únicamente por seguir los impulsos del corazón lo mandaba a fusilar; Ud. se arrepentirá algún día, ese hombre a quien Ud. ha salvado la vida será la ruina de esta tierra, la de Ud. y la de toda su familia. -Y estrechó su mano- La profecía se cumplió.

Años más tarde (1872), García Duarte, como muchos otros tuvo que refugiarse en las montañas. Lo acompañaban sus hijos Nemesio y Carlos (mi abuelo) de 16 y 14 años respectivamente, don Francisco García Vargas, su padre y don Julián Sánchez, ancianos de más de 70 años y unos ocho hombres armados. La comida escaseaba, por toda carne tuvieron la de una novilla que después de mucho trabajo pudieron coger: por el hierro supieron que era de doña Felicia García Vargas, hermana de don Francisco y se formó el propósito de pagarla si salían con vida. Así se hizo después, pero ella se negó a recibir el pago diciendo: Figúrense que yo se las mandé sabiendo que tenían hambre ¿no son de mi misma sangre?

Años más tarde, el general Sutherland con su familia vivía en Curazao y visitaba con frecuencia a García Duarte de quien siempre fue amigo y a veces solía decirle: ¿recuerda don José María lo que le dije un día? ¿No se arrepiente, ahora, de lo que hizo? Cuántas desgracias, cuántos males, cuántas lágrimas habría evitado no metiéndose a salvar la vida de Venancio. “No me arrepentiré nunca, le contestaba siempre, cualquiera habría hecho lo mismo, era un deber de humanidad”.

11. 1866- Tercer intento de invadir a Maracaibo

En 1866 Pulgar Invadió al Zulia por tercera vez. Como Primer Jefe del barco Arismendi, derrotó las goletas Sutherland y Mariscal en la Barra de Maracaibo (30-10-66) y el mismo día, a las fuerzas federales bajo la dirección del general Manuel Alaya en el Castillo de San Carlos. Dos semanas después, fue derrotado por fuerzas del gobierno nacional en el mismo Castillo de San Carlos (15-11-66) y se retiró al destierro en Curazao.

12. 1868- Venancio Presidente del estado Zulia. Revolución Azul.

Junto con el general Luciano Mendoza, Venancio se sublevó en el estado Bolívar a favor de la revolución "Azul" (abril 1868) y participó en la toma de Caracas en los días 22 al 25 de junio. José Tadeo Monagas asume la presidencia de Venezuela. Pulgar fue nombrado Comandante en Jefe de la Armada Nacional el mismo junio, y después, Jefe de Operaciones del estado Zulia. Maracaibo le dio una recepción pública (09-11-1868), en el que fue proclamado Presidente Provisional del estado Zulia y nombrado "León del Zulia" e "Hijo mimado de la Gloria". Sutherland se retira. La Asamblea Legislativa le discernió el título de "Libertador del Zulia" el mismo año.

13. 1869- Segunda acción contra La Villa

13.1. Asesinato de Donaldo García y su sobrino Ulpiano Lisboa en Perijá

Pulgar le rinde una visita a don Donaldo en su casa de Maracaibo. "Regrese a sus hacienda que entre nosotros no hay vencedores ni vencidos", le manifiesta. Pero de seguida envía a sus salvajes guardaespaldas quienes descuartizan a machetazos a don Donaldo, a su sobrino Ulpiano y a su hermano Rafael quien sobrevive a la matanza, por hacerse el muerto dentro de un calabozo. Otras muertes y abusos continuaron. Aparentemente Pulgar no le prestó mucha atención a estos acontecimiento por estar afrontando graves problemas con el gobierno central. Según algunos, debió existir en Perijá algún movimiento político en contra de Pulgar. En algunos documentos de la época se menciona a Donaldo como "coronel", pero el consenso que existe es que Donaldo era un hacendado de condición estrictamente civil.

14. Conflicto por la no entrega de la Aduana de Maracaibo

Pulgar se niega a entregar la aduana de Maracaibo a la jefatura central de los Monagas, rompe relaciones políticas con el gobierno nacional (20-05-1869) y declara que el Zulia es un estado libre e independiente. El propio presidente José Ruperto Monagas ataca y captura a Pulgar en octubre de 1869 y lo envía preso al castillo Libertador de Puerto Cabello.

15. 1870- De nuevo Pulgar en el poder. Revolución de Abril.

El 27 de abril, el general Antonio Guzmán Blanco entra triunfante a Caracas y desplaza a José Ruperto Monagas. Tres meses más tarde, Pulgar toma la prisión El Libertador donde estaba recluido, uno de los últimos reductos no fieles a Guzmán. Es nombrado Jefe del ala derecha del Ejército de Occidente (11-09-1870). Participó en el sitio de La Vela de Coro, junto con el general León Colina (11-11-1870). Ocupó Maracaibo (06-12-1870) y desplazó al presidente del Zulia, José María Hernández nombrado por el presidente Monagas. Fue Presidente Provisional del estado Zulia (07-12-1870). Salió en campaña contra el general Juan Bautista Araujo en Trujillo a quien derrotó el 24-11-1871.

16. 1871. Pulgar de nuevo presidente del estado Zulia

De nuevo fue Presidente del estado Zulia desde el 25-11-1871 hasta el 14-02-1872. Introdujo en Maracaibo un nuevo tipo de imprenta (1872), con prensa de pedal. Seguidamente fue



Presidente Provisional del estado Carabobo (marzo 1872). Fue vocal al Consejo de Guerra que juzgó y condenó a muerte al general Matías Salazar (15-05-1872) principal opositor de Guzmán. Se encargó de nuevo de la presidencia provisional del estado Zulia (22-05-1872) y el 27-07-1872 fue nombrado Presidente Provisional del estado Yaracuy. Posteriormente presidió las nuevas elecciones en Barquisimeto (09-11-1872). Y fundó una biblioteca en Maracaibo (06-12-1873).

17. 1872- Tercera acción con La Villa. La Quema

Un decreto de Rafael Pulgar (hermano de Venancio y encargado del poder mientras duró la ausencia de éste) del 3 de junio de 1872, declaraba en rebeldía al Distrito Perijá por haberse convertido en foco rebelde. De regreso como presidente del Zulia, Pulgar reanudó la lucha contra los perijaneros. Envió sus secuaces quienes asesinaron al gobernador de Perijá, Antonio Bermúdez. La parte oficial declara que murió al intentar una emboscada contra la tropa. De seguido, los adeptos de Venancio violan, saquean, asesinan, se roban el ganado y las cosechas, destruyen los sembradíos, para finalmente incendiar todo lo que queda en pie. Hubo un éxodo masivo de la población de La Villa hacia Machiques. Mi bisabuelo García Duarte y su familia se mudaron a Curazao Por decreto se le cambia el nombre al Distrito Perijá por el de Distrito Guzmán Blanco, capital Machiques. A fines de 1873 el coronel Fermín Oquendo (Oquendito) fue nombrado gobernador, quien es asesinado y al caer de su mula ésta lo pateó. Venancio se le va encima a Perijá con 400 hombres, pero es derrotado por los nobles ganaderos, y ya nunca más volverá a esas tierras.

18. 1874- Derrota y exilio de Venancio

Los enemigos de Pulgar crecían (llamados “peludos”) mientras que los “de Venancio” (Mellers) se hacían vulnerables. En enero de 1874, Guzmán Blanco envió a Maracaibo al general Jacinto Gutiérrez para pacificar al estado Zulia. En febrero el general José Desiderio Trías invade al Zulia desde Falcón a través de los Puertos de Altigracia, y junto con 300 peludos de Perijá, se enfrenta a Venancio quien se rinde en el hato Soler. Existe la versión que Gutiérrez ayudó a armar a Trías. La batalla definitiva se llevó a cabo en Maracaibo y comenzó el 14 de marzo para finalizar el 22 de marzo de 1874 cuando Venancio entrega el mando a su hermano.

19. Continúan las andanzas fuera del Zulia hasta su muerte

El 27-08-1879, Venancio es nombrado Vocal al Consejo de Gobierno del estado Zulia y el 29-12-1879 aparece un decreto del general Antonio Guzmán Blanco autorizando a Pulgar para organizar provisionalmente el estado Zulia. De resto, Pulgar sigue una vida muy activa de luchas políticas y aventuras sin involucrarse directamente con el Zulia. Fallece en Caracas el 08-10-1897, sus restos fueron sepultados en el Cementerio General del Sur de Caracas y en 1995, exhumados, para ser trasladados a Maracaibo e inhumados en el Panteón Regional del Zulia donde reposan

Referencia bibliográfica

Belloso Rossell David. *Obras completas*. Banco de Maracaibo. Buenos Aires, 1968.

García Mac Gregor, Ernesto. *Pesadilla en Perijá*. Diario Panorama. 24-11-99.

García Maldonado, Alejandro. *Uno de los de Venancio*. Ediciones Ercilla, Chile 1942.

Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel. *Diccionario General del Zulia*. Maracaibo. 1999.

Landaeta Rosales, Manuel. *Archivo del general Manuel Landaeta Rosales (08-10-1897)*. Academia Nacional de la Historia, Caracas.

Matos Romero Manuel. *Un hombre contra un pueblo: Venancio Pulgar contra Perijá*. Tipografía Unión. Maracaibo. 1985.

- Nagel, von Jess, Kurt. *Algunas familias maracaiberas*. Universidad del Zulia. Maracaibo 1969.
- Olivares, Atenógenes. *Siluetas Ilustres del Zulia*. Maracaibo 1988.
- Ortega Rutilio, Alarcón Johnny, Monzant José y colaboradores. *Historia de Machiques de Perijá*. Alcaldía de Machiques de Perijá. Maracaibo, 1995.
- Parra, Jesús Ángel. *Venancio Pulgar: Estandarte histórico de la autonomía del Zulia y líder indiscutible de zulianidad en el siglo XIX*. Boletín de la Academia de Historia del estado Zulia. 44:51-61. Imprenta del Estado. Maracaibo, 2008.
- Pérez Esclarin, Antonio. *Venancio Pulgar. Caudillo del Zulia*. Venediciones. Caracas.1986
- Romero, González, Nerio. *Sabanas de Coral*. Digital Color. Maracaibo 2004.
- Sullivan, William. *Diccionario Biográfico, Histórico y Documental de Venezuela, 1890-1908*. Inédito.
- Vargas Gutiérrez, Rafael. *Familias de mi pueblo*. Inédito.
- Vargas Gutiérrez, Rafael. *Testimonios de mi pueblo*. Serbiluz. Maracaibo. 1995.
- Vargas Rafael, *Crónicas perijaneras*. Astro Data. Maracaibo. 2006.





La Casa Mac Gregor

Ernesto García Mac Gregor

Edificación comercial situada en la plaza Baralt, en la esquina de las calles Comercio y Colón; es una de las casas más fotografiadas y conocidas de Maracaibo. Probablemente la primera gran tienda por departamento de la ciudad.

1. Descripción general

Edificio ecléctico construido en 1892, de tipología mixta comercial residencial, ubicado en esquina. Se caracteriza por una volumetría de masa compacta de techos inclinados de tres aguas. La planta es de forma rectangular y dos pisos claramente diferenciados. La planta baja presenta una serie de puertas de gran dimensión que conducen al interior de la edificación; sobre cada una de ellas se ubica un balcón de herrería apoyado sobre ménsulas de mampostería. Sobre las puertas que conducen a los balcones se encuentran frontones neoclásicos; la composición del segundo nivel la ordena una serie de pilastras que enfatiza el carácter vertical de la edificación y equilibra la sensación horizontal que produce el almohadillado que recubre toda la fachada, donde dominan los colores sepias y beige^{1,2}. La parte superior de los ventanales están decoradas con cabezas aladas de Hermes o Mercurio, el dios del comercio. El área de construcción total es de 1462 metros cuadrados³. En 2015, el Centro Rafael Urdaneta, comenzó los trabajos de remodelación de la Casa Mac Gregor, como parte de los trabajos de recuperación del casco central de la ciudad, espacio que fue declarado zona de interés turístico de Venezuela en septiembre de 2013.

2. La esquina de Mac Gregor

Si famosa es la casa Mac Gregor, más conocida aún es la esquina de Mac Gregor. Era el sitio por excelencia de los fanáticos del béisbol y de las carreras de caballos. La amplia acera permitía el funcionamiento de los fotógrafos de camaritas de cajón, que cubrían con un lienzo negro para tomar sus fotos, teniendo de fondo en la pared un mural de tela con un paisaje que servía como decoración de la fotografía⁴. Alrededor de los kioscos de periódicos se vendían revistas y cigarrillos “detallados” de contrabando, y los vendedores ambulantes ofrecían toda clase de guarapos⁵. Uno de esos kioscos perteneciente al Sr. Fernández, fue precursor de la hoy Librería Europa, regentada por su hijo Sr. Joaquín Fernández. De igual manera el de Carmelo A González y el de Carlos Quintero. Otro, propiedad del Sr. Arcadio Martínez, estuvo en la esquina de Mac Gregor durante mucho tiempo⁴. También estaban los “periquito de la suerte”, que se trataba de un señor con un periquito y una cajita con papelitos donde se le leía la suerte al cliente. Se pagaba una suma módica y el lorito sacaba un papelito con el pico de la caja y se lo entregaba al curioso. La ubicación frente al mercado lo convirtió en el almacén más visitado entre 1930 y 1940.

En esta esquina se instaló en 1930 una de las primeras bombas de gasolina (Shell) del señor Abraham Vargas, que funcionaba por gravedad. Mediante una manivela, el bombero succionaba la gasolina hasta completar la medida y luego abría el grifo para derramarla en el tanque del automóvil⁶. Probablemente, la primera bomba de Maracaibo fue la Pan-AM, más tarde bomba Múnich, situada en la avenida Bella Vista, que entró en servicio en 1912, año en que llegó a Maracaibo el primer automóvil^{7,8}. El 9 de junio de 1952, el prefecto del distrito anuncia a la prensa regional que la vieja bomba de la esquina de Mac Gregor desaparecería para poder agilizar el tránsito automotor. La noticia fue muy lamentada, pues la popular surtidora de gasolina llevaba mucho tiempo

instalada en ese céntrico sitio⁹. Alrededor de 1920, comenzó la modalidad de los “autos de plaza”, especies de taxis de la época, que tenían su “estación” en la esquina de Mac Gregor correspondiente a la calle Comercio y que a la postre, terminaron con los tranvías. Precisamente, la esquina de Mac Gregor era el punto de inicio de una de las rutas del tranvía eléctrico.

Así describe “el pintor musical del Zulia”, Rafael Rincón González, la afamada esquina:

Allí convergía todo el mundo, no solo la gente común, sino los que estábamos metidos en la música y las artes porque al costado estaba La Zulianita, lugar predilecto de diversión y encuentro de escritores y poetas. Eso se llenaba de gente de todas clases¹⁰.

Cercano, Instalaban unos pizarrones para publicar las noticias de última hora. Los periódicos de la época, Excelsior, La Información y Panorama, tenían un calígrafo que anotaba con tiza sobre un pizarrón negro todas las noticias que les iban llegando. Aquí la prensa de Caracas llegaba cada semana, así que la leíamos atrasada porque la traían en barcos: en cambio los pizarrones los actualizaban diariamente y fue así, por ejemplo, que pudimos hacerle seguimiento a la guerra italo-etiope por allá por 1935 o 36¹⁰

*Se nos fue un pedazo
De aquella genuina tradición
La esquina de Mac Gregor
Fue lo más puro de lo antañón
El sitio del bardo Udón
De los chistes y piropos
Por eso cuando la evoco
Me embriago de la emoción”
Gaita. La esquina del recuerdo¹¹*



3. Variedad comercial

La Casa Mac Gregor (posteriormente -1947- junto al Almacén Nebot), debido a su solvencia y reconocimiento internacional, no sólo importaba material pesado para las compañías petroleras y para la construcción, sino todo tipo de domésticos, al tiempo que era representante de firmas tan variadas como Kodak, Sherwin Williams, Elizabeth Arden, automóviles Crosley, motocicletas James, molinos de viento “Súper Motor”, cocinas eléctricas Hotpoint, motores fuera de borda Johnson, bolígrafos Waterman y Parker, material deportivo, armas de cacería, útiles escolares. Por mucho tiempo fue la única casa comercial que vendía material de dentistería que incluía sillas de odontólogo, tornos de pedal, fresas, instrumentos y dientes todos provenientes de *The Dentist’s Supply Co. of N.Y.*¹². También artículos de ferretería, fotografía, perfumería, artículos para caballeros, quincallería y juguetes¹³. Por esa razón se considera la primera gran tienda por departamentos que haya tenido la ciudad.

Alrededor de los años 1950, se subarrendaron algunos locales de la planta baja a ciertas firmas comerciales entre las cuales estaban: Calzados Ciro’s, Librería El Portal, una agencia de la marca General Electric, Casa Molko y Joyería Universal.

4. La Casa Mac Gregor y la Kodak

La firma Mac Gregor & Co., era distribuidora para Latinoamérica de los productos Kodak y fue la primera en montar un laboratorio de revelado de fotografía comercial en Maracaibo, que en un principio funcionaba en la planta baja de la “Casa de las hermanas Mac Gregor”, ubicada en la calle Urdaneta, al lado de la Lotería del Zulia, en plena plaza Bolívar¹⁴. Cuando Mac Gregor & compañía inauguró el Almacén Nebot en la calle Ciencias (año 1947), mudó el laboratorio al nuevo local¹⁴. En 1955 comenzó el revelado de películas a color, de 35 milímetros⁹. Uno de los socios, José García Nebot (1894-1962)¹⁵, es considerado pioneros de la cinematografía local⁷. En 1929, rodó lo que se consideró la película de más largo metraje hecha dentro del país cuyo título era “Maracaibo

en 1929". Se trató de una producción de la Casa Mac Gregor & Co., y su costo ascendió a 15.000 bolívares¹⁶. Fue la primera de una serie que le darían fama internacional¹⁵. Cuando ésta firma organizó un concurso de fotografía para Latinoamérica, la calidad de los trabajos presentados (fotos) por los concursantes locales y foráneos resultó muy pobre, José García Nebot envió tres fotografías de su autoría, firmadas con pseudónimos, ya que en su calidad de distribuidor no podía participar¹⁵. Lo cierto es que los tres primeros premios correspondieron a las fotos enviadas por José García Nebot, tituladas: *Vanidad de vanidades*, *Vendiendo huevos*, y *Niño dormido*, ésta última publicada en el "Álbum pascual de Maracaibo" de 1933¹⁷.

La colección de "Tarjetas Postales" conocidas como "Colección Mac Gregor" que circuló en Maracaibo tuvo muy buena acogida. Por los años 30-50 se acostumbraba a proyectar documentales cinematográficos en las vitrinas de la tienda, lo cual atraía gran cantidad de público.

5. Historia de la Casa Mac Gregor.

5.1 Estrada Mac Gregor & Cía.

Fue construida en 1892 por la firma de ingenieros franceses Troncone y Wentd, por orden de Emilio Mac Gregor Novoa (1862-1901)¹⁷, quien, en conjunto con el señor Alberto Estrada fundó la firma Estrada Mac Gregor & Cía. Se edificó en el sitio donde existía el bar Al Capitán¹⁹. Emilio Mac Gregor nació en Cúcuta el 30 de agosto de 1862¹⁴, se casó en 1887 con su prima maracaibera Luisa Amalia Jutting Harris²⁶. Fue exitoso en los negocios. Vivió en París con su esposa y viajó ampliamente por Europa²⁷. Alberto Estrada formó parte importante del comercio local, nació en Cúcuta y se radicó en Maracaibo desde el año de 1888 hasta 1903, cuando se trasladó a Europa como cónsul general de la República de Colombia en Hamburgo (Alemania), en cuya población falleció²⁸.

5.2. E. Mac Gregor & Cía.

El mismo año aparece un aviso en "El Fonógrafo" de Maracaibo, que promociona "las bicicletas para señoras", que han llegado a La Gran Bodega de E. (Emilio) Mac Gregor & Co.³⁵, lo que da a entender que la sociedad entre Mac Gregor y Estrada había terminado²⁹. Para el año de 1899, E Mac Gregor & Cía., figura en tercer lugar como exportador de café en el puerto de Maracaibo³⁹.

5.3. Segunda sede del Club del Comercio

El 1 de septiembre de 1898, el Club del Comercio firmó un contrato de arrendamiento con los señores Estrada, Mac Gregor & Cía., mediante el cual el club se mudaba a la parte alta de la casa, donde se celebró la fiesta aniversario. Posteriormente, los arrendatarios solicitaron que el club alquilara la azotea anexa por el valor de 60 bolívares mensuales. Como los arrendatarios no aceptaron esa condición, la puerta que comunicaba al club con dicha azotea fue clausurada, y el 25 de noviembre de 1899, el club desalojó la casa²⁸.

5.4. Receso de la Casa Mac Gregor

Emilio Mac Gregor falleció en Maracaibo el 21 de noviembre de 1901, a los 39 años de edad; su esposa Luisa Amalia Jutting fue nombrada heredera universal (40) y murió en Maracaibo el 18 de octubre de 1922 (14). Esta muerte marcó un paréntesis en el funcionamiento de la Casa Mac Gregor, que abarca la década desde finales de 1901 hasta 1914. En la tradición popular se menciona al señor Fernando Villalobos Silva (1849-1928) como ocupante de la casa (10), y por otra parte, una fotografía de la época, identifica la Casa Mac Gregor como la firma alemana Casa Steinvorth & Co. El señor Villalobos figuró en varias ocasiones "en representación" (apoderado) tanto de Estrada Mac Gregor & Cía., como de E. Mac Gregor & Co (29), de modo que no es de extrañar que haya quedado encargado de la compañía por algún tiempo después de la muerte de Emilio Mac Gregor.

A Villalobos también se le identifica como dueño de la tienda la Gran Bodega que atendía su hijo Silvestre y que supuestamente ocupó la Casa Mac Gregor lo cual es factible (10). Con respecto a la ocupación de la Casa Mac Gregor por la firma Steinvorth & Co., también es cronológicamente posible. Esta casa comercial con sede principal en San Cristóbal, estado Táchira (1880), figuró en los medios comerciales de Maracaibo durante el período 1900-1911 (10), y pudo ocupar la Casa Mac Gregor temporalmente. Un aviso comercial de dicho almacén, publicado en la edición especial de El Fonógrafo de 1910, muestra la edificación propia de Steinvorth & Co, situada en la calle Comercio, a unas cuadas de la Casa Mac Gregor.

En 1914 la casa pasó a ser propiedad del general José María García Velasco (sin nexos familiares con los García vinculados a los Mac Gregor), quien fungió de Presidente del estado Zulia desde 1914 hasta 1917, cuando le sucedió en el cargo Santos Matute Gómez (41). Posteriormente, la casa pasó a manos de los herederos del general García; los García Dávila, quienes continuaron siendo sus dueños hasta que fue comprada por los herederos de Jesús García Nebot (ver más adelante).

6. Mac Gregor & Co.

Carlos María García Martínez (1860-1943), exitoso hombre de negocios^{7,14}, alquiló la casa y constituyó la firma Mac Gregor y Co., el 17 de febrero de 1919⁴², de la cual fue socio comandita junto a su yerno Joaquín Mac Gregor (hijo de Telémaco Mac Gregor). Después de la muerte de Carlos María, acaecida en 1943, Joaquín Mac Gregor (1884-1949), factor importante del comercio local y distinguido propulsor de varias actividades mercantiles, culturales y deportistas, figuró como jefe de la casa mercantil y enrumbó a Mac Gregor & Co., por caminos de prosperidad junto a sus socios, los hermanos García Nebot (herederos de Carlos María García Martínez), José, Jesús, Luis y su propia esposa, Rosario García Nebot¹⁴. Durante ese tiempo la Casa Mac Gregor alcanzó su mayor auge y prosperidad.

A mediados de la década de los 70, y a la muerte de estos herederos, quedaron propietarios de la compañía (Mac Gregor y Co.), mas no del inmueble, los hijos de Jesús García Nebot, Lorenzo y Carlos García Tamayo, quienes cumplieron con el anhelo eterno de comprar el inmueble a los García Dávila, descendientes del general José María García. Después de modernizar el local, con todas las exigencias del momento, la Casa Mac Gregor se incendió en 1978 y sólo quedó el frontispicio (ver más adelante)

7. Nace en la Casa Mac Gregor Graciela Rincón Calcaño (1904)

Como la mayoría de las edificaciones que están en la plaza Baralt, la Casa Mac Gregor consta de dos pisos, pues la idea de asignarle par de plantas responde a la decisión de las familias que vivían en la plaza desde mediados del siglo XIX, de trabajar abajo y vivir arriba⁴³. El 4 de octubre de 1904, nace en la parte superior de la Casa Mac Gregor, la brillante escritora Graciela Rincón Calcaño, autora de la letra del himno dedicado a la Virgen de Chiquinquirá, patrona de los zulianos. Diplomática, comediógrafa, cuentista, poetisa, columnista, ensayista y escritora incansable. Las familias Calcaño y Nebot estaban directamente emparentadas. En el año 2006, se implantó en el edificio Mac Gregor (esquina Mac Gregor) una placa conmemorativa del primer centenario del nacimiento de Graciela Rincón Calcaño.

8. Los comunistas contra la Casa Mac Gregor (1937)

El sábado de Carnaval del año 1937, la ultraizquierda local, planeó una serie de actos terroristas que terminarían con el saqueo de la ciudad. El plan incluía incendiar tres casas de comercio, M. A. Belloso y Hermanos, Casa París y Mac Gregor & Co. Caerían también en la acción incendiaria los diarios La Columna, Excélsior y La Información. Llegaron incluso a rociar de gasolina los obje-

tivos, pero falló el golpe cuando, al tratar de cortar los cables eléctricos principales en Los Haticos, fueron descubiertos por los guardias armados. Fue una de las peores épocas que vivieron los atemorizados habitantes de Maracaibo⁴⁵.

9. El incendio de la Casa Mac Gregor (1978)

Según relato del mayor de Bomberos José Nava, a las primeras horas de la madrugada del domingo 4 de junio de 1978, se percataron, en la estación de bomberos de La Ciega, del humo y de las llamas⁴⁶. El incendio fue extinguido a las 4 a.m.

10. La Casa Mac Gregor actual

El incendio de la Casa Mac Gregor de 1978, representó la ruina económica de los hermanos García Tamayo, quienes en la década de los 80 vendieron la fachada al señor Luigi Di Martino, padre de quien fuera Alcalde de Maracaibo (2000-2008) Gian Carlo Di Martino. El local continuó en su función comercial. En 2015, el Centro Rafael Urdaneta, comenzó los trabajos de remodelación de la Casa Mac Gregor, como parte de los trabajos de recuperación del casco central de la ciudad, espacio que fue declarado zona de interés turístico de Venezuela en septiembre de 2013. La Casa Mac Gregor por su parte, pertenece al Patrimonio Cultural y Arquitectónico del estado Zulia¹.



Referencias bibliográficas

Portafolio, Año 13, Vol. 1 N° 25, Maracaibo 2012

1. Ficha del Instituto de Patrimonio Cultural del Estado Zulia. Inventariado por: Arq. Javier Suárez/Br. Gerardo Chacón, 1996.
2. Alcalá de Poblete, Jaqueline. Apuntes para la retrospectiva histórica de edificios en el área central de Maracaibo, Volumen II. Trabajo de ascenso, Universidad del Zulia. Facultad de Arquitectura, Escuela de Arquitectura. 1984.
3. Información aportada por la arquitecta Marianela Pérez. Del Centro Rafael Urdaneta, ente encargada de la remodelación de la Plaza Baralt. Proyecto de recuperación de la Plaza Baralt. Dentro del marco del Plan de refacción del casco histórico de Maracaibo. Noviembre 2015.
4. Bustamante, Guillermo. El Maracaibo de siempre. Ediluz. Maracaibo, 2007.
5. Firnhaber Minlos, Carlos. Bendita tierra. Pág. 51. Tipografía Unión. Maracaibo, 1977.
6. Schael, Guillermo José. El automóvil en Venezuela. Asociación Nacional de Concesionarios Ford, Caracas, 1982.
7. Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel. Diccionario general del Zulia. Banco Occidental de Descuento. Maracaibo, 1999.
8. Flores, Nerio. Bomba Munich una de las más antiguas de Maracaibo. Panorama. 13-03-94.
9. Arrieta, Orlando. Crónicas de Maracaibo de los años cincuenta. Ediluz. Maracaibo, 1999.
10. Arévalo, Moisés. La esquina de Mac Gregor. La gaita del decano. <http://lagaitadeldecano.blogspot.com/2012/04/la-esquina-mac-gregor.html>
11. Ochoa Édixon. Conjunto gaitero El Saladillo. Astrea, Maracaibo. 2015.

12. Galué, Segundo. Comunicación personal del fundador de Laboratorio Dental Galué de Maracaibo en 1947.
13. Casas, Rincón, César y López de Sagredo, José. Cámara de Comercio de Maracaibo. Directorio Comercial e Industrial del estado Zulia. Tipografía Cervantes. Maracaibo 1951.
14. García Mac Gregor, Ernesto. Los Mac Gregor de Maracaibo. 2006. Edición limitada.
15. García Mac Gregor, Ernesto. Los García de Perijá. Editorial Astrea. Maracaibo, 2006.
16. Sandoval, Jaime. Los albores de la cinematografía zuliana. No. 7. Diario Crítica, Maracaibo. Marzo 22, 1987.
17. Álbum Pascual de Maracaibo 1932-33. Hnos. Belloso Rossell Editores. Impresos Montiel & Co. Maracaibo, 1933.
18. Carta y memorando respectivo de la Eastman Kodak Company en Rochester NY, fechados 9 y 12 de diciembre de 1940 dirigida a José García Nebot, ofreciendo comprar los negativos para copias. Archivo particular de Ernesto García Mac Gregor.
19. Matos Romero, Manuel. Maracaibo del pasado. Tipografía Cervantes. 1967.
20. Besson, Juan. Historia del estado Zulia Tomo III Pág. 83. Edición de la Gobernación del Estado Zulia. Ars Gráfica de Maracaibo 1993.
21. Carta manuscrita de Anne Mac Gregor de Paredes dirigida a su sobrina Henrietta Mac Gregor Jutting, desde Piedecuesta (Colombia) fechada 12 de mayo 1873. Archivo particular de Ernesto García Mac Gregor.
22. Besson. Ob. cit., Pág. 236.
23. Silva Machado, Manolo. Recopilación histórica del distrito Colón. Servicio Autónomo Imprenta del Estado Zulia, S.A.I.E.Z. Pág. 133, 1998.
24. Briceño Méndez, Wenceslao. Informe sobre la exploración de la región carbonífera de Tulé y los depósitos de petróleo, betunes, asfalto y carbón que contiene el Estado. El Zulia Ilustrado. No 22, Pág. 181, 30 de septiembre de 1890.
25. Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel. Diccionario General del Zulia Pág. 1336. Tomado a su vez de Ceferino Alegría; Historia de la Medicina en el Zulia Vol. III 761-763. Caracas. 1969.
26. Carta manuscrita de Enma Mac Gregor Aguirre, desde Maracaibo dirigida a su sobrino José (Pepe) Ramírez Mac Gregor. El 7 de junio de 1965. Archivo particular de Ernesto García Mac Gregor.
27. Rincón Rincón, Alfredo. La familia Harris de Maracaibo. Astro Data, Pág. 23 Maracaibo 2005.}
28. López de Sagredo. Historia del Club del Comercio de Maracaibo. Tipografía C.A. Mundo Maracaibo, 1992.
29. Salas Lozada, Vaughan y Casas Rincón, César. Cámara de Comercio de Maracaibo. Reseña histórica (1894-1984). Editorial Arte, Caracas, 1985.
30. Belloso Rossell David, Gutiérrez Villalobos, Horacio. Banco de Maracaibo. 100 años. Editorial Arte Caracas 1984.



31. Belloso Rossell, David. La historia del Banco de Maracaibo al cumplir ochenta años de vida, pone de relieve la constancia y el esfuerzo del espíritu zuliano. Buenos Aires. Imprenta López, 1962. Incluido en Obras Completas.
32. Briceño, Santiago. Cartas sobre el Táchira. 7 Biblioteca Autores y temas tachirenses. San Cristóbal (1960).
33. Memoria. Min. Obras Públicas, 1897, pp. 260-1.
34. Morales Manzur, Juan Carlos. Aportes para la historia consular del Zulia. Astro data Maracaibo, 2005.
35. Bermúdez Briñez, Nilda. Vivir en Maracaibo en el siglo XIX. Pág. 132. Acervo Histórico del Estado Zulia. Ars Gráfica, Maracaibo, 2001.
36. Espínola Benítez, Ebelio. Christern & Co: 1876-1899. Formación de una firma alemana en Maracaibo. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00103044>
37. Revista Cámara de Comercio de Maracaibo. No. 11, Pág. 87. Maracaibo, 1895.
38. Revista Cámara de Comercio de Maracaibo. No. 115, Pág. 117 Maracaibo, 1895.
39. El Fonógrafo, Maracaibo, 5 de enero de 1900.
40. Carta manuscrita de Henrietta Mac Gregor Jutting, dirigida a su sobrina Elvia Mac Gregor desde La Haya, Holanda, fechada 20 de mayo 1932. Archivo particular de Ernesto García Mac Gregor.
41. Besson, Juan. Historia del estado Zulia Tomo IV-V Pág. 271. Edición de la Gobernación del Estado Zulia. Ars Gráfica de Maracaibo 1993.
42. Papel sellado que menciona el Registro de Comercio. Secretaría del extinto Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del estado Zulia, bajo el número 214. 17 de febrero de 1919. Archivo particular de Ernesto García Mac Gregor.
43. García Mac Gregor, Ernesto. Prólogo del libro. Graciela Rincón Calcaño. Acervo Histórico del estado Zulia. Maracaibo. 2004.
44. Olivares, Atenógenes. Siluetas ilustres del Zulia. Tomo II. Pág. 221 Universidad Rafael Urdeneta. Impresora Nacional, Maracaibo, 1988.
45. Ocando Yamarte, Gustavo. Historia del Zulia. Pág. 451. Caracas, 1986.
46. Ronald, González. Entrevista personal aportada por escrito. 2001. Archivo particular de Ernesto García Mac Gregor.
47. García Tamayo, Lorenzo. De penas también. Gráfica Internacional, Porlamar, 1988.





Las Esculturas de Giovanni Turini en Maracaibo

Ernesto García Mac Gregor

1. El escultor

Giovanni Turini nació en Verona, Italia, el 24 de mayo de 1841 y murió en Nueva York en 1899. Fue alumno de Adamo Tadolini (1788 -1868), uno de los fundadores de la iconografía escultórica de Simón Bolívar, que se inició inmediatamente después de la muerte del Libertador. Estudió escultura en Milán y en Roma y posteriormente fue profesor en la primera de las ciudades mencionadas. En 1867 exhibió un conjunto escultural (Angélica y Medora) en la Feria Mundial de París. Posteriormente en 1874 inmigró a los Estados Unidos de Norteamérica donde se radicó en la ciudad de Nueva York^{1, 2, 3, 4}. En 1882 esculpió un busto del papa León XIII para el Vaticano. En 1888 inauguró la estatua de Giuseppe Garibaldi en Washington Square y la de Giuseppe Mazzini en Central Park^{1, 2, 3, 4}, en de Nueva York⁵.

2. 1888. Turini y la Plaza Baralt de Maracaibo

Los franciscanos llegaron a Maracaibo alrededor del año 1600⁷ aunque también existen documentos de 1595, que señalan la presencia de un convento franciscano en esta ciudad⁸. Para entonces la orilla del lago llegaba cerca de donde hoy en día está colocada la estatua de Rafael María Baralt⁹. Para 1623, la Orden ya tenía una pequeña iglesia de paja (probablemente se trataba de la “capilla terciaria” y parte de un convento. Con el tiempo y las “ciegas sucesivas”, el malecón del lago se fue retirando y el espacio que quedó entre el Convento y las aguas se le conoció como Plaza del Convento, posteriormente Plaza de la Convención y finalmente plaza de San Francisco¹⁰.

El nuevo templo de San Francisco se comenzó a construir en 1669 y se concluyó en 1730. Posteriormente, fue remodelada en 1908, cuando se modificó su fachada y se construyó la torre y el edificio de dos plantas para residencia. En 1975 recibió nueva modificación y se intentó imitar su construcción original¹⁰.

El 9 de febrero de 1881 se reunieron varios jóvenes e instalaron La Sociedad Baralt con el propósito de levantar una estatua al coloso de las letras zulianas. Se abrió una suscripción pública¹¹, a la cual contribuyó entre muchos, el general Venancio Pulgar en 1882, quien aportó cien libras esterlinas acompañado de estimulantes palabras¹².

El 24 de julio de 1883, se colocó la primera piedra del monumento. La estatua, el pedestal, así como las barandas fueron encomendados a Giovanni Turini en su taller de la ciudad de Nueva York, por el gobernador de la Sección Zulia del gran estado Falcón - Zulia, Dr. Alejandro Andrade a un costo de cuatro mil dólares (\$ 4000)¹². El 24 de octubre de 1888 se inauguró la estatua con motivo del centenario del natalicio del general Rafael Urdaneta, acto donde intervinieron Julio Martínez Bustamante, presidente de la Sociedad Baralt, Rodolfo Ochoa y Rafael López Baralt descendiente del poeta⁹. La plaza tomó el nombre de Boulevard Baralt y con el tiempo pasó a llamarse Plaza Baralt. Ha recibido remodelaciones importantes en 1974 y 2014.

Dos copias de esta estatua fueron realizadas por el escultor venezolano Ángel Carrasco. Una fue colocada en la ciudad de Caracas en la esquina de La Pedrera de la avenida epónima en 1996, y la otra réplica en Santo Domingo, República Dominicana, donde Baralt pasó su niñez¹².

La escultura pedestre moldeada en bronce por Turini, tiene tres metros de altura y fue montada sobre una base de concreto revestida de granito natural. Muestra la figura de Baralt mirando al lago, vestido con un saco de levita, con las manos adelante y en ellas un pergamino y una pluma. La placa frontal de la base lee: A Rafael M Baralt. La Sociedad Baralt en representación del Zulia. En el lado izquierdo de la base hay un bajorrelieve que representa un libro abierto y en el lado derecho, una aureola con la inscripción "1888"¹³. Originalmente tenía una cerca y cuatro faroles que posteriormente fueron removidos. La estatua de Baralt ha sido ligeramente modificada en su base a través del tiempo mientras que su bronce se conserva en condiciones aceptables. Como anécdota, hace ya algunos años un buen intencionado pero ignorante morador de la plaza, decidió pintar el bronce de color verde utilizando pintura de aceite y brocha. El incidente se subsanó inmediatamente.

3. 1888. Turini y la Plaza Urdaneta de Maracaibo

La construcción de la plaza Urdaneta de Maracaibo fue decretada el 10 de julio de 1888 por el gobernador de la Sección Zulia, Dr. Alejandro Andrade en el sitio conocido como "El Circo" para lo cual se compró un antiguo caserón y así completar el cuadrilátero de cien metros por lado¹⁴. Mediante otro decreto del 3 de agosto del mismo año, el Gobierno Nacional dispuso la elaboración de una estatua pedestre a ser fabricada en bronce por el escultor Giovanni Turini. Esta figura presenta al héroe en su faz de militar y político, sosteniendo en su mano izquierda la espada desenfundada en señal de paz y en la mano derecha un pergamino que simboliza las actividades diplomáticas y políticas que ejerció el general Urdaneta en sus últimos años de vida, ya establecida la República de Venezuela¹⁵.

La fabricación de la estatua del prócer fue proyectada como parte del homenaje para celebrar el centenario de su natalicio el 24 de octubre de 1888. Aquí comenzaron los tropiezos de Turini. La plaza se terminó a tiempo; pero la estatua llegó sin el pedestal de bronce por un accidente a última hora ocurrido en la fábrica. La inauguración fue pospuesta y celebrada el 8 de diciembre según el historiador Juan Bessón¹¹ o el 23 de ese mismo mes según el autor José Ignacio Arocha¹⁶.

Esta escultura fue realizada en la ciudad de Nueva York, en el taller de la casa de fundición Luzarte & Whitney y cuyo representante en la ciudad de Maracaibo era la Casa Mercantil C. G. Pinedo y Ca¹⁵.

En el pedestal de bronce se leen las siguientes inscripciones¹⁵:

- Parte frontal. Rafael Urdaneta, General en jefe de la república de Colombia.
- Lado derecho. Nació en Maracaibo el 24 de octubre de 1788. Murió en París el 23 de agosto de 1845.
- Lado izquierdo. Ofrenda del Ejecutivo Federal en el primer centenario de este ilustre prócer de la independencia americana.
- Parte posterior. Escudo de Armas de Venezuela para la época (1889).

En 1911, la "Junta Homenaje a Urdaneta" encargada del programar el aniversario del natalicio de Urdaneta de ese año, promovió un certamen poético en su honor, obteniendo el primer premio el gran poeta Udón Pérez, con el siguiente soneto¹⁵:

Ofrenda

*Este bronce, esta losa, esta leyenda
Que el arte buriló con diestra mano
Tributo son al paladín zuliano
Con que la patria gratitud le ofrenda.*

*En rudo cerco o en campal contienda,
Vencido o vencedor, contra el hispano,
Ciñó su frente de laurel lozano
Y en verdes palmas exornó su tienda.
Cuando envainó su acero, con la pluma
En el solio, en la prensa, en el bufete,
Lauros cegó también en larga suma,
Y al enfrentar a la traición armada
Que en contra de Bolívar arremete,
Tronó esa pluma y fulminó esa espada.*

Udón Pérez
24 de octubre de 1912

Esta ofrenda fue grabada en una losa y por razones no bien conocidas, sólo vino a ser colocada en la base de mármol de la estatua del héroe, en 1951, cuarenta años después¹⁴. En 1926 la plaza fue reconstruida a cargo del ingeniero belga León Hoet (1891-1944).

4. Destino final de la plaza Urdaneta y de la estatua de Turini

Cerca del año 1963, al lado oeste de la plaza Urdaneta y con el propósito de construir el Palacio de Justicia de Maracaibo, se demolieron alrededor de 150 casas¹⁷. Posteriormente se sugirió la construcción en el mismo sitio, del “Gran Parque Urdaneta” lo cual no se llevó a cabo y fue considerado una burla por el pueblo zuliano de aquel tiempo¹⁸. En 1972 la vieja plaza Urdaneta fue cerrada y demolida para dar paso al centro cultural infantil “Sopotocientos”. La estatua original de 1889 fue retirada y guardada en el museo Urdaneta.

En 1973 (sesquicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo) se inaugura el tan esperado parque Urdaneta y se coloca un monumento ecuestre del prócer zuliano realizado por el artista italiano Hugo Daini (Roma 1919 – Caracas 1976) y que estuvo en el parque hasta 1988 (bicentenario del natalicio de Urdaneta) cuando fue trasladado a la cabecera (Punta Iguana) del puente sobre el lago donde permanece. La escultura de Daini fue sustituida por una réplica de la figura pedestre del General ubicada en el Paseo los Próceres y realizada por el artista Catalán Ernesto Maragall que es la que se encuentra actualmente en el parque Urdaneta.

En 1978, se inaugura oficialmente la universidad privada Rafael Urdaneta (URU) en el sector la Rinconada al oeste de la ciudad, y en su plaza rectoral se instala la estatua original de 1889. En 1988, con motivo de los actos del bicentenario del natalicio del héroe máximo del Zulia, se solicita al museo Urdaneta el pedestal original de la estatua, para que previa restauración, fuera colocado en dicha institución, donde en 1989 cumplió cien años de haber sido elaborada¹⁵. En 2002, la URU es trasladada a la Vereda del Lago y la estatua permanece en el mismo sitio donde en 2005 se instala la Universidad Bolivariana de Venezuela¹⁵.

Referencias bibliográficas

1. Appletons cyclopedia of American biography. Ed James Grant Wilson Giovanni Turini. 2001.
2. Falk, Peter Hastigns “Who Was Who in American Art” (1564-1975) 3 volumes. 1999.
3. Davenport, Ray. Davenport’s Art Reference. The Golden Edition. 2012.
4. Dunbier, Lonnie Pierson. The Artists Bluebook. AskART.com Inc. 2005.
5. Geenwich Village Historical Register #79001604.
6. Pineda, Rafael. Tenerani y Tadolini. Los escultores de Bolívar. Armitaño Editores. Caracas 1973.

7. Gómez Espinoza, Antonio. Historia básica del Zulia. Librería Editorial Salesiana. Caracas 1990.
8. Gómez Canedo, Lino. La Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la historia Colonial. N° 121 y 122. Caracas. 1974.
9. Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel. Diccionario General del Zulia. Tomo II. Banco Occidental de Descuento. Maracaibo 1999.
10. Arrieta, Orlando. Para la historia de Maracaibo. Ediciones del Vicerrectorado Administrativo de la Universidad del Zulia. Maracaibo 1992.
11. Besson, Juan. Historia del Estado Zulia. Tomo IV, Capítulo. II. Gobernación del Estado Zulia. Ars Gráfica, Maracaibo 1991.
12. Portillo Julio. Rafael María Baralt. Biografía ilustrada e iconografía (1810-1860). Editorial Arte, Caracas 2010.
13. Rincón Pirela Nerio. Libro de plazas de Maracaibo. Plaza Baralt. Versión mecanografiada por el autor y recopilada por el Acervo Histórico del estado Zulia. Maracaibo s/f.
14. Guerrero Matheus, Fernando. En la ciudad y el tiempo. Tomo I. 2ª Ed. Tipografía Excelsior Maracaibo 1970.
15. García Susana y Pedro José López. Estatua pedestre del general Rafael Urdaneta (1889) Valoración y propuesta de conservación. Trabajo para aprobar el Diplomado en Conservación del Patrimonio Cultural. Universidad del Zulia. Facultad de Arquitectura y Diseño. Maracaibo 2008.
16. Arocha, José Ignacio. Diccionario geográfico, estadístico e histórico del estado Zulia. Editorial Ávila Gráfica. Caracas 1949.
17. Matos Romero, Manuel. Maracaibo del pasado. Tipografía Cervantes. Maracaibo 1967.
18. Diario Panorama. Edición del día 12-02-67.





Juan Lakotsa. El primero en ilustrar el litoral de Venezuela

Jon Aitor Romano Elortegui

En la historia de la cartografía de Venezuela, el primero fue Juan Lakotsa (Juan de la Cosa). No se puede hablar de este personaje sin saber que es vasco. Menos aún de la presencia de estos pirataicos, que viven entre España y Francia. Es conocido por todos, como en innumerables ámbitos la participación de los vascos en Venezuela. El primer encuentro entre los habitantes de América y Europa , fue su conquista por parte de los europeos, hasta en día de hoy.



Juan Lakotsa

Juan Lakotsa tuvo un papel destacado en el primer y el segundo viaje de Cristóbal Colón a las Antillas y en 1499 participó como piloto mayor en la expedición de Alonso de Ojeda a las costas del continente sudamericano. Estuvo y regreso a Andalucía dibujó su famoso mapamundi y poco después volvió a embarcarse hacia las Indias, esta vez con Rodrigo de Bastidas. En los años siguientes alternó viajes a América bajo su propio mando con encargos especiales de la Corona, incluyendo una misión como espía en Lisboa y la participación en la Junta de pilotos de Burgos de 1508. En 1509 emprendió la que sería su última expedición, de nuevo junto a Ojeda, para tomar posesión de las costas de la actual Colombia. Lakotsa murió en un enfrentamiento armado con indígenas antes de poder llegar a ejercer su cargo de alguacil mayor de Urabá.

Continuo diciendo que este navegante, cartógrafo vizcaíno, fue quien colocó el nombre a Venezuela. Así lo puso en sus mapas y así les llegó a los Reyes Católicos, la existencia de este territorio. Otro insigne vasco es Segundo de Ispuzua, escribió: “Es después de Cristóbal Colón o a la par con Lakotsa” quien aportó los elementos cartográficos que nos ocupan. Es justa la observación de quien encuentra, documenta y deja testimonio de estas tierras. Hago constar que es una verdad no discutible, y ratifico la memoria del conocido y sabio cosmógrafo, dando a conocer sus méritos, servicio y gran valor.

Penetra en el Golfo de Paria, en la costa meridional de esta península, desemboca al mar por la Boca de Drago. Temiendo el almirante preocupado por los víveres recogidos en estas tierras, toma rumbo a la isla de Santo Domingo.

Lakotsa, reconoció antes que nadie el litoral venezolano y dejó en las cartas náuticas y archivos del mundo, este memorable mapamundi, es el resultado de las expediciones y estudio minucioso. Los detalles, accidentes de Venezuela se muestran en este mapa asombroso.

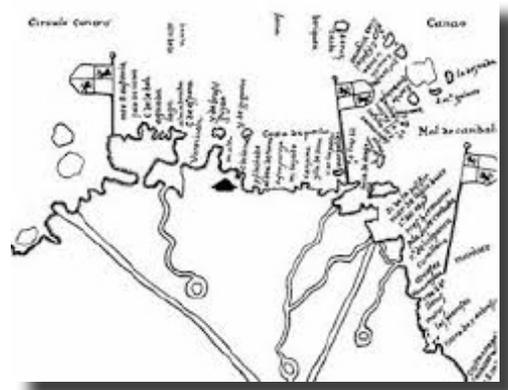


Ilustración litoral de Venezuela.
Véase golfo de Venezuela y Lago de Maracaibo.

Es por esta la razón por cual escribimos este nombre con letras mayúsculas, las paginas de la historia de Venezuela. El bautizo con este nombre nuestra tierra.

Son muchos los siglos que se han ignorado los meritos que hoy si han sido debidamente conocidos, sin dejar aun de pretender por algunos en entre dicho de desconocer estos aportes.

Digamos que esto permitirá su reconocimiento de la forma mas clara y solida. En la historia son desgracia las pretericiones, injusticias e olvidos, por ciertas instituciones y hombres. No niego que por ignorancia algunas veces y muchas más, por personas que han ocupado de forma vil los alcances durante siglos de Vespucio usurpo.

Aun asi sus defensores, sostienen que no fue intencional. Dicen que la creencia de que fue Américo el descubridor del continente nuevo. Que fue un error histórico pasado, sin que se pueda comprobar que el florentino Américo, tuviera participación en la divulgación de tal descubrimiento. en la Europa Central.



Territorio de los vascos, al tiempo de Juan Lakotsa .

En dos textos, constan que Lakotsa e Américo.. No tenemos presente hoy ninguna ciencia cierta que del mundo conocido por los europeos hallan estado antes en tierras de la denominada Nuevo Mundo. Que no fueron visitadas antes.



Primer Mapamundi 1500, elaborado por Juan Lakotsa.
Conservado hoy en el Museo Naval de Madrid.

Vespucio en su tratado, nos dice que en la navegación de su primer viaje, regreso en septiembre de 1498. Esto no resulto, hacer tal viaje del 47 al 48. Cuando verifico su pretendida y falsa expedición. Vespucio engaño, a la verdad. El haberse atribuido el falso descubrimiento Nuevo Mundo continental.

Geógrafos de rey Carlos I de España y V de Alemania. Los cosmólogos Diego Gutiérrez, Munster, Ortelino, estos al servicio del emperador. Todos los que se dedicaron a diseñar, trazar, compilar datos en su totalidad en el siglo XVI.

En numerosas publicaciones, relaciones que han nublado a los estudiosos de historia de Venezuela, al asignar un puesto de importancia en el descubrimiento de este territorio.

De esta manera se oscurecido en nombre de Juan de Lakotsa. Que hoy la historia y geografía, de los descubrimientos a sus embusteras exposiciones y relaciones, han sido causa de que ciertos mapas históricos se le atribuya solo a Ojeda y a el cómo descubridor de todas las costas de Venezuela.

Esto es un error histórico y este texto trata de hacer justicia, Por deber de la verdad, apporto esta orientación obligado por deshacer todo oscurantismo hacia Juan Lakotsa.



La presencia vasca en Simón Bolívar

Jon Aitor Romano Elortegui

Lo vasco tuvo marcada presencia en la vida de Bolívar, no magnificó este hecho. El hacer, debía quedar disminuido en un criollo americano, hijo de criollo. Ahora, tomando en cuenta esto, es notorio la profunda presencia euskaras. En sus apellidos, en las personas que lo acompañaron o adversaron. El Libertador, encuentra en lo más profundo raíces y momentos llenos de presencia Euskalherria. En la Puebla de Bolívar, Cenarruza, Vizcaya. Sus abuelos, Simón Bolívar “el viejo”, en 1587 llegaron junto a otros vascos a Venezuela, se asentaron en la Guaira. Este llegó hacer un espacio entre los influyentes, obtuvo durante los años logros económicos, siendo ricos hacendados entre parientes y amigos de apellidos vascos. Apellidos como Bolívar, Aguirre, Zarate, Ladrón de Guevara, Ochoa, Iburguen, Ochoa de la Rementería, Vergara; claro está también habrían otros de origen castellano y gallego. Estará siempre alrededor de sus parientes, amigos, colaboradores subordinados y enemigos, la presencia vasca.

Desde el establecimiento de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, tiene cabida el elemento vasco, ya que habían siempre tenido puestos de importancia, en la provincia de Venezuela.

Simón Bolívar, Caracas 1783, queda huérfano a temprana edad, toman su crecer tíos y tutores. Como maestro entre otros de Bolívar, Miguel José Sanz, también votó por la independencia de Venezuela en 1811, el cual se desempeñó como Secretario de Gobierno. Antes en 1799, Simón, se embarca a España, del barco es el capitán vasco José de Uriarte y Borja, quienes se harán amigos. Pasa por Bilbao, luego pasa por Madrid, y lo recibe el Marqués de Uztariz, americano como él, quien luchará también por la emancipación americana. Por el Marqués, conoce en Bilbao a María Josefa Antonia Joaquina Rodríguez de Toro y Alayza. Se casará con ella en 1802, y se establecen luego en Caracas ese mismo año.

La dicha de Simón, se ve probada, por la repentina muerte de su esposa en 1803, por causa de enfermedad. Regresa a Europa. Asiste con desagrado en París a la coronación de Napoleón, como Emperador. Se vincula con la alta sociedad, teniendo amplia aceptación por sus cualidades. Allí conoce a Alejandro de Humboldt, mostrándole al joven Bolívar que América, puede autogobernarse. Marcha a Roma, allí con su maestro Rodríguez, realiza el juramento en Monte Sacro.

De vuelta, llega a Estados Unidos y es atraído por la nación libre. Llega a Venezuela en 1809, lo nombran Juez Mayor de Yare. En los próximos meses conoce a otro con sus propósitos quien es el Regidor Anzola. Se adelantan los sucesos de 1810 y 1811, allí aparece Francisco Iturbe, tesorero de los Diezmos de España. Con quien se entiende perfectamente.

Sublevación de Puerto Cabello, 1812. Bolívar es acusado de traición, un criollo de origen vasco, Francisco Iturbide, se da como garantía de vida. Simón siempre le estará agradecido. Va a Brasil de allí a Colombia y en río Magdalena, consigue reunir las primeras fuerzas, Conoce a Rafael Urdaneta, quien permanecerá fiel hasta el final y su edecán, Alzuru. Ambos de origen vasco.

Es el año de 1815, embarca a Jamaica, allí publica la Carta de Jamaica. En donde busca apoyo internacional, muestra sus ideas de libertad, desde el punto jurídico. Se escribe con el padre Cortes de Madariaga, este en Chile, hijo de Mercedes Madariaga Jáuregui, nieto de Francisco Madariaga Madariaga. Quien ve la emancipación con puntos contrarios a los del Libertador. En esos

tiempos, Simón sale salvo de un atentado, salvado por el coronel Isaba. Junto a estos, otros vascos, están el Capitán Uribe, el General Anzoátegui, intendente Zea, coronel Juan Bautista de Arismendi, Francisco Urdaneta, Aramendi, diego de Ibarra, este último ayudante de campo.

Se propone en 1819, en el Congreso de Venezuela, la creación de la República de la Gran Colombia. Encontramos a Policarpa Salavarrieta, quien ya luchaba como republicano. Con la batalla de Carabobo 1821, proclamándose definitivamente la independencia de Venezuela, el mismo año, muestra simpatía por Agustín de Iturbide, aunque critica su entronamiento como emperador de México. Encomienda a Tiburcio Echeverría, tratar la independencia de Colombia. Pasa a las filas republicanas el jefe realista, Inchauspe. En Colombia se nombra a Bolívar como Presidente del Congreso y se dirige a Cúcuta, para prestar juramento. Allí lee a Lope de Aguirre la carta que este le dirige a Felipe II, y la califica "Acta Primera de Independencia de América", este vasco de Oñate.

Entra a Quito, en 1822, libera a Ecuador. En 1823, nombra a Galdeano y Luis Urdaneta, representantes suyos ante los realistas para dar las condiciones de la firma de independencia, en 1824 libera al Perú, tras la batalla de Ayacucho. En Perú, da medidas de orden cultural, económico, social y administrativo. Al mismo tiempo se crea la República de Bolivia, en el acta de firma de independencia esta el doctor Mendizabal. Con el estarán Gobernador del Perú, Unanue; Manuel Lorenzo Vidaurre, Presidente de la Corte Suprema peruana, Casimiro Olañeta, quien se había pasado a las filas patrióticas convencido por el Coronel Elizalde y Coronel Sistiaga.

El Libertador, sufre un nuevo atentado en 1828. Le ayuda su compañera Manuela Sáenz de Vergara, esta mujer hija e criollos vascos. Bolívar gustaba de compañías femeninas como la de su gran amiga Carmen Garraycoa y las hermanas de esta.

Es el año de 1830, Bolívar esta en precario estado de salud, se pone grave, muere en la Quinta de San Alejandrino, el 17 de diciembre. En su lecho de muerte, estarán varios vascos. Su edecán Capitán Iturbide, el General Sagarzazu y los hermanos Juan y Manuel de Ujueta.

El motivo de esta, es ampliar la curiosidad de la presencia de lo euskérico, por medio del estudio de personalidades que estuvieron de alguna manera incluidas en sus ideas y hechos, en la vida civil y militar del Libertador.





Conferencias y discursos



Baralt, Escritor

Jesús Ángel Semprún Parra

Conferencia impartida dentro del Ciclo Baraltiano con motivo del bicentenario del natalicio del polígrafo zuliano, organizado por la dirección del Panteón del estado Zulia, en la sala de conferencia "Hesnor Rivera" de la Biblioteca Pública del estado Zulia, el 15 de junio de 2010.

Rafael María Baralt (1810-1960), nuestro polígrafo nacido en Maracaibo, fue un escritor del siglo XIX, perteneció a la generación de escritores venezolanos de la nueva república, que nace con la disolución de la Gran Colombia, junto con Fermín Toro, Juan Vicente González, Valentín Espinal, Juan Manuel Cagigal y otros; convirtiéndose en una verdadera generación fundacional de creadores e intelectuales.

Por ello, trataremos de presentar un Baralt en su faceta de escritor, toda su actuación relacionada con la creación literaria. Es decir, el poeta, el prosista y el traductor. Y al referirnos al prosista estamos hablando también del ensayista, el crítico literario, el costumbrista y el cuentista o narrador.

A Rafael María Baralt se le define como uno de los grandes prosistas de la lengua castellana; el autor de la primera historia de Venezuela propiamente dicha, el primer americano en ocupar un sillón en la Real Academia Española de la Lengua y primer ingeniero militar egresado de la Academia de Matemáticas de Caracas, génesis de los estudios de ingeniería en Venezuela.

Después de alcanzar el título de bachiller en derecho público y civil, en Bogotá, regresó a Maracaibo en 1828, donde fue designado oficial único en la Administración de Correos del Departamento Zulia, el 30 de septiembre de ese año, gracias al intendente el general José María Carreño.

Este general Carreño fundó *El Patriota del Zulia*, como el órgano editor de la Intendencia General del Zulia a su cargo. Fue redactado por Rafael María Baralt y otros redactores como: José E. Almarza y José Eusebio Gallegos. Fue editado en Maracaibo por la Imprenta de Fernando Garbiras. Tenía como lema: *Contumeliam nec ingenuus fert, nec fortis facit* ("El hombre de bien no puede sufrir la afrenta, ni el hombre de valor hacerla", Séneca). Su finalidad era informar sobre política grancolombiana y particularmente, sobre la guerra entre Colombia y Perú. Publicó noticias, textos y resoluciones oficiales del gobierno central de Bogotá y disposiciones de la Intendencia. Su primer número se publicó el 16 de febrero de 1829 y el último número (No. 26) el 30 de septiembre de 1829. Con este semanario, Baralt se inicia en el oficio de escritor.

El 16 de enero de 1830, Baralt firmó el acta de separación de la provincia de Maracaibo de la Gran Colombia. Asimismo fue nombrado oficial del Estado Mayor y decide acompañar a Santiago Mariño como secretario en la campaña de occidente de ese año. En esta época se le encomendó la recopilación de los *Documentos militares y políticos relativos a la campaña de vanguardia dirigida por el Excmo. Sr. General en Jefe Santiago Mariño*, publicados por un oficial del Estado Mayor del Ejército, siendo Baralt el redactor de la Introducción. Según Pedro Grases "ya asoman los caracteres de escritor de historia militar y se perfila el futuro historiador". *Los Documentos...* fueron publicados en Guanare y luego en Valencia en ese año. También en 1830 se incorporó como miembro numerario de la Sociedad Económica de Amigos del País. A los tres años en la mencionada sociedad, ya era un destacado miembro efectivo y corrió a su cargo la redacción de algunas de las

Memorias de la Sociedad y colaboró con el monumental *Anuario de la Provincia de Caracas*. Lamentablemente este material no ha podido ser localizado. Con esto se llega entonces a la determinación que las primeras producciones literarias propiamente dichas de Baralt datan de 1839.

Incuestionablemente, el bagaje intelectual de Baralt surgió y se fijó no solo de la lectura ávida de incontables libros sino de su interacción con notables pensadores venezolanos de la época.

Llegó el año de 1836, fue ascendido a capitán de la tercera compañía de artillería, el 25 de enero de ese año, con lo cual podía considerarse como ingeniero militar, como lo demostró con sus investigaciones el historiador de la ingeniería, Iván Darío Parra. Sin embargo, Baralt, decidió dejar las armas y dedicarse por entero a escribir.

Por este tiempo, Baralt le acompañaba su gran amigo Manuel María Urbaneja, con quien aprendería las reglas gramaticales, para consagrarse de este modo al cultivo de las letras y al estudio de la gramática castellana. Ya que como él mismo decía escribía por intuición. Más tarde, gracias a esta sólida amistad con Urbaneja, ambos redactarían el *Catecismo de Historia de Venezuela*, después del regreso de Baralt de París en 1841.

En 1839, colaboró con varios artículos de costumbres y prosas poéticas, en *El Correo de Caracas* de Juan Manuel Gajigal, *El Liberal* de José María de Rojas y en *La Guirnalda* de José Luis Ramos, esta última la primera revista literaria del país. Utilizó el seudónimo A.A.A. para escribir los mencionados artículos de costumbres que tenían reminiscencias de Mariano José de Larra: *Como se hace un periódico*, *Los escritores y el vulgo*, *La fiesta de Belem en San Mateo*, entre otros, además de narraciones como *Adolfo y María* y sus prosas poéticas *Idilios*, dividida en tres partes: *La declaración*, *La tempestad* y *El árbol del buen pastor*. El último de sus artículos por esa época, *Los indirectos*, fue publicado en *El Liberal*, ese mismo año.

Baralt como perteneciente a la generación de la nueva república estaba consciente que al abordar el costumbrismo retrataba la cotidianidad y el temperamento del venezolano. De hecho fue incluido en la primera mitad del siglo XX (1953), en la antología *Satíricos y costumbristas venezolanos*, preparada por Mariano Picón Salas. No obstante, el antologista dice que Cagigal, Correa y Baralt, (...) “por desgracia no supieron librarse bien de la imitación a que los inclinaban los muy aplaudidos modelos españoles.” Son intentos que labrarán el camino de la narrativa y tal vez, como expresa el propio Picón Salas en la nota introductoria de su antología, contribuirán al “descubrimiento estético de nuestro país.”

De esa época se le han atribuido a Baralt otros dos artículos: *Las tertulias* y *Las cabañuelas*, publicados en el *Correo de Caracas*, los cuales no parecen ser de su autoría. Algunos de los estudiosos baraltianos le han atribuido el seudónimo “Mosaico”, lo cual no ha podido comprobarse.

Se ha sostenido que en ese mismo tiempo, mientras escribía estos artículos, ya cavilaba en una obra de mayor extensión y alcance como fue el *Resumen de la Historia de Venezuela*, que fuera asimilado por los venezolanos y sirviera para sustentar las bases de la identidad nacional.

En ese mismo año de 1839, Agustín Codazzi solicitó la colaboración de Rafael María Baralt, en su trabajo de elaboración de planos y de redacción del *Resumen de la Geografía de Venezuela*.

Al año siguiente, se le confió a Baralt la tarea de la preparación del *Resumen de la Historia de Venezuela*, solicitando la cooperación de Ramón Díaz Flores en la redacción y de Carmelo Fernández en la ilustración, con los cuales marchó a París el 11 de julio de ese año, al lado de Agustín Codazzi, quien preparaba la *Geografía de Venezuela* y el *Atlas Físico y Político de Venezuela*.

En 1841, tras un año de intensa labor investigativa y de redacción como lo demuestra su correspondencia con Fermín Toro, en el mes de agosto regresaron en la corbeta francesa “Hermione”, con esa flamante y recién editada obra histórica en tres volúmenes, constituyéndose ésta en la consagración literaria de Baralt, además del Atlas y la Geografía de Codazzi. El general José Antonio Páez, entonces presidente de la nación, consideró como suceso memorable del año, la aparición pública de esas obras.

Con todas las observaciones que puedan hacerse a esa obra en la época actual, seguirá siendo un texto fundamental para el estudio y cabal conocimiento histórico de Venezuela, como bien lo expresó el expresidente doctor Rafael Caldera, al proponer que “sería muy interesante para los científicos sociales de nuestro tiempo hacer un análisis actualizado de las opiniones sostenidas en la Historia de Baralt acerca de hechos muy importantes de nuestro devenir nacional. Es indudable que se puede estar en desacuerdo con no pocos de sus planteamientos, pero es admirable la independencia de sus juicios, formulados a la edad de 31 años y en circunstancias muy propicias para la turbación del ánimo o para la inducción de la actitud”. Del mismo modo, no se puede ni debe obviarse, en ningún momento, la calidad de la prosa usada en la redacción de la obra y el perfecto manejo del idioma –ya señalado por Menéndez Pelayo-. *El Resumen...* como otros de sus obras en prosa resulta modélica en su escritura y considerada hoy un clásico. El poeta cumánés José Antonio Ramos Sucre, en una carta dirigida a su hermano Lorenzo –aspirante a escritor tal vez-, le hacía la sugerencia siguiente: “Debes escoger a un escritor como maestro, yo te recomiendo a Baralt, familiarízate mucho con él, léele como si fuera un libro de oraciones.”



En el mes de agosto, regresó a Caracas por unas semanas, en ese tiempo el presidente Páez le encomendó la redacción de la “Memoria sobre los límites entre las Guayanas inglesa y venezolana”, trabajo que realizó en quince días, con fecha 30 de agosto de 1841.

Más tarde, lo designó como agente confidencial en Europa para la investigación de todos los documentos existentes sobre esos límites patrios, en apoyo de la gestión diplomática de Alejo Fortique, Ministro de Venezuela en la Gran Bretaña.

El 13 de septiembre de 1841, partió en forma definitiva de Venezuela hacia Europa, en el vapor inglés “Tartarus”, para cumplir la misión diplomática que le había encomendado el gobierno del general Páez, a los 31 años de edad, trasladándose a la capital inglesa el 3 de noviembre, y luego a España, donde vivirá en Sevilla hasta 1845. Ya cumplido con su trabajo por lo cual había sido designado comisionado, renuncia a su cargo. A partir de ese momento el definiría su propio destino y se quedaría en España, en la capital, Madrid, hasta su muerte acaecida en 1860.

Surge la pregunta entonces ¿Por qué se quedó Baralt en España?

En un breve documento autobiográfico encontrado, Baralt señala lo siguiente: “motivos independientes de la política me determinaron fijarme en la Metrópoli”.

Pudiera mencionar otras razones como: la oposición del Senado de la República y militares de poca monta, la deuda de 15.000 pesos por el empréstito otorgado a Codazzi, el disgusto de Páez por el Resumen relatado por Arístides Rojas, o por un motivo sentimental, la relación con su novia, la joven peruana Dolores López, tal vez. Que el historiador Guillermo Morón las resumió cuando expresó lo siguiente: “el gran escritor clásico huyó de su patria empujado por la intriga política y por motivaciones personales” (“El historiador y el ostracismo”, 1975). Pero más adelante, aseveró que también que a Baralt en su *Resumen...* le tocó opinar, jugar y decir la verdad, cuando muchos de sus protagonistas vivían todavía.

En su época sevillana 1843-1845, escribió su célebre poema del destierro y la añoranza, *Adiós a la patria*, al país que había dejado, y escribió otro poema *Patria adoptiva*, al país que le daba acogida. Es de destacar que el primero de los poemas fue incluido en la antología *Añoranzas de Venezuela* (1946), preparada por Pedro Grases, donde vale la pena citar las palabras con que inicia el "Pórtico" de su compilación: "Esta "Antología de Añoranzas" de una recopilación de escritos que tienen un común denominador; el sentimiento de ausencia de Venezuela y el recuerdo actuante de su paisaje, de sus hombres, de sus costumbres, de sus poblaciones, o simplemente de las existencias vividas aquí por quienes a distancia, en la separación, han ido hilvanando la memoria y las impresiones de sus días en Venezuela" y que obviamente se enmarca el poema de Baralt, *Adiós a la patria*. Demostrándose así su apego y amor por el lar nativo.

Además escribió algunos sonetos como *La redención*, *A la señorita venezolana doña Teresa G...*, *A Simón Bolívar*, *A Sevilla* y *Al general español que presidió el bombardeo de Barcelona en 1843*.

También realizó trabajos en prosa: *Sevilla*, *De la Libertad de comercio e Historia de un suicidio*, publicado en 1847. Estos trabajos aparecieron en revistas y periódicos como *La Floresta Andaluza*, *El Siglo Pintoresco* y el *Semanario Pintoresco*.

Inició una relación de concubinato con Dolores López, una joven peruana nacida en Lima el 27 de mayo de 1822, unión amorosa que se prolongaría por largos años.

En noviembre de 1845, se radicó definitivamente en Madrid y allí gozará de gran prestigio como periodista, escritor político, poeta y crítico literario. Será redactor de importantes periódicos, ocupando la sección de doctrina y los editoriales con expresivas reflexiones sobre teorías liberales, de socialismo humanitario cristiano, con gran influencia sobre la opinión pública española. Esos periódicos fueron *El Tiempo*, *El Siglo* y *El Espectador*. Colaboró además con *El clamor público*, *El siglo pintoresco* y en el *Semanario Pintoresco Español*. Sus escritos políticos llenan las páginas de esos periódicos, convirtiéndose en un teorizador de las ideas progresistas de España a mediados del siglo XIX. En diciembre de ese año publicó su prosa "Un recuerdo de la Patria" en *El Tiempo* de Madrid, escrito desde el 26 de septiembre de 1842. Al mismo tiempo, ha emprendido una importante labor como escritor, poeta y crítico.

En enero de 1847 publicó su conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, de carácter crítico "Chateaubriand y sus obras" en *El siglo pintoresco* de Madrid, uno de sus trabajos más importantes sobre crítica literaria y donde expresó su credo poético de la siguiente manera: "Porque ¿qué es la poesía sino la verdad íntima, de las cosas visibles e invisibles, de las cosas reales o de las imaginarias, de los misterios de la razón o de los sueños de la fantasía, la verdad íntima, se entiende, no de los pormenores sino de las emociones y sus causas? La poesía es el mundo de las realidades y el de las ficciones en la turquesa mágica del ingenio, que forma de los dos uno solo".

En ese año, vio la luz pública *Historia de un suicidio* en el *Semanario pintoresco español* de Madrid. Ese texto de carácter narrativo lo incluimos en *La narrativa corta en el Zulia* (1987), primera antología de cuentos de la región, preparada por Luis Guillermo Hernández y quien esto escribe. Considerando a Baralt como punto de partida del género del cuento en Venezuela.

Se dedicó a escribir bajo el título de Política en el periódico *El Espectador*, de tendencia progresista y de efímera vida. Allí plasma sus ideas políticas y su posición en cuanto a los dos partidos liberales en pugna.



Sin duda de 1844 a 1854, fue la década más fructífera de Baralt como escritor y polemista político en aquel momento histórico para España. Gracias a la llegada al trono de Isabel II, imponiéndose la tendencia liberal y la del partido moderado.

En 1848 se fundó un nuevo periódico *El Siglo*, y Baralt era su redactor principal, quien se encargó de escribir *El Prospecto*, Sería una especie de vocero del partido progresista con la finalidad de atraer a la juventud al cristianismo, la ciencia, el progreso y la democracia.

Como suplemento de *El Siglo*, Baralt y Simón Santos Lerín, este último el fundador y propietario del periódico, proyectaron la revista *Antología Española*, de la que solo salieron a la luz pública tres números en el primer trimestre de ese mismo año. Fue una publicación que trató temas de ciencia, literatura, bellas artes y crítica. Tuvieron como colaboradores a: Juan Eugenio Hartzenbuch, Manuel Cañete, Agustín Durán, Joaquín Acosta, Bartolomé José Gallardo, Aureliano Fernández Guerra y Orbe, José Joaquín de Mora, Tomás Rodríguez Rubí, Gabino Tejado y Rodríguez, Pedro Gómez de la Serna y Domingo del Monte y Aponte, éste último se estableció en Madrid desde 1846, donde conocerá a su compatriota Rafael María Baralt y se hará amigo de él; Del Monte había nacido en la ciudad de Maracaibo, se encontraba en el exilio en la Península por sus posiciones públicas sobre la corrupción política en Cuba, donde luchará por la independencia de ésta y contra la idea de anexionar la isla a los Estados Unidos. El polígrafo zuliano le dedicará su oda *A Colón*.

El propio Baralt editó *Poesías*, como un folleto de la revista *Antología Española*, dirigida por él, en la Imprenta "El Siglo" de Madrid, donde incluyó doce sonetos. Los críticos más actuales han sido duro con el Baralt poeta, por falta de inventiva y emoción, más no en el uso del idioma y la métrica. Sin embargo, cuando la Universidad del Zulia publicó sus obras completas en la década de 1960, el volumen correspondiente a la *Poesía* incluye textos desconocidos e inéditos, constituyéndose en una edición crítica preparada y con estudio del padre Barnola y lo ubica como uno de los mejores poetas neoclásicos de su tiempo, otorgándole méritos originales.

El periódico *El Siglo* fue suspendido, salieron algunos de los nombrados colaboradores por la censura impuesta por la dictadura del Duque de Valencia, Ramón María Narváez, con el fin de detener la presión ejercida por los liberales progresistas ante los movimientos revolucionarios que sacudían a Europa.

El *Siglo* reapareció en 1849, ahora dirigido y redactado principalmente por Baralt. Ese mismo año, decidió reunir su obra dispersa en los diferentes periódicos, en dos volúmenes, con la idea de conservar ese material y no se perdiera para la posteridad sus artículos sin firma.

En esa tarea se unió Nemesio Fernández Cuesta, su amigo y compañero de redacción en el periódico. De este modo nació *Programas políticos*.

En otras obras de Baralt aparece como coautor junto con su amigo Fernández Cuesta, ellos son: *Historia de las Cortes de 1848 a 1849*, *Lo pasado y lo presente*, *Causa formada al brigadier don Eduardo Fernández San Román*, y el prólogo a *Las angélicas fuentes o el tomista en las Cortes*, de Joaquín Lorenzo Villanueva.

Luego se cuentan los trabajos firmados por Baralt solamente como: *Libertad de imprenta*, pero la introducción es de Fernández Cuesta.

En ese tiempo, Baralt hizo la traducción de un ensayo del político e historiador francés Francois Guizot: la *Democracia en Francia* y, al final de la publicación traducida, escribió una crítica refutando la obra.



En ese año de 1849, no solo escribió ensayos políticos sino que también se dedicó a escribir madrigales y sonetos, incluidos en *Corona poética* y publicada en Sevilla. Asimismo, participó en el Concurso de Poesía convocado por el Liceo Artístico y Literario de Madrid con su *Oda a Colón*, por el cual obtuvo el primer premio y el segundo fue para el poeta venezolano José Heriberto García de Quevedo.

Con toda esta intensa producción literaria y periodística, ya Baralt se había ganado el reconocimiento de la crítica y de los sectores más prestigiosos de intelectuales de la Península, como uno de los mejores escritores de la lengua castellana.

Su proyecto más ambicioso tal vez haya sido el *Diccionario matriz de la lengua castellana*. No es sino hasta finales de 1850 cuando aparece publicado su *Prospecto*. Allí está plasmado lo que se proponía como era investigar la etimología de cada una de las palabras del idioma español. La Obra incluiría la paleografía y la ortografía antigua y moderna por otro lado. En este monumental diccionario histórico y etimológico, contemplaríamos la evolución completa de la lengua castellana.

En el mismo *Prospecto*, Baralt, ya anunciaba sus posibles colaboradores expertos en la materia. El proyecto fue criticado por algunos en estos términos: consideraban la empresa titánica, difícil de realizar; otros cuestionaban el título y algunos de los invitados al proyecto reusaron participar. Sin embargo, esto no fue óbice para que Baralt emprendiera su macro-investigación y se evidencia cuando se entregaron a la Real Academia de la Lengua Española 10.621 papeletas reunidas para el Diccionario matriz, cuyo proyecto lo había aprobado esta Corporación Académica en 1851.

En el mes de mayo de 1853 murió en París Juan Donoso Cortés, quien era Embajador de España en Francia y Miembro de la Real Academia de la Lengua. El 15 de septiembre, Baralt fue elegido unánimemente como el primer americano en ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua, para sustituir al finado Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas. Esa recepción de Baralt fue el 27 de noviembre del mismo año, con su magnífico "Discurso", contestado por el académico Joaquín Francisco Pacheco. De la pieza oratoria baraltiana, se ha expresado sentenciosamente el crítico Marcelino Menéndez y Pelayo: "La obra maestra de Baralt es sin duda su discurso de entrada en la Academia Española: discurso que, a juicio nuestro y sin ofensa de nadie, no cede a ningún otro entre los muchos y excelentes algunos, que en aquella Corporación y en acto análogo se han pronunciado".

Al año siguiente salió a la luz pública su clásico *Diccionario de Galicismo*, con un prólogo de Juan Eugenio Hartzenbusch, al cual Agustín Millares Carlo consideró: "más que de un filólogo, es la obra de un literato, de un hombre de ingenio y de refinado gusto artístico, de un gran conocedor de los clásicos españoles, de un hábil estilista".

Con motivo del bicentenario del nacimiento de Rafael María Baralt, el Gobierno Nacional debió haber decretado la publicación de sus obras completas, en una edición de fácil acceso y poner al alcance de los estudiosos y lectores en general, su ingente obra. Y deje de ser Baralt un ilustre desconocido. Para el maracaibero que ama sus íconos aunque no los conozca a plenitud. Lo hace por algunos referentes que se repiten por los entendidos hasta la saciedad.

Rafael María Baralt seguirá siendo nuestro primer gran escritor, tanto por el Resumen de la Historia de Venezuela y como por su famoso y bello poema *Adiós a la patria*, donde definió a nuestra tierra chica para siempre:

*Tierra del sol amada,
donde, inundado de su luz fecunda,
en hora malhadada,*

y con la faz airada,
me vió el lago nacer que te circunda!

.....

Gracias.

Referencias bibliográficas

BARALT, Rafael María.

- Obras Completas I. *Historia*. (Desde el Descubrimiento hasta el año de 1814). Maracaibo: Universidad del Zulia, 1960, 871 pp. (“Presentación” por el Dr. Antonio Borjas Romero; “Introducción” por el Dr. Guillermo Díaz-Plaja; “Prólogo” por el Prof. Augusto Mijares).
- Obras Completas II. *Historia*. (Desde el año de 1815 hasta el de 1830). Maracaibo; Universidad del Zulia, 1972, 960 pp.
- Obras Completas III. *Estudios Filológicos*. Universidad del Zulia, 1963, 887 pp. (“Prólogo” por el Dr. José Ramón Ayala, hijo).
- Obras Completas IV. *Poesías*. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1964, 334 pp. (“Estudio Preliminar” por Pedro P. Barnola. Advertencia Editorial por la Comisión Editora).
- Obras Completas V. *Estudios Literarios y Correspondencia Epistolaria*. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1965, 357 pp. (“Estudio Preliminar” por Pedro Grases).
- Obras Completas VI. *Escritos Políticos*. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968, 718 pp. (“Prólogo” por Ramón Díaz Sánchez).
- Obras Completas VII. *Escritos Políticos*. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1972, 710 pp. (“Prólogo” por Augusto Mijares).



CALDERA, Rafael. “Los restos de Baralt en el Congreso de la República”. *Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente a la Real Española*. No. 150. Caracas: 1982, v. p. 32-49.

MILARES CARLO, Agustín. *Rafael María Baralt (1810-1860)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1969, p. 484.

MORÓN, Guillermo. “El historiador y el ostracismo” en: *Los saberes inútiles*. Caracas: Editorial Roble, 1975, v. p. 183-185.

VARIOS. *Satíricos y costumbristas venezolanos*. Caracas: 1er. Festival del Libro Popular Venezolano, MCMLVIII, p. 33-43. (“Nota a este libro” por M. P-S. (Mariano Picón-Salas)).



Gustavo Ocando Yamarte: un sacerdote excepcional y gerente del futuro para la educación, la cultura y el deporte

Jesús Ángel Semprún Parra

Palabras del presidente de la Academia de Historia del Estado Zulia, con motivo del conferimiento de la Orden "Juan Besson" a monseñor doctor Gustavo Ocando Yamarte, el día 25 de julio de 2018, en el Auditorio del Hospital "Madre Rafols".

*"(...) Tú tienes fe, y yo tengo obras.
Muéstrame tu fe sin tus obras,
y yo te mostraré mi fe por mis obras."*

La epístola universal de Santiago, 2:18

Es altamente honroso para la Academia de Historia del Estado Zulia, rendir este sencillo pero significativo homenaje a uno de los hijos del Zulia más preclaros, se trata del monseñor doctor Gustavo Ocando Yamarte o como lo llama cariñosamente el pueblo maracaibero: el Padre Ocando. Es nuestro deseo referir en apretada síntesis, la trayectoria de monseñor Gustavo Ocando Yamarte, a propósito de este homenaje tributado no solo por la institución que presido sino también por el Museo Arquidiocesano Obispo Lasso de la Vega, dignamente dirigido por la Hermana Ingrid Barroso, fundado por el homenajeado. Intentaremos aproximarnos a un hombre de vocación y talento múltiple como sacerdote, historiador, comunicador social, educador, músico, escritor, orador, planificador de grandes proyectos y gerente socio-cultural.

Gustavo José Ocando Yamarte nació en Maracaibo hace 79 años. Pertenece a la generación de 1958, dedicándose al sacerdocio desde muy joven fue ordenado el 25 de agosto de 1963, realizando estudios en los seminarios de Maracaibo y Caracas, hasta alcanzar el título de bachiller en Filosofía y Letras, luego continuó estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima de Caracas, además de cursar en el mismo seminario, estudios musicales de Órgano y Canto Gregoriano, este último adscrito al St. Benoit du Lac de Canadá. Ejerció como organista del antes mencionado Seminario entre 1959 y 1963. Su vocación por la música fue clave para ver cristalizados sus esfuerzos y desvelos en la creación del Coro Niños Cantores del Zulia, que alcanzó proyección nacional e internacional.

Obtuvo los títulos de licenciado en teología litúrgica en el Pontificio Ateneo San Anselmo de Roma, doctor en historia de la Iglesia en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y licenciado en Comunicación Social en la Universidad de Los Andes, estado Táchira.

Se desempeñó como director diocesano de la Obra Pontificia de las Vocaciones en Maracaibo entre los años 1963 y 1965; también ejerció como Predicador de Ejercicios Espirituales desde 1963 hasta 2011; fue director del diario católico La Columna de Maracaibo, en dos ocasiones, entre 1965 y 1967, y posteriormente entre 1974 y 1976, escribiendo audaces editoriales. Fue designado como director espiritual del Seminario San José de Caracas, entre 1967 y 1968; como organista pontificio del Collegio Pío Latino-Americano de Roma, entre 1970 y 1972; como director de la emisora católica La Voz de la Fe, en Maracaibo, entre 1974 y 1977; como productor general y moderador del programa radial diario Primer Plano, en los años 1974 y 75; director de la emisora católica Radio Selecta de Maracaibo en el trienio 1974-77; se desempeñó como director general de la Cor-

poración Niños Cantores del Zulia entre el año 1975 y 1978; fue propulsor y presidente ejecutivo de Niños Cantores Televisión, canal 11 del Zulia desde 1983 hasta 1998; fue productor general y moderador del programa televisivo semanal Ángulos, uno de los más longevos de la historia de nuestra televisión, entre el año 1987 y el 2010, y que junto con Primer Plano, se convirtieron en los mejores espacios de entrevistas; dirigió Niños Cantores Stereo FM en Maracaibo entre 1991 y 98; fue presidente ejecutivo del I Congreso Eucarístico de Maracaibo en 1997; vicepresidente de Niños Cantores TV-Lara y Niños Cantores TV-Carabobo desde 1993 hasta 1998; fue catedrático de Filosofía de la Universidad Católica Cecilio Acosta de 1983 a 1998, catedrático de Teología en el Semanario Mayor Santo Tomás de Aquino de Maracaibo de 1986 a 2012, vicepresidente de TELCAT (televisoras Católicas) de Panamá desde 1995 a 1999, profesor de Ética invitado del IESA-Zulia, entre los años 2002 y 2003, y rector del Templo de San Tarsicio de Maracaibo desde 2009 hasta 2013. Es presidente del Sistema de Salud Madre Rafols desde 1993 hasta la actualidad.

Durante el Obispado de monseñor Domingo Roa Pérez, fue el creador y fundador del Complejo Cultural Niños Cantores del Zulia que incluye el Instituto, el Teatro Escuela, el Complejo Deportivo, la Televisión (Zulia-Lara-Carabobo), NC Stereo FM y de NC Estudios (Estudios de Grabación), todos con el mismo nombre. Asimismo, de la Ciudad Cantores en El Moján; de la Universidad Católica Cecilio Acosta; del Templo Bautismal Rafael Urdaneta y de la Cuadra de Urdaneta; de la Biblioteca Pública V Centenario; del Museo Ciudad de Dios; de la iglesia San Tarsicio; del Hospital Madre Rafols; y de los policlínicos Ciudad de Dios, Los Claveles y Los Modines; y del Museo Arquidiocesano Obispo Lasso. De igual manera, administrador del planetario Simón Bolívar y redactor de *L'Osservatore Romano* edición española.



Fue planificador de una obra sin precedentes en el país y Suramérica: la Isla de los Niños. Complejo turístico y recreacional planificado para construirse en la isla de Providencia, que bajo la promoción de monseñor Gustavo Ocando Yamarte y del instituto Niños Cantores del Zulia, en una superficie estimada de 5.000 metros cuadrados, estaría integrado por: Fantasimóvil (autovía que parte de tierra firme hacia la isla), Estación Espacial y Puerto Deportivo (puertas de acceso a la isla), Gran Plaza (sitio de partida de todas las excursiones), Hotel Pueblo Colonial (proyección de un pueblo fortificado del siglo XVII), Nuestras Raíces (fortaleza caribeña con espectáculos del siglo XIX), Barco Pirata (réplica de un galeón del siglo XVIII), Barco de Rueda (diseño semejante a los barcos del río Misisipi), Complejo Ferial y Parque Mecánico (montaña rusa, rueda gigante y todos los elementos de un parque de atracciones), Castillo de Camelot (con el rey Arturo y la caballería andante), Nave Galáctica (con viajes al futuro en misiones especiales), Viejo Oeste (donde se viviría las emociones de los colonos, trenes, caravanas, diligencia y ataques de indios), Juegos de Agua (con una ballena blanca, piscinas, toboganes y otros), Gran Palacio Coliseo (con pista olímpica de hielo), plaza de la Comunidad (para desfiles, con asientos y jardines), La Grey Zuliana (donde se narraría toda la historia regional) y el Malecón (a orillas del Lago con eventos de esquí acuático y motonáutica). También habría una torre de televisión, una escultura arrodillada de Santa Rita, en cuyo interior se contaría la historia de la Costa Oriental del Lago y por último el hotel La Cruz, de cinco estrellas. Desgraciadamente este proyecto todavía no ha podido realizarse. Un complejo como este constituye una demostración del talante de planificador y realizador de proyectos trascendentes, convirtiendo en realidad sueños casi imposibles.

Ha pronunciado importantes discursos, entre los que cabe mencionar: en el Congreso Nacional de Venezuela en el Bicentenario del Gral. Rafael Urdaneta en Caracas en 1988; en la sala del Congreso Anfictionico de Panamá, en representación de Venezuela con motivo del Congreso Eucarístico Bolivariano en Panamá en 1997; en el Aula Magna del Capitolio de Roma sobre el Juramento del Monte Sacro en 2005 y sobre "La Junta de Caracas del 19 de abril de 1810", en el Auditorio

Universitario “*Giovanni Paolo II*” de la Universidad de Europa de Roma, con motivo de los 200 años de la Independencia de Venezuela en 2010.

Ha asistido como invitado al I Congreso Latinoamericano de Vocaciones en Huampani en Perú, al Encuentro de Comunicadores Sociales Católicos de Buenos Aires, al I Congreso Eucarístico de Maracaibo y al VIII Congreso Telcat de Maracaibo; ha sido ponente en el II Congreso Latinoamericano de Liturgia, Radio y Televisión en Apucarana en Brasil, en el Encuentro de Comunicadores Católicos en Tijuana, en el II Congreso de Historia de la Iglesia de Venezuela en Barquisimeto, en los Congresos de Televisoras Católicas de Panamá y Bolivia, en el I Congreso sobre Doctrina Social de la Iglesia en Maracaibo, en el I Congreso de Historia de la Iglesia TachireNSE en San Cristóbal y en la Cumbre del Parlamento Latinoamericano de Caracas, así como fue invitado como orador en la Cena de Gala en el marco de la Conferencia Internacional Administración Hospitalaria Siglo XXI, celebrada en Miami del 21 al 23 de septiembre de 2000.

Su trayectoria lo consagra como un excelso orador sagrado, músico de excepcional entusiasmo y un líder católico inédito en la historia eclesiástica del país, en fin, monseñor Gustavo Ocando Yamarte es sin duda una figura relevante de nuestro quehacer cultural, en una palabra: un civilizador.

Como periodista y escritor ha destacado en sus artículos, crónicas, relatos históricos e investigaciones del folclore y la historia nacional, con gran sentido de autenticidad, resaltando la zilianidad y su gran importancia dentro del acontecer venezolano, adoptando una actitud científica de análisis objetivo y de la interpretación de los hechos.



Como todo hombre de su estirpe, el pasar de los años no puede detenerlo: se encuentra activo al frente del Sistema de Salud Hospital Madre Rafols, inaugurado el 16 de noviembre de 2015, como testimonio permanente de su abnegado servicio a Cristo y a los más desvalidos.

Ha escrito y publicado, manteniéndose inéditas algunas de ellas, las siguientes obras de carácter histórico: “Historia político-eclesiástica de Venezuela”, en 2 volúmenes; la “Historia general de la América (Venezuela 1810-1869)”; la “Historia del Zulia”, que acumula tres ediciones; “Horno ardiente” (Vida y obra de monseñor doctor Arturo Celestino Álvarez) y una síntesis de este mismo libro; la monumental “Historia político-eclesiástica del Zulia”, en 18 volúmenes, que está en su revisión final; el libro “La Iglesia y la cultura en Venezuela”, también en revisión final; la “Historia crítica de Nuestra Señora de Chiquinquirá” y “Biografía de monseñor Miguel Antonio Salas”, ambas inéditas, así como la edición del primer volumen de *Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Fundaciones en Venezuela (1890-1916)*.

Asimismo, ha publicado obras teológicas como: “Este es el misterio, la eucaristía en la anáfora IV”; “Dios semiota”; “La Virgen de Tierra Negra”; “El sacerdocio ministerial” y “Los discípulos de Emaús”, estas últimas aún inéditas. Entre sus publicaciones teológicas-antropológicas podemos citar: el “Papel de la Iglesia y los movimientos espirituales en la deuda social” y “Ética y miedo”.

En el tema folklórico ha escrito: “Roñoquero y Mamblea” y “Burbujas”; también se ha desempeñado como dramaturgo, habiendo escrito: “Testigo de su tiempo”, “Santo Tomás de Aquino”, “Muere el sol”, “El querubín y el hombre” (auto sacramental) y “Rosa del cielo” (auto sacramental). Así como el libro sobre ecología: “La invasión verde”.

Otras de sus obras han sido: el libro ecológico musical para la visita pastoral del papa Juan Pablo II a Maracaibo (1985) y la letra del Himno del I Congreso Eucarístico de Maracaibo. Además diseñó la estatuilla del Premio Mons. Pellín, el logotipo del 1er. Concilio Plenario de Venezuela, el

afiche del 1er. Congreso Eucarístico de Maracaibo, la portada y contraportada de la Biblia del Zulia y el afiche de la Virgen de Coromoto en su peregrinación al Zulia, entre otros.

Su prolífica obra historiográfica son producto de acuciosas y exhaustivas investigaciones, realizadas en el Archivo del Senado de Roma; Archivo Nacional de Venezuela; Archivo Arquidiocesano de Caracas; Archivo General de Indias; Archivo Secreto Vaticano; Archivo de Negocios Eclesiásticos Extraordinario; Archivo Nacional de Venezuela; Biblioteca Nacional de Colombia; Biblioteca Nacional de España; Biblioteca Vaticana; y Hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia, entre otras.

Cabe mencionar que si en 1998 no hubiese sido separado de los cargos que ocupaba, sus otros proyectos trascendentes fueran una realidad y los realizados estuvieran en óptimo estado. Con esta disertación apenas estamos delineando la trayectoria profesional y la obra educativa, social y cultural de monseñor Ocando Yamarte, porque así nos lo impone el espacio y el tiempo. Hablar de este fiel intérprete de la doctrina social de la Iglesia, así como exaltar sus cualidades más meritorias, que ha dejado su impronta indeleble tanto en su obra escrita como en sus acciones concretas. Del comunicador a toda prueba con ese afán responsable de informar sin cortapisas y llevar el honroso título de Hombre de la Paz y Progreso, se requieren de muchas páginas. Por ello, su vida y su obra merecen de una biografía enmarcada dentro de un contexto social y político, del tiempo que le ha tocado vivir. Constituyéndose en expresión de sincero reconocimiento que impone la justicia para que estas y futuras generaciones de zulianos y venezolanos, conozcan en todas sus dimensiones la obra de este excepcional sacerdote que ha cosechado su siembra. De un bienhechor del pueblo, de un civilizador.



En 2015, la Asamblea de individuos de número de la ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA, como máxima autoridad de esta corporación de derecho público, en uso de las atribuciones que le confiere su ley, sancionó mediante acuerdo la creación de la Orden "Juan Besson" en su Única Clase, para "honrar a quienes se hayan destacado durante el siglo XX y lo que va del XXI en el estudio, la investigación y la divulgación de la historia del Zulia en todos los ámbitos", porque "es obligación de esta Academia reconocer la obra de aquellos ciudadanos que con su abnegada labor han contribuido a engrandecer y enaltecer la identidad del Zulia como estado-región dentro de la geografía nacional a través de su obra histórica." Y sin duda es el caso de monseñor Gustavo Ocando Yamarte y el motivo que nos reúne esta mañana. Suele decirse que honrar honra pero diremos sin temor alguno que este segundo conferimiento y el primero al historiador Germán Cardozo Galué, ambos vienen a enriquecer y prestigiar esta novísima Orden de la Academia de Historia del Estado Zulia.

No nos queda sino darle a usted nuestras más efusivas y sinceras congratulaciones por la bien merecida distinción en reconocimiento por la labor histórica que ha desarrollado en esta tierra bendita y que el pueblo del Zulia sabrá agradecer por siempre. Ex Corde.



El Cristo de Aranza

Ada Ferrer Pérez

Discurso leído en la reunión ordinaria de la Academia de Historia del Estado Zulia del 20 de julio de 2019, en la Cátedra de la Zulianidad

El Cristo de Aranza llegó a las orillas del lago en Los Haticos procedente de España, específicamente de Aránzazu ubicado al norte del país, es un municipio de la provincia de Vizcaya. Cuenta la leyenda que venía en un antiguo galeón español con destino a las islas del Caribe, pero cuando atravesaba el lago, en medio de una tormenta, el barco naufragó y el Cristo se salió del galeón, llegó a La Punta de Chocolate en Los Haticos, a las orillas muy cercanas al templo donde hoy se conserva, pues en esos tiempos las orillas del lago llegaban hasta ese lugar, es decir cerca de lo que fue La Upaca, procesadora de la leche Upaca. Según la leyenda el Cristo fue recogido por unas indígenas del lugar y fue colocado en un oratorio de paja y palmeras.

Según un viejo documento encontrado en el piso de la capilla Cristo de Aranza de Los Haticos, el oratorio de paja y palmeras donde fue colocado el Cristo ya existía en 1535, y podríamos determinar que el Cristo tiene hoy 484 años, pero se desconoce la fecha de la llegada del Cristo y no podemos asegurar que ésa es la cantidad de años que tiene hoy.

Según el mismo documento, tiempo después, cerca del oratorio de paja y palmeras, donde permaneció el Cristo, se terminó de construir en 1555 una ermita que fue la Ermita de la Consolación, había sido levantada por Fernando Matos Árraga, Párroco Mayor de la misión que acompañó a Ambrosio Alfínger en la expedición enviada por los Welser¹ a estas tierras, allí permaneció el Cristo otro largo tiempo.

El Padre Fernando Campo del Pozo² asegura que la capilla Cristo de Aranza es la Ermita de la Consolación y afirma: "Al hacer la historia de los agustinos en Venezuela durante la colonia nos encontramos con que esta capilla llamada de la consolación, fue donada por el señor Domingo Suárez Aponte, Arcediano de la ciudad de Coro a los agustinos, quienes el año de 1634 comisionaron a los padres Fray Julián de Esquivel y Fray Juan de Mariaca para que tomasen posesión de la capilla y allí estuvo el Convento de San Agustín de 1634 a 1791."

Siguió transcurriendo el tiempo y en 1813, según cuenta el Dr. Kurt Nagel³, abogado, ex-presidente de la Academia de Historia del Estado Zulia, ya fallecido, José Dias Varela, un rico comerciante español, construyó en esos espacios un hato llamado "Mirasol" en cuyos patios estaba la ermita y adyacente a ésta construyó una capilla para que su hijo sacerdote José Manuel Dias Varela y Hevia pudiera officiar la eucaristía, y allí fue albergado el Cristo. Se trata de la actual edificación que conocemos como la Capilla Cristo de Aranza y tiene 206 años pues fue inaugurada el 14 de marzo de 1813. En total la iglesia Cristo de Aranza tiene hoy 464 años.

Esta opinión del Dr. Kurt Nagel en relación a la finalidad con la cual se construyó la capilla es muy respetada y absolutamente creíble, pues él formaba parte del grupo familiar de José Dias Varela, ya que Francisco, su hijo menor, fue tatarabuelo del Dr. Kurt, y la hija única de Francisco, Isabel María, fue su bisabuela, por este motivo, el Dr. Kurt tuvo acceso a documentos familiares de donde seguramente tomó la información.

Pero al conocer hoy el testamento de José Dias Varela vemos que la finalidad para construir la capilla es otra diferente. En el testamento, en el ítem N° 11 José Dias Varela expresa lo siguiente:

Declaro que dejo una capilla con la adyacente fabricada, titulada El Señor del Buen Viaje, que fabriqué a mi costo con el fin de que aquellos vecinos tuvieran facilidad de practicar los actos de cristiandad.

Al analizar ambas posiciones no debemos verlas como contradictorias sino como complementarias, sobre todo al conocer el parentesco que había entre el Dr. Kurt Nagel y Don José Dias Varela.

Aunque al parecer no existe en la capilla ninguna lápida relativa a José Dias Varela, en su testamento del 10 de mayo de 1828, aparece claramente expreso el deseo de ser enterrado en la misma. Así lo leemos en el primer ítem de su testamento⁴ que textualmente dice:

Primeramente encomiendo mi alma a Dios nuestro Señor que la creó y redimió con el sufrimiento precioso de su santísima sangre y el cuerpo mandó a la tierra de que fue formado, el cual quiero que siendo Dios servido llevarme de esta vida a la eternidad sea enterrado en mi capilla en Los Haticos, titulada El Señor del Buen Viaje, debajo de la escalera del coro, y en el mismo día y el siguiente se diga misa de cuerpo presente con diácono y subdiácono, vigilia y responso en la iglesia parroquial.

De modo que creemos que su cuerpo debió ser enterrado allí debajo de la escalera del coro como él lo pidió. Y en el tercer ítem dice exactamente:

Que para sufragio de mi alma se celebren treinta misas en la dicha capilla en treinta domingos con el "Señor del Buen Viaje" descubierta, dándole al sacerdote que la celebrare la limosna de doce reales en cada una

Y preocupado por el destino del Cristo, en el ítem 13 de su testamento expresa:

Declaro que si en algún tiempo llegase el caso de que no se haga el uso de dicha capilla en los oficios a que fue destinada, mis herederos con el derecho que siempre les queda a ella, dispondrán lo que mejor les convenga, dando parte al ilustrísimo Señor Obispo para que disponga la colocación del Santísimo Cristo en el templo que deba ser para su culto público

Posteriormente siete años después, en 1835, al morir Juana Hevia, esposa de José Dias Varela, afirma que también ella está de acuerdo con el deseo de su esposo y en su testamento declara que en el Partido de Chocolate existe una capilla cubierta de tejas, construida por su esposo y quiere que ésta permanezca en los propios términos que él dispuso en su testamento.

Sin embargo en su testamentaria Juana Hevia pretendió que el valor de la capilla se incorporara al cuerpo de bienes que quedaron al fallecimiento de su esposo en la cuenta de división y adjudicación, pero el señor Obispo Diocesano se opuso basándose en la finalidad del constructor de la capilla quien deseaba que los vecinos tuvieran facilidad de practicar los actos de cristiandad, y después de intercambiar varios oficios se resolvió no incluirla en el cuerpo de bienes.

Observamos pues, que la capilla Cristo de Aranza fue siempre una capilla privada, pero a disposición del público y siempre bajo la atenta mirada de la Iglesia Católica.

Después el terreno donde se encontraba la capilla le tocó en herencia a María Rafaela Dias Varela y Hevia, hija mayor de Juana Hevia.

Al observar el altar de la capilla vemos que en ambos lados del mismo hay varias lápidas con inscripciones relativas a familiares de José Dias Varela. Así por ejemplo aparecen entre otras los nombres de sus hijas Rafaela Dias y Teresa Dias, su nieto José Yones, y también aparece el nombre de Antonio de Guruceaga, otro nieto, hijo de Rafaela y sobrino de Teresa, había sido casado con su prima Inés María Jones y Dias Varela hija de Teresa.



La primera iglesia que llevó el nombre Cristo de Aranza fue la del caserío La Punta de Don Francisco por decreto de Monseñor Juan Hilario Boset, Obispo de Mérida de Maracaibo, y la primera eucaristía se celebró el primero de julio de 1866. En ese tiempo la parroquia Cristo de Aranza comenzaba en el caño del manglar, es decir en la cañada de Morillo y terminaba en la cañada de Bajo Grande, incluía los territorios de San Francisco y Los Haticos, y el centro de la parroquia era el caserío La Punta de Don Francisco en el cual sus habitantes construyeron la primera iglesia.

La capilla Cristo de Aranza de Los Haticos ya tenía 52 años en 1865 y Monseñor Juan Hilario Boset intentó utilizar esa capilla para elevar la parroquia civil Cristo de Aranza a parroquia eclesiástica, pero los familiares de Antonio de Guruceaga, nieto de José Dias Varela, no quisieron ceder la capilla para tal fin, de modo que los habitantes del caserío La Punta de Don Francisco, que ya habían construido una capilla, hicieron una nueva petición al Obispo y éste accedió a elevar la parroquia civil a eclesiástica utilizando la capilla que ellos habían construido con su propio esfuerzo en el centro de la parroquia.

Así pues la primera iglesia que llevó el nombre Cristo de Aranza fue la de San Francisco. A este respecto no quedan dudas, en los archivos de nuestra iglesia reposan los libros de gobierno, bautismos, matrimonios y defunciones en cuyas portadas está claramente escrito el nombre de nuestra primera iglesia.

Monseñor Domingo Roa Pérez en una visita pastoral que realizó a la capilla Cristo de Aranza en 1975 afirmó que ésta se abrió al culto católico en 1901 y fue promovida a la categoría de parroquia en 1924.

El Cristo es tallado totalmente en madera⁶, es una muestra del más estilizado arte español, tiene un marcado estilo renacentista, movimiento que floreció entre los siglos XV y XVI. Tiene bien definida la anatomía del hombre en la cruz, haciendo especial énfasis en costillas, músculos y venas.

También pueden notarse perfectamente las llagas producto de las caídas, las heridas hechas a su costado y lo más impresionante la salida de los clavos por la carne que sostiene al cuerpo en los maderos.

Al observar su rostro causa gran impresión cómo el escultor logró tallar en las fibras de la madera el dolor y la angustia. Al acercarnos a él observamos que más allá de las finas facciones sus ojos abiertos extienden su mirada al cielo, es una mirada anhelante, que delata gran aflicción, había sufrido los azotes, la penetración de la corona de espinas en su cabeza, había escuchado hirientes frases y había pasado por el trago amargo del vino agrio, y por eso el autor nos presenta un rostro compungido dolor.

El día 6 de este mes de julio el Cristo de Aranza visitó a San Francisco por primera vez con motivo de cumplirse 153 años de haber sido escogido su nombre para su primera iglesia. Se hizo con tal motivo una celebración eucarística en la iglesia del Santísimo Cristo de San Francisco, presidida por el Pbro. Alfonso Rodríguez de la iglesia de Cristo de Aranza junto a una nutrida delegación de la comunidad de Cristo de Aranza.

Al día siguiente una delegación de San Francisco acompañó al Cristo de Aranza hasta su iglesia donde el sacerdote de San Francisco, Pbro. Leonardo López, ofició una eucaristía con motivo de las fiestas patronales de la parroquia Cristo de Aranza. Fue una celebración que llenó de esperanzas a ambas comunidades.



Notas

1. Antiguo documento encontrado en la década de 1930 en un compartimiento secreto construido en el piso de la capilla Cristo de Aranza.
2. La Capilla del Cristo de Aranza es la Ermita de la Consolación. *Panorama*. 08-12-1968
3. La familia Lossada de Maracaibo. Kurt Nagel von Jess. Maracaibo.2007
4. Mortuoria de José Dias Varela. Archivo del Registro Principal del Estado Zulia. C-37-13. Hoy se conserva en el Acervo del Estado Zulia.
5. Mortuoria de Juana Hevia. Archivo del Registro Principal del Estado Zulia C-86-1. 19 de enero de 1836. Hoy se conserva en el Acervo Histórico del Estado Zulia.
6. Cristo de Aranza 500 años de historia. *Panorama*, 31 de julio de 1998.

Referencias bibliográficas

Antiguo documento encontrado en un compartimiento secreto construido en el piso del despacho de la capilla Cristo de Aranza de Los Haticos a mediados de la década de 1930.

Los Agustinos y las Lenguas Indígenas de Venezuela. Fernando Campo del Pozo. Universidad Católica Andrés Bello.

La Capilla Cristo de Aranza es la Ermita de la Consolación. *Panorama*. 08- 12- 1968.

Historia Documentada de los Agustinos en Venezuela Durante la Época Colonial. P. Fernando Campo del Pozo. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes Para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas. 1968.

La familia Lossada de Maracaibo (Personajes, lugares y anécdotas). Kurt Nagel von Jess. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo 2007.

Algunas familias maracaiberas. Dr. Kurt Nagel von Jess. Ediciones del cuatricentenario de Maracaibo. Facultad de Humanidades de LUZ.

Mortuoria de José Dias Varela. Archivo del Registro Principal del Estado Zulia. C-37-13. 10 de mayo de 1828. Hoy se encuentra en el Acervo del Estado Zulia.

Mortuoria de Juana Hevia. Archivo del Registro Principal del Estado Zulia.C-86-1. 18 de enero de 1836. Hoy se encuentra en el Acervo Histórico del Estado Zulia.

Cristo de Aranza. 500 años de historia. *Panorama*. 31 de julio de 1998.





En homenaje a Antonio Marquez Morales.

Jorge Sánchez Meleán

El Zulia y de manera especial sus universitarios e intelectuales, han experimentado una sensible pérdida, con la partida al seno del Señor, de un hombre de la talla intelectual y moral de Antonio Márquez Morales. Fue un caballero en toda la extensión de la palabra, siendo su virtud más resaltante su proverbial sencillez. Muy pocos de sus contemporáneos pueden mostrar una vida más intensa y llena de acciones y obras al servicio de la comunidad.

Su actividad fue multifacética. Desde muy joven se incorporó al trabajo para ayudar a su familia. Con el tiempo se convirtió en un joven político, desde la filas de URD, que vivió como pocos en el Zulia, el tránsito de la dictadura a la democracia, teniendo como líder y maestro a ese gran venezolano que fue el Dr. Jóvito Villalba. Ejerció cargos públicos diversos y la representación popular en el parlamento regional y nacional.

Su espíritu de constante superación y constancia, lo llevó a formar parte de la primera promoción de periodistas de LUZ en 1963 y cinco años más tarde, de la promoción de abogados Dr. Roger Devis. Hizo labor de mérito en la cátedra universitaria y en los medios de comunicación, al igual que en instituciones económicas como la Bolsa de Valores de Maracaibo y el Banco Popular del que fue presidente. Deja una obra intelectual de valor, plasmada en numerosos libros de texto, ensayos y discursos.

Durante los últimos veinte años, de los que soy testigo de excepción, realizó una importante contribución en la elaboración del ordenamiento jurídico del Zulia. Fueron numerosas las leyes, incluyendo la Constitución del estado de 2003, en las que hizo aportes de gran valor, dentro del proceso de reforma del estado, que experimentamos a partir del proceso de descentralización. Y en sus últimos años, nuevamente trabajamos en conjunto desde la Academia de Historia del estado Zulia. Desde el sillón V, dio siempre lecciones de dedicación al estudio e investigación de nuestra historia. A sus 81 años, bien vividos, con obra sólida y trascendente, su noble corazón no resistió el ímpetu de su actividad creadora y la fuerza de los latidos que la Venezuela de hoy nos provocan, ante tantos atropellos al derecho y a la justicia. Y casi sin darse cuenta, cambio de vida, en compañía de sus seres queridos. Pero hombres como Antonio nunca mueren.

Por ello seguirá vivo en la memoria de los suyos, en la de sus numerosos alumnos, en la de sus colegas universitarios y de sus compañeros académicos. Nunca imaginé como Presidente de la Academia de la Historia, que mi última actividad al frente de ese cuerpo, fuera despedirlo en su postrer viaje. Pero así son los designios de Dios, incomprensibles para los hombres. Como nos expresara en una intervención reciente en la Academia, al referirse a la leyenda zuliana de "El Cristo Aparecido", "Los creyentes cristianos saben que Dios y su hijo Jesucristo, se encuentran en todas partes y no necesitan aparecer". El los encontró en su cálido hogar y con ellos estará para siempre. ¡Que Dios te reciba y guarde en su seno por toda la eternidad, amigo Antonio!



Acuerdos y pronunciamientos



LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

Que el día 16 de octubre de 2017 falleció el Dr. Antonio Márquez Morales.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Antonio Márquez Morales fue Miembro de Número de esta Academia, ocupando el sillón V, así como miembro de las Comisiones de Publicaciones y de Asesoría Jurídica de esta Corporación Académica, donde su participación fue clave en la redacción del proyecto de Ley de la Academia de Historia del Estado Zulia y su Reglamento, como en todo lo conducente para la aprobación de dicha Ley en el Consejo Legislativo del Estado Zulia.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Antonio Márquez Morales fue Licenciado en periodismo (LUZ, 1963), abogado (LUZ, 1969), Doctor en Derecho (LUZ, 2001), profesor universitario, corredor público de títulos valores, parlamentario, hombre público, historiógrafo, escritor y editor.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Antonio Márquez Morales como universitario fue profesor por concurso en la Escuela de Periodismo de la Universidad del Zulia (1969), profesar ordinario desde 1969, con categoría de titular de la Universidad del Zulia desde 1980 y profesor emérito, fundador y catedrático de Introducción a las Relaciones Públicas y Publicidad, Relaciones Públicas Comerciales, Relaciones Públicas del Estado y Publicidad, en la Escuela de Comunicación Social de LUZ (1969-1990), profesor de Ética y Legislación de Medios, Ideas Políticas y otras materias en la Escuela de Comunicación Social en LUZ (1969-1990), director Docente y de Secretaria de la Universidad del Zulia (1972-1976), secretario encargado de la Universidad del Zulia en diferentes oportunidades (1972-1976), profesor fundador de la Cátedra de Derecho Municipal en la Facultad de Derecho, hoy de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ (1972-1978), representante de los profesores ante el Consejo Universitario de LUZ (1981-1982), profesor de los Seminarios de Mercado de Capitales y de Valores y Amparo Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ (1984-1986), profesor de la cátedras de Economía Política, Ética, Historia de las Ideas Políticas y Régimen Jurídico de la Comunicación Social en las Escuelas de Comunicación Social y Derecho de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, URBE (2001-2004)

CONSIDERANDO

Que el Dr. Antonio Márquez Morales en la esfera pública, se desempeñó como jefe de Servicios de la Proveeduría del estado Zulia (1960-1961), secretario de la Presidencia de la Asamblea Legislativa del estado Zulia (1961-1962), auditor principal de la Contraloría General del estado Zulia (1963), diputado principal a la Asamblea Legislativa del estado Zulia (1964-1969), contralor general del estado Zulia electo por unanimidad de los miembros de la Asamblea Legislativa (1965-1967 y 1967-1969), diputado suplente a la Cámara de Diputados del Congreso de la República (1969-1974), representante de la Contraloría General del estado Zulia ante la Comisión designada para

elaborar un Proyecto de Ley de Contraloría Regional (1975), presidente del Colegio de Periodistas del Zulia (1982-1983), miembro de la Junta Interventora del Banco Comercial de Maracaibo (1990-1992), vicepresidente del Tribunal Disciplinario del Colegio de Abogados del estado Zulia y Coordinador de su Comisión de Ética (1992-1993), presidente del Banco Popular (1992-1993), candidato a Superintendente de Bancos postulado en 1994 por las siguientes instituciones y personalidades: Autoridades Rectorales de la Universidad del Zulia; Colegio de Abogados del estado Zulia; Representación de la diputación del Zulia en la Cámara de Diputados junto a otros diputados. Miembro del Consejo Consultivo de la Asamblea Legislativa del estado Zulia (1997-1998), miembro de la Comisión Asesora para la Reforma Legislativa del estado Zulia (1998-1999) y secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora para la Refundación del estado Zulia, CARE (d. 2001).

CONSIDERANDO

Que el Dr. Antonio Márquez Morales fue miembro de número fundador de la Academia de Ciencias Jurídicas del Estado Zulia (2014) y su primer presidente (2014-2016).

CONSIDERANDO

Que el Dr. Antonio Márquez Morales recibió numerosas distinciones y reconocimientos, entre ellos, diploma de Máxima Calificación en los estudios de Periodismo expedido por la Universidad del Zulia (1963), epónimo y padrino de la Promoción de Licenciados en Periodismo de la Universidad del Zulia (1973), condecoración "Dr. Antonio Borjas Romero" otorgada por la Universidad del Zulia, Orden Andrés Bello en Primera Clase, Orden Mérito al Trabajo en Primera Clase, Orden Centenaria del Colegio de Abogados del Estado Zulia y Botón de la Zulianidad.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Antonio Márquez Morales fue autor de una importante obra de investigación que abarcó temas jurídicos, periodísticos, históricos, biográficos y literarios, entre otros; dejando cerca de treinta libros publicados y un abundante material inédito de notable trascendencia.

CONSIDERANDO

Que el Dr. Antonio Márquez Morales, además de la obra intelectual ya mencionada, fue una persona querida y respetada por todos, de excelentes virtudes y que siempre estuvo presto a enseñarnos pasajes importantes de la historia del Zulia. La región zuliana pierde un gran valor humano.

ACUERDA

- Sumarse al duelo de la colectividad y transmitir a sus familiares nuestro pésame, en especial a su esposa e hijos.
- Hacerse presente la Academia en las exequias del finado Miembro
- Colocar en el sillón II la cinta negra que corresponde por tratarse de un Miembro de Número activo.
- Hacer entrega de este acuerdo a sus familiares

Maracaibo, 16 de octubre de 2017.

Dr. Jorge Sánchez Meleán
Presidente

Lcdo. Livio De los Ríos
Secretario (e)



LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

- 1°. Que el día 25 de febrero de 2018 falleció repentinamente en la ciudad de Maracaibo el ciudadano Jorge Alberto Sánchez Bracho.
- 2°. Que el finado ciudadano Jorge Alberto Sánchez Bracho era hijo del Dr. Jorge Sánchez Meleán, Individuo de Número (sillón VII) y expresidente de la Academia de Historia del estado Zulia.
- 3°. Que el repentino fallecimiento del ciudadano Jorge Alberto Sánchez Bracho enluta el hogar de la familia Sánchez Bracho, como también a sus allegados.

ACUERDA

- 1°. Manifestar nuestras más expresivas palabras de condolencia, solidaridad y consuelo espiritual al académico Dr. Jorge Sánchez Meleán, extensivas a toda su distinguida familia y allegados, ante esta ocasión luctuosa.
- 2°. Hacer acto de presencia en las exequias del ciudadano Jorge Alberto Sánchez Bracho.
- 3°. Hacer entrega del presente acuerdo al académico Dr. Jorge Sánchez Meleán, en representación de su distinguida familia.

En Maracaibo, estado Zulia, a los 26 días del mes de febrero de 2018.
Dios, Patria y Zulianidad.

Jesús Ángel Semprún Parra
Presidente

Édixon Ochoa Barrientos
Secretario



LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

- 1º. Que el día 23 de marzo de 2018 falleció en la ciudad de Maracaibo el Dr. Augusto César Rincón Rincón.
- 2º. Que el finado Dr. Augusto César Rincón Rincón fue en vida economista, jurista e investigador de la Universidad del Zulia.
- 3º. Que el finado Dr. Augusto César Rincón Rincón era hermano del Dr. Alfredo Rincón Rincón, Individuo de Número (sillón VI) y expresidente de la Academia de Historia del estado Zulia.
- 4º. Que el fallecimiento del Dr. Augusto César Rincón Rincón enluta el hogar de la familia Rincón Rincón, como también a sus allegados.

ACUERDA

- 1º. Manifestar nuestras más expresivas palabras de condolencia, solidaridad y consuelo espiritual al académico Dr. Alfredo Rincón Rincón, extensivas a toda su distinguida familia y allegados, ante esta ocasión luctuosa.
- 2º. Hacer acto de presencia en las exequias del Dr. Augusto César Rincón Rincón.
- 3º. Hacer entrega del presente acuerdo al académico Dr. Alfredo Rincón Rincón, en representación de su distinguida familia.

En Maracaibo, estado Zulia, a los 24 días del mes de marzo de 2018.
Dios, Patria y Zulianidad.

Jesús Ángel Semprún Parra
Presidente

Édixon Ochoa Barrientos
Secretario



LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

- 1°. Que el día 14 de julio de 2018 falleció en la ciudad de Bachaquero, estado Zulia, el MgSc. Egli Dorantes Meléndez.
- 2°. Que el finado MgSc. Egli Dorantes Meléndez era Miembro Correspondiente de la Academia de Historia del estado Zulia (2014); Cronista del Municipio Valmore Rodríguez (2007) y un meritorio escritor (poeta, narrador, cronista y ensayista) y educador de dilatada y fructífera trayectoria, formado como Licenciado en Educación Integral (UNERMB, 2004), Especialista en Psiconeurolingüística (LUZ, 2008) y Especialista en Actualización y Perfeccionamiento Profesional de Tutores de Trabajo Especial de Grado (Universidad Valles del Momboy, 2010).
- 3°. Que el fallecimiento del MgSc. Egli Dorantes Meléndez enluta distinguidos hogares zulianos y larenses, por ser nativo de Carora, estado Lara (1957), y es motivo de suma aflicción para la intelectualidad y la cultura zulianas.

ACUERDA

- 1°. Manifestar nuestras más expresivas palabras de condolencia, solidaridad y consuelo espiritual a la familia y allegados del MgSc. Egli Dorantes Meléndez, extensivas a toda la comunidad del Municipio Valmore Rodríguez, ante esta ocasión luctuosa.
- 2°. Hacer acto de presencia en las exequias del MgSc. Egli Dorantes Meléndez.
- 3°. Hacer entrega del presente acuerdo de duelo a la familia del MgSc. Egli Dorantes Meléndez.

En Maracaibo, estado Zulia, a los 14 días del mes de julio de 2018.
Dios, Patria y Zulianidad.

Jesús Ángel Semprún Parra
Presidente

Édixon Ochoa Barrientos
Secretario



LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

- 1°. Que el día 27 de julio de 2018 falleció en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, el ciudadano Ángel Molina Semprún.
- 2°. Que el finado ciudadano Ángel Molina Semprún fue en vida un sobresaliente abogado, economista, profesor universitario y Máster en Artes.
- 3°. Que el finado ciudadano Ángel Molina Semprún era hijo del Dr. Rafael Molina Vílchez, Individuo de Número (Sillón XI) de la Academia de Historia del estado Zulia; y sobrino del Abog. Jesús Ángel Semprún Parra, Individuo de Número (Sillón XVII) y actual Presidente de la Academia de Historia del estado Zulia.
- 4°. Que el fallecimiento del ciudadano Ángel Molina Semprún enluta distinguidos hogares zulianos.

ACUERDA

- 1°. Manifestar nuestras más expresivas palabras de condolencia, solidaridad y consuelo espiritual a los académicos Rafael Molina Vílchez y Jesús Ángel Semprún Parra, extensivos a su familia y allegados, ante esta ocasión luctuosa.
- 2°. Hacer acto de presencia en las exequias del ciudadano Ángel Molina Semprún.
- 3°. Hacer entrega del presente acuerdo de duelo al académico Rafael Molina Vílchez, en representación de su distinguida familia.

En Maracaibo, estado Zulia, a los 28 días del mes de julio de 2018.
Dios, Patria y Zulianidad.

Jesús Ángel Semprún Parra
Presidente

Édixon Ochoa Barrientos
Secretario



LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

ACUERDO DE DUELO

En uso de las atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO:

Que el día viernes 19 de abril de 2019 falleció el Dr. Ernesto García Mac Gregor.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ernesto García Mac Gregor, fue egresado de la Universidad del Zulia como médico, doctor en Ciencias Médicas y en Medicina Interna, así como en el postgrado en Reumatología, por la Universidad de Cornell (Nueva York, 1969 - 1971). Fue jefe fundador del Servicio de Reumatología del Hospital Central Dr. Urquinaona y coordinador del Programa de Reumatología del estado Zulia. En 2008 recibió la mención “Master in Rheumatology” de la Liga Panamericana de Asociaciones de Reumatología (PANLAR) en Guatemala. El aula 12 de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia y el Servicio de Inmunorreumatología del Hospital Universitario de Maracaibo lleva su nombre.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ernesto García Mac Gregor fue un destacado conferencista, prologuista, tutor de tesis, investigador científico con publicaciones en revistas indexadas. Miembro de importantes sociedades científicas, culturales y profesionales. Recibió importantes distinciones y reconocimientos nacionales e internacionales. Asimismo es de destacar que fue un Columnista (semanal) desde 1982 del diario Panorama y posteriormente del diario La Verdad, en artículos matizados de humor e ironía sobre el perfil venezolano y la tragedia actual de la crisis, estimulando al lector a una profunda reflexión.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ernesto García Mac Gregor, fue individuo de número de la Academia de Historia del Estado Zulia, donde ocupó el sillón XXII y ejerció la presidencia de esta Corporación Académica durante el período 2003-2005.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ernesto García Mac Gregor fue un reconocido escritor de temas científicos y humanísticos. Dejando publicado siete textos de Medicina, seis de Historia y uno de temas sociológicos. Publicó una valiosa investigación, muy bien documentada e hilvanada sobre Maracaibo y los 400 años del Hospital Central, donde hace un importante aporte a la historiografía zuliana, remontándose a la familia Ortiz del Basto de comienzos del siglo XVI, quienes fundaron la ermita de Santa Ana y el primer hospital de Maracaibo, hasta el año 2008, cuando el vetusto nosocomio cumplió sus cuatro siglos de existencia. Una veintena de libros en total, sin contar su obra dispersa e inédita.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ernesto García Mac Gregor con su sentida muerte enluta honorables hogares zulianos y deja un profundo vacío en varias instituciones del Zulia, sobre todo la Academia de Historia del Estado Zulia.

ACUERDA:

Art. 1º.- Declarar tres días de duelo institucional.

Art. 2º.- Hacer Guardia de Honor ante el féretro, con Oración Fúnebre a cargo del académico Dr. Julio Portillo Fuenmayor.

Art. 3º.- Enlutar durante un mes con una cinta negra el Sillón XXII de nuestra institución.

Art. 4º.- Hacer entre del presente Acuerdo a sus familiares.

Jesús Ángel Semprún Parra
Presidente

Édixon Ochoa Barrientos
Secretario





LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

PRONUNCIAMIENTO

En uso de las atribuciones establecidas en la ley y demás instrumentos normativos que la rigen, ante la grave situación institucional por la que atraviesa Venezuela, ha creído conveniente expresar al país y al estado Zulia lo siguiente:

CONSIDERANDO.

Que el 30 de julio de 2017, en franca violación a los artículos 347 y 348 entre otros, de la Constitución de 1999, fue electa una ilegítima y fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente, mediante un proceso electoral de dudosa seriedad y consistencia técnica y ética.

CONSIDERANDO.

Que en Gaceta Oficial de fecha 8 de agosto de 2017, mediante Decreto Constituyente se dictaron normas para garantizar el pleno funcionamiento de dicho cuerpo, en armonía con los poderes constituidos.

CONSIDERANDO.

Que mediante el mencionado decreto la ilegítima constituyente asume poderes supraconstitucionales que la colocan por encima de la Constitución de 1999, violando nuevamente el artículo 347 de la Constitución, pues esa norma no faculta ni siguiera a una Constituyente legítimamente electa, a asumir funciones por encima de la Constitución vigente, sino a dictar una nueva Constitución.

CONSIDERANDO.

Que la ilegítima constituyente, cuerpo solo promovido y auspiciado por el Poder Ejecutivo, pretende asumir el poder absoluto del Estado al concentrar todas sus funciones, pues podría regular el funcionamiento de los Poderes Públicos y hasta acordar que cesen sus actividades.

CONSIDERANDO.

Que las mencionadas normas se extienden a los órganos de los poderes públicos de los estados y municipios, pudiendo controlarlos e incluso acordar su cese de actividades.

CONSIDERANDO.

Que en tal situación, se pondría a depender las elecciones regionales anunciadas para octubre de 2017 de las decisiones de una ilegítima constituyente, simple apéndice del Poder Constituido, que podría inhabilitar a aspirantes a ocupar gobernaciones y luego controlar a los nuevos gobernadores, así como ordenar el cese de funciones de aquellos que crea conveniente.

CONSIDERANDO.

Que por todo lo expresado, la fraudulenta constituyente instaurada en el país ha asumido la dictadura como forma de gobierno, acumulando todas las funciones del Estado sin contrapeso alguno, mediante el ejercicio de un poder ilimitado y absoluto.

ACUERDA.

PRIMERO : Hacer un llamado a las ramas y niveles del Poder Público, a las Fuerzas Armadas, a las diferentes Iglesias , a las Universidades y Academias Nacionales y Regionales, a los partidos políticos, a las organizaciones de la Sociedad Civil y a los ciudadanos en general, a que defiendan la plena vigencia de la Constitución de 1999, contrariando la asunción ilegítima de poderes supraconstitucionales por parte de la constituyente fraudulenta electa, sin el consentimiento del pueblo venezolano.

SEGUNDO: Hacer un llamado tanto a nivel nacional como internacional, a la búsqueda de salidas pacíficas, democráticas y constitucionales a la grave crisis institucional por la que atravesamos, dentro del Estado de Derecho, que no admite gobiernos de facto, cuyas decisiones son inexistentes. Urge en consecuencia, el restablecimiento pleno de la Constitución de 1999, que no puede ser derogada simplemente, por la fuerza de los hechos.

Maracaibo 17 de agosto de 2017.

Jorge Sánchez Meleán
Presidente

Livio de los Rios.
Secretario encargado.





Informe

1892

Whit del 1892

P. J. ...
...
...



Informe de gestion periodo 2015-2017

Jorge Sanchez Melean
Noviembre 2017

Introducción.

Como es de rigor al concluir cada periodo administrativo en la Academia de Historia del estado Zulia, el Presidente del cuerpo resume los principales aspectos de su gestión, que serán respaldados por las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas y los informes individuales de los demás integrantes de la Junta Directiva y de los coordinadores de las comisiones de trabajo. Eso haremos, haciendo un esfuerzo de síntesis y lo acompañaremos de los documentos mencionados.

Durante el periodo 2015-2017, continuamos y acentuamos el programa de trabajo propuesto e iniciado durante el periodo 2013-2015. La gestión cumplida fue la de un equipo humano, en el que solo llevé la batuta para indicar el propósito y el ritmo con el que debíamos actuar, de manera armoniosa y afinada, para alcanzar los objetivos deseados. Y en tal sentido, entonces paso a poner de manifiesto los logros de esta gestión, durante el periodo 2015-2017.

1. Aspectos organizativos.

- 1.1. Nos propusimos continuar fortaleciendo a la Academia de Historia del estado Zulia como Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía académica, organizativa y funcional. Por esa razón hemos defendido nuestro derecho a operar siempre dentro del ámbito público, sin desconocer la hospitalidad que hemos tenido en instituciones privadas. Pero no es en ellas donde debíamos continuar actuando. Así mismo, nos empeñamos en hacer realidad nuestra autonomía académica, organizativa y funcional, logrando ingresos de sus miembros de número, correspondientes y honorarios, y de organizaciones y personas, que nos permitieron actuar sin depender del erario público, sin que ello signifique que no tengamos derecho a aportes provenientes de él y que no continuemos haciendo esfuerzos para lograrlos. Eso nos permitió dejar bien claro, a quienes en ocasiones pretendieron tratarnos como una dependencia oficial bajo relación de dependencia o subordinación con el gobierno del estado Zulia, que somos una Corporación de Derecho Público con autonomía, no sometida a ningún control, censura ni subordinación en nuestras actuaciones.
- 1.2. Actuamos siempre entonces bien conscientes de nuestra naturaleza jurídica y del objeto específico y las facultadas que nuestra ley de creación nos establece en los artículos 3 y 4 y que complementa nuestro reglamento. Siempre en nuestras actuaciones, estuvieron presentes los valores democráticos y la verdad histórica, como lo demuestran los siete documentos que hicimos públicos en el periodo, proponiendo el dialogo y el entendimiento nacional alterado gravemente desde 2016 hasta hoy; fijando posición en defensa de nuestro patrimonio regional gravemente lesionado; así como en defensa de la Universidad del Zulia ofendida sin razón por los gobernantes estatales. En cuatro años se hicieron 10 pronunciamientos públicos. Tuvimos siempre bien claro, que esta Corporación de Derecho Público fue creada para contribuir al desarrollo de los estudios históricos en el ámbito nacional y del estado Zulia

y no para hacerle oposición política a ningún gobierno, por muy deficientes que sean sus actuaciones. De lo que si pueden todos estar seguros, porque la mayoría de sus miembros lo pusieron de relieve en sus actuaciones, es que esta Academia dió los mejores testimonios de defensa de los valores humanos, intelectuales y de apego a los principios democráticos, sin el menor temor. A estos los defenderemos cuando sea necesario hacerlo, pues son basamento de la zulianidad y la venezolanidad.

1.3 En el cumplimiento de nuestro objeto y facultades se realizaron todas las reuniones ordinarias del periodo, veinte (20), además del acto de incorporación de un nuevo miembro de número. Asimismo, se realizaron tres (3) sesiones extraordinarias, en los Puertos de Altigracia para conmemorar el centenario del nacimiento de Don Adolfo Romero Luengo, en la Facultad de Medicina para conmemorar los 70 años de su creación y en el Colegio Ntra. Sra. de Chiquinquirá para conmemorar los 200 años de la congregación de los Hermanos Maristas y los noventa y dos (92) del Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá. Igualmente hay que mencionar cinco (5) sesiones extraordinarias para la elaboración del reglamento de la Academia. Todo ello, para un total de 29 sesiones en el periodo. En los cuatro años de gestión continua se celebraron en total 60 sesiones entre ordinarias y extraordinarias. Debo igualmente destacar que en el periodo, incentivamos las relaciones con el resto de las Academias del estado, que ya habíamos iniciado entre 2013-2015. No solo incentivamos las relaciones con las Academias de Medicina y Ciencias Económicas, sino con la de más reciente creación la de Ciencias Jurídicas. Con todas estrechamos nuestras relaciones y suscribimos cinco documentos en conjunto, la mayoría de ellos promovidos por esta Academia. Con el mismo propósito de fortalecer nuestras relaciones institucionales, ampliamos el número de convenios firmados con anterioridad, suscribiendo un convenio amplio con el Concejo Municipal de Maracaibo, durante el mes de julio de 2017.



1.4 Como les señalaba, durante los dos últimos años, la Academia de Historia del Zulia sesionó siempre en espacios públicos y fundamentalmente en el Salón de Armas del Museo Rafael Urdaneta, donde hemos logrado preservar adecuadamente nuestra mesa de trabajo y los sillones correspondientes. Hemos operado en excelentes condiciones ambientales. Ese salón se ha puesto a disposición de la Academia, cosa que debemos reconocer al gobierno del estado y al director del museo, quienes nos han facilitado con eficiencia el uso de esos espacios. Como es de todos conocido, la Casa de la Capitulación, sede legal de la Academia, todavía no ha concluido sus labores de remodelación por completo. No hemos renunciado en lo más mínimo al derecho que tenemos sobre la sede legal. Eso lo ha defendido no solo el Presidente de la Academia sino muchos de sus miembros de número, cuando el asunto se ha planteado en diferentes escenarios. Creemos por otra parte, que asumir una actitud cerrada e intransigente de defensa a ultranza de la sede legal, es una insensatez, pues un gobierno con mayoría en el Consejo Legislativo del estado, si está decidido a dar a la Casa de la Capitulación otro uso, en un minuto reforma el artículo 2 de la ley de la Academia y nos despoja de ella. Por otra parte, fué en el Museo Urdaneta, donde comenzó a operar el Centro Histórico del Zulia y desde allí hemos operado durante los cuatro últimos años, en mejores condiciones ambientales que como lo veníamos haciendo en la Casa de Morales. Debemos pues esperar el curso de los acontecimientos para ver lo que más convenga a nuestra Academia. Las batallas no pueden adelantarse: hay que darlas en el momento apropiado y con una estrategia inteligente, aunque quizás algunos no compartan esta visión y vivan peleando siempre con molinos de viento como el Quijote.

- 1.5 Tal como lo planteamos entre 2013-2015 continuamos prestando atención especial a la incorporación de nuevos miembros de número, correspondientes y honorarios, pues la Academia descansa fundamentalmente en la calidad y el número de sus integrantes. En este periodo debemos registrar la lamentable partida de Kurt Nagel y de Antonio Márquez Morales. Por otra parte, un miembro de número de larga trayectoria y mérito, fue pasado a miembro honorario con derecho a asistir a las reuniones ordinarias con voz y voto: el Dr. Camilo Balza Donatti. Durante los años 2016 y 2017 se incorporó como miembro de número la Dra. Carmen Paz Reverol, de impecables y bien ganadas credenciales. De la misma manera, quisimos fortalecer la Academia con nuevos miembros correspondientes, ingresando como tales los siguientes: Freddy Rincón Noriega, Carlos Medina, Ali López Bohórquez, Pedro Romero Ramos, Jon Aitor Romano Elortequi, Luis González Oquendo y Jorge García Tamayo. Igualmente ingresaron como miembros honorarios, Monseñor Ubaldo Santana Sequera, Oscar D'Empaire, Imelda Rincón, Oscar Belloso Medina y Manuel Martínez Acuña. Con todo ello, sin lugar a dudas la Academia se fortaleció con una generación de relevo de credenciales inobjetable y con honorables zulianos que le han abierto muchas puertas en diferentes ámbitos. En los cuatro años de nuestra gestión total, ingresaron a la Academia 7 miembros de número, 21 correspondientes y 9 honorarios. En los actuales momentos están ocupados 19 sillones de número, existiendo en consecuencia 6 vacantes. Será tarea muy importante de la nueva junta directiva aplicar la ley y el reglamento del cuerpo para llenar estas vacantes. Afortunadamente contamos ya con miembros correspondientes de credenciales inobjetable y el Zulia además cuenta con otros historiadores destacados para llenar cuanto antes estos sillones para beneficio de esta Corporación. Finalmente, al dar cuenta de este aspecto, debo reconocer el trabajo de la Comisión Calificadora de candidatos a la Academia, coordinada por el Dr. Ernesto García Mc Gregor, que supo aplicar con justicia para la escogencia de los nuevos miembros de número, correspondientes y honorarios, el baremo aprobado para la evaluación de credenciales de los aspirantes.
- 1.6 En cuanto al Patrimonio y los recursos en general de la Academia, como lo expresábamos desde el inicio de la gestión, era necesario darle un vuelco total, para hacer realidad la autonomía académica, organizativa y funcional de la corporación. Se tomó la iniciativa de proponer un aporte voluntario de los miembros. Los aportes podían ser realizados en efectivo, en cheque, con depósitos o transferencias a la cuenta de la Academia. Por otra parte, para poder desarrollar los otros programas propuestos, solicitamos colaboraciones especiales a instituciones de la región y a personas. Cada mes el tesorero informó de los recursos recibidos y manejados, con el propósito de generar la mayor transparencia en el manejo de los fondos. Al cierre de la gestión 2015-2017 como podrá apreciarse en el informe de gestión presentado por el tesorero de la Academia, lamentablemente ante el CLEZ, tenemos los siguientes resultados :

Saldo al inicio de la gestión	53.092,05
Total recaudaciones 2015-2017	189.150 bs
Total egresos 2015-2017	79.292
Saldo actual	162.950 Bs

Los ingresos en cuatro años fueron de 305.354 bolívares y los gastos de 142.404 bs.

Debemos pues agradecer en primer lugar, la colaboración de todos aquellos miembros que de manera voluntaria lo hicieron; y en segundo lugar, la colaboración en dinero o en aportes no monetarios de instituciones o personas, donde merecen citarse el Diario Panorama, el Diario La Verdad y el Diario el Regional del Zulia, Lluvia visual CA, Enio Trujillo y Urbe FM.

Gracias a todos ellos, esta institución ha podido cumplir plenamente sus objetivos, sin poner en peligro nunca su autonomía académica, organizativa y funcional.

- 1.7. Mención especial merece en este informe, el acto solemne realizado el día 20 de octubre de 2016, en el Teatro Baralt, para conmemorar los 40 años de creación de la Academia de Historia del Zulia. Fue deseo de todo el cuerpo que tal conmemoración revistiera la mayor trascendencia, tarea que la Junta directiva se esmeró en hacer realidad. Tuvimos la fortuna de contar con el aporte desinteresado de numerosas instituciones y personas, que hicieron posible lograr nuestros cometidos. En el acto, además de analizar nuestros orígenes, trayectoria y razón de ser, reconocimos la tarea cumplida por los expresidentes del cuerpo, incorporamos nuevos miembros honorarios y correspondientes, otorgamos la Orden Juan Besson a la Universidad del Zulia y el Premio Dr. Omar Baralt Méndez al Cronista más destacado del año anterior. Finalmente, ofrecimos al Zulia un concierto de excepción con el destacado pianista venezolano Dr. Leopoldo Betancourt, al que agradecemos su generosidad, pues solo así fue posible ofrecer a los zulianos un concierto de talla internacional. Reiteramos pues nuestro agradecimiento al Teatro Baralt, a la Alcaldía de Maracaibo, al hotel Kristoff, a las Tiendas Enne, y a numerosas personas que sería muy largo enumerar. Como Presidente de la Academia agradezco a todos los académicos que dieron alguna ayuda para este acto y de manera muy especial, lo hago con el académico Julio Portillo Fuenmayor, sin cuya ayuda hubiera sido muy difícil para mí haber cumplido a plenitud con el compromiso contraído. Dentro de la conmemoración de los 40 años del cuerpo merece mencionarse también de manera especial, la exposición iconográfica sobre Bolívar que pudimos ofrecer, gracias al aporte generoso de la Fundación Francisco Elortequi, en el Centro de Bellas Artes. Agradecimiento muy especial debemos a nuestro miembro correspondiente Jon Aitor Romano Elortequi por su trabajo desinteresado en tal actividad, que dió lustre especial al aniversario de esta Academia.
- 1.8. En cuanto a los aspectos organizativos, debo poner de manifiesto que se logró conformar un eficiente equipo de trabajo entre los miembros de la Junta Directiva y los miembros de número y correspondientes, especialmente a través de las comisiones permanentes de calificación de credenciales, publicaciones, charlas y conferencias, de temas fronterizos y limítrofes y de patrimonio. En sus respectivos informes de podrá apreciar la obra cumplida por cada una de ellas. En suma, nos sentimos satisfechos por el comportamiento de todos los miembros del cuerpo, que aunque pudieran tener puntos de vista diversos, siempre se guardaron el mayor respeto y consideración como lo establece el artículo 8 de la ley que nos rige. Lamentablemente, ya cuando culminaba esta gestión, un miembro del cuerpo ante la publicación de un pronunciamiento de la Academia sobre la fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente a comienzos de agosto de 2017, asumió un comportamiento al margen de la Ley y el reglamento que nos rige, hecho considerado en la reunión ordinaria de septiembre de 2017, y que sigue su curso normal para adoptar las medidas que se consideren convenientes.
- 1.9 Finalmente, al informar sobre los aspectos organizativos, es conveniente destacar en su justa medida, la aprobación durante esta gestión del nuevo reglamento para la Academia de Historia del estado Zulia. No podíamos continuar funcionando con un reglamento que era anterior a la ley que hoy nos rige. Debemos reconocer entonces el trabajo realizado por todos los académicos, y en especial por los miembros de la comisión de asuntos legales del cuerpo, que en varias sesiones extraordinarias se abocaron a elaborar y discutir este instrumento, que recoge en buena medida, la tradición y costumbres organizativas y proce-



dimentales de la Academia. Es tarea de quienes nos sucedan perfeccionar este reglamento, que es modelo para el resto de las Academias que operan en el Zulia.

2. Programas o proyectos adelantados:

De acuerdo al programa que veníamos adelantando desde el 2013, tuvimos los logros siguientes:

- 2.1. Se continuó entregando la ORDEN JUAN BESSON, para reconocer el trabajo de estudio e investigación de los historiadores e instituciones que tienen obra sólida y reconocida en la región con trascendencia nacional. Esta orden se entregó por votación unánime a La Universidad del Zulia durante el acto conmemorativo de los 40 años de la Academia de Historia del Zulia en octubre de 2016, al Dr. Kurt Nagel cuando solicito su pase a miembro honorario y de la misma manera se hizo con el Dr. Camilo Balza Donatti. La del Dr. Nagel, por su estado de salud no se le entregó en vida, siendo entregada a su familia durante sus exequias. La próxima junta directiva deberá entregar la aprobada al Dr. Balza Donatti en agosto de 2017 y la otorgada post mortem a Antonio Marquez Morales en la sesión del 21 de Octubre de 2017
- 2.2. En cuanto al Premio Anual de Ensayo Histórico Dr. Agustín Millares Carlo, para premiar al mejor ensayo sobre el tema propuesto por la Academia en este caso "la Historia del Zulia en el siglo XX" (2016) se informa lo siguiente: El jurado conformado por los académicos Carmen Paz Reverol, Ivan Salazar Zaid y Reyber Parra, otorgó mención honorífica al único trabajo presentado por el historiador Carlos Medina, con el título "Testimonio del Frente Petrolero", pues apreciaron que era un trabajo original, novedoso y con fuentes documentales inéditas. Para el año 2017, con el fin de estimular una mayor participación, en tiempos tal difíciles desde todo punto de vista, se nombró una comisión que debe presentar un informe con recomendaciones, que permitan hacer una mejor promoción de este premio de ahora en adelante. Será tarea de la nueva junta directiva coordinar lo referente al premio en el año que corre, y en fortalecerlo para el futuro con la ayuda de todos. Este premio debe ser un estímulo permanente a los historiadores que hoy se distinguen en el estudio de nuestra historia.
- 2.3. Se continuó entregando el Premio Anual Dr. Omar Baralt Méndez para estimular la labor de los Cronistas de los diversos municipios del Zulia. En el 2015 se hizo acreedor a este premio Hilario Chacín, cronista del municipio Páez, siendo entregado el premio en el acto conmemorativo de los 40 años de la Academia en octubre de 2016. En el año 2016 se hizo acreedor a esta distinción el Cronista del municipio Miranda Lic. Julio Cesar Franco, premio entregado en la reunión celebrada en agosto en el Museo Lya de Bermúdez. Para este premio siempre se ha recibido colaboración especial de la familia Baralt y debo poner de manifiesto el trabajo cumplido por el Vicepresidente Ivan Salazar Zaid y por el académico Ernesto García Mc Gregor en todo lo relativo al otorgamiento de esta distinción.
- 2.4. Durante la gestión que culmina se entregó por primera vez el Premio José Domingo Rus a la mejor tesis de pregrado y de postgrado en materia histórica en nuestras universidades públicas y privadas durante 2016. El jurado integrado por los académicos Reyber Parra, Juan Carlos Morales y Edixon Ochoa, otorgó el premio en pregrado a Carlos Rodríguez por su trabajo *Ecos de San Felipe: influencia del Patrimonio Histórico Religioso en la Ciudad de Maracaibo*; y en postgrado a Angélica Arambulo, con el trabajo *La Política Inmigratoria gomecista. Positivismos y exclusión (1909-1945)*
- 2.5. Asimismo, se entregó por vez primera el Premio Guillermo Trujillo Durán (2016) para estimular el trabajo audiovisual en materia histórica, siendo coordinador general del jurado



el académico Livio de los Ríos. Se otorgó el premio mención televisión al Programa Historia Viva conducido y promovido por W. Linares, y una mención especial de reconocimiento al Canal 11 Niños Cantores del Zulia por su labor durante los últimos 30 años. Se declaró en 2016 desierto las menciones de cine, radio y web.

- 2.6. Quedan solo pendientes por otorgar por primera vez los premios Alejandro Fuenmayor al plantel de educación primaria más destacado en la difusión de la zulianidad y la venezolanidad; el premio Pedro Guzmán al plantel de educación media que se haya destacado en el mismo campo anterior; y el premio Valerio Perpetuo Toledo al mejor trabajo periodístico de investigación o crónica histórica en el año correspondiente- Esta tarea estamos seguros la asumirá la nueva junta directiva con el mayor entusiasmo.
- 2.7. En cuanto al PROGRAMA DE PUBLICACIONES, debemos comenzar con lo acontecido en relación con el Boletín de la Academia. Como lo expresábamos hace dos años, había llegado el momento de buscar una vía diferente para su publicación y difusión. Se adelantaron las acciones para hacerlo por la página web de la Universidad Rafael Bellosó Chacín a través del convenio vigente, cosa que ha permitido a nuestra revista ser vista en cualquier parte del mundo. Hasta el presente se han publicado los números 49, 50, 51, 52, 53 y 54 y está ya enviado a la Urbe el número 55, con lo cual nuestro boletín, hoy una verdadera revista, se ha puesto al día hasta el primer semestre del año 2017. No puedo concluir este punto sin reconocer el trabajo de la comisión de publicaciones y de manera especial la dedicación de Jesús Ángel Semprum Parra y el resto de sus acompañantes. Gracias a ellos, nuestro boletín es hoy una revista en digital con todos los atributos, que puede ser consultada por investigadores de todo el mundo.
- 2.8. Durante los dos últimos años, la situación del país ha impedido a las instituciones y personas hacer publicaciones como en el pasado. Por ello son muy pocas las publicaciones a las que podemos hacer mención. Ello nos llevó a apoyar iniciativas como la Biblioteca Virtual de la Alcaldía de Maracaibo, que recientemente ha creado también un Fondo Editorial. Por ese medio, algunos académicos hemos dado a conocer algunos trabajos y hago a todos un llamado a que lo utilicen plenamente, pues en el tenemos las puertas abiertas.
- 2.9. Dos obras colectivas propuestas desde 2013 quedaron sin abordar, pero no así olvidadas. Ojalá, en el futuro, se encomiende a alguno de nuestros académicos después de amplia consulta su coordinación, siendo deseable que algunos se ofrezcan espontáneamente. Estas obras son: a- un libro sobre los acontecimientos o fechas fundamentales en la Historia del Zulia y b- un trabajo sobre la historia del Zulia en la segunda mitad del siglo XX (1958-2014). Esta tarea estamos seguros que podría iniciarse contando con la participación y colaboración entusiasta de los miembros de la Academia, tanto de número como correspondientes y honorarios, y otros especialistas de la región, en su mayoría docentes de nuestras universidades públicas y privadas. Estas serían obras ideales para la Biblioteca Virtual y el Fondo Editorial al que hacíamos referencia.
- 2.10. En el programa de trabajo presentado desde 2013 hacíamos incapie en estimular el estudio de la Historia del Zulia, pudiendo señalar en este informe, que la Cátedra Néstor Luis Pérez creada con nuestro patrocinio en la Universidad José Gregorio Hernández durante el periodo anterior, ha continuado entre 2015-2017 una actividad permanente. Han pasado por ella durante los dos últimos años, muchos académicos de este cuerpo y destacados especialistas del Zulia y de Venezuela, invitados por esa institución universitaria. Igualmente ha continuado la actividad de la Cátedra de Historia del Zulia Juan Besson en la Universidad Rafael Bellosó Cha-



cín. Esta iniciativa inscrita también dentro del convenio firmado con ese centro de educación superior, es regulada por un reglamento especial y abre la participación en ella a diferentes organizaciones de la región. La cátedra cuenta con un coordinador, miembros de esta Academia y docente de esa institución como lo es el Dr. Julio Portillo y ha cumplido con un programa permanente en el que también han participado muchos miembros de este cuerpo.

- 2.11. Asimismo, en este campo de la difusión de nuestra historia, se continuó con el programa de conferencias sobre temas diversos en varias instituciones, especialmente las educativas. En el informe del coordinador de esta comisión podrán detallarse con mayor precisión.
- 2.12. Es igualmente importante destacar, que por proposición de la Academia de Historia del estado Zulia, desde el año 2013, el Concejo de Maracaibo acordó celebrar cada año, en el mes de enero, una sesión especial para conmemorar el Pronunciamiento de Maracaibo el 28 de enero de 1821. Durante el año 2016 el discurso de orden fue pronunciado por el ex Presidente de esta Academia Dr. Vinicio Nava Urribarrí, y en el 2017, correspondió al académico Dr. Rafael Molina Vílchez. La Alcaldesa actual de Maracaibo, Evelyn Trejo de Rosales, prometió a directivos de este cuerpo en días pasados, hacer a partir de 2018 esta sesión en un sitio abierto, en alguna de nuestras plazas o parques para darle más solemnidad. Estoy seguro que la nueva junta directiva le dará a esta actividad la importancia que merece, cuando estamos apenas a cuatro años del bicentenario del Pronunciamiento de Maracaibo. Igualmente la alcaldesa de Maracaibo prometió conformar una comisión que desde ya comience a trabajar en función de esa conmemoración, decisión que es necesario materializar lo antes posible.
- 2.13. Fue intención de la Junta Directiva desde el 2014 la creación de una página web para la institución. La URBE como parte del convenio firmado, se comprometió a su diseño. Para ello le aportamos toda la información requerida. Sin embargo, la grave situación económica del país, impidió a la Universidad cumplir con su compromiso y en general subió en dólares el valor de los derechos que son necesario cancelar para poner en funcionamiento una página de este tipo. Eso nos llevó por los momentos a actualizar el blog de la Academia, con la ayuda del académico Pablo Nigal Palmar Paz. Esto ha permitido de principio, promover el concurso de ensayo histórico Dr. Agustín Millares Carlo. Para el mejor uso de este blogs, se requiere la colaboración de todos los miembros, sin dejar de lado el objetivo central de tener una página web para la que tendremos que buscar un financiamiento especial en el futuro. Será tarea de la nueva Junta Directiva.
- 2.14. En cuanto al programa audiovisual de divulgación de la historia del Zulia, mantuvimos contacto permanente con programas audiovisuales del Zulia, y en especial con el programa de televisión Historia Viva y mensualmente por lo menos un académico pasó por sus pantallas, tocando temas diversos. En cuanto a los microprogramas para radio planteados en el programa de trabajo de esta directiva, comenzaron a radiarse desde hace varios meses a través de URBE FM, producidos por esa institución en base al convenio suscrito. El programa denominado un minuto de Historia del Zulia se trasmite tres veces al día en la mañana, al mediodía y en la noche. Hasta el presente, quien les habla ha escrito los setenta programas radiados, pero invitamos a todos los académicos a preparar pequeños textos de historia del Zulia de un minuto, que pudieran servir para la elaboración de estos microprogramas, que han tenido hasta ahora muy buena acogida.



3. Ideas finales

Son estas a grandes rasgos las principales actividades cumplidas por la Junta Directiva de la Academia de Historia del Zulia durante el periodo 2015-2017, que continuaron y profundizaron las iniciadas desde el año 2013. Mayor detalle de ellas podrán encontrar al analizar las actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias efectuadas y los informes individuales de los demás integrantes de la Junta Directiva y de los coordinadores de las diferentes comisiones de trabajo. Solo nos resta agradecer profundamente la colaboración de todos y cada uno de los académicos de número, correspondientes y honorarios, para que las acciones mencionadas se hicieran realidad. Así mismo, tenemos una inmensa deuda de gratitud con las instituciones y personas que colaboraron con aportes monetarios o no monetarios con la mayor generosidad para que todo ello fuera posible. Mención especial debo hacer a quienes por los dos periodos me acompañaron al frente de esta Academia, y de manera especial a Ivan Salazar, Marlene Nava y a Julio Portillo Fuenmayor. A ellos debo agregar el trabajo de tres académicos que siempre estuvieron prestos a dar su aporte en la secretaria cuando se les solicitó: a Edixon Ochoa, Livio de los Ríos, quien completó con lujo de aciertos la gestión de la secretaria en este periodo, dados los quebrantos de salud de su titular, y a Carmen Paz Reverol. A todos mi agradecimiento personal y el de toda la institución por la tarea cumplida. Demás está expresarles, que seguiremos profundamente comprometidos con el trabajo de esta institución, dándole el lugar que merece. Tenemos bien claro que su objeto fundamental es el de “contribuir al desarrollo de los estudios históricos en el ámbito nacional y especialmente en el ámbito del estado Zulia”, sin que ninguna otra motivación subalterna pueda desviarla de sus propósitos. Debemos seguir fortaleciendo la ZULIANIDAD y la VENEZOLANIDAD, dentro del mayor pluralismo, tarea en la que todos sus miembros deben comprometerse con LEALTAD a la Institución, sin dejarse dominar por pequeños perjuicios secundarios, que empañen el respeto y consideración que debe existir entre todos.



Invoco entonces el nombre de Dios nuestro Señor para darle gracias por habernos permitido cumplir nuestra obligación en la medida de nuestras posibilidades y para que siga protegiendo a quienes deben continuar la tarea de dirigir esta institución, en su tarea de contribuir al desarrollo de los estudios históricos en el ámbito del estado Zulia.



Documentos



Acta de la Comisión Electoral para la elección de las nuevas autoridades, que regirán los destinos de la Academia de Historia del Estado Zulia en el período comprendido entre los años: 2017 a 2019

Orden del día (21/10/2017)

1. Palabras de apertura del acto comicial a cargo del Presidente de la Academia Econ. Jorge Sánchez Melean.

Es sus palabras el Dr. Jorge Sánchez Melean, destacó la importancia de la forma democrática como se llevaría a efecto el acto de elección de la Comisión Electoral, la postulación libre de los candidatos y de la elección posterior de los mismos, a ser elegidos a través del voto secreto; así como también, de la importancia y el deber de los Miembros de Número, de cumplir a cabalidad, con los artículos del reglamento y la ley de la Institución, relacionados con las elecciones de nuevas autoridades.

2.- Elección de la Comisión Electoral

El presidente de la Academia Dr. Jorge Sánchez Melean, exhortó a la asamblea en pleno a seleccionar democráticamente a tres de sus compañeros que conformarían la Comisión Electoral. Seguidamente fueron elegidos de manera popular, liberal y democrática para conformar la referida Comisión, los siguientes miembros de número:

Lcdo. Iván José Salazar Zaíd, Dr. Ernesto García Mac Gregor y Dr. Rafael Molina Vílchez. Este último, quedo designado como presidente de la referida comisión e Iván Salazar como Secretario

3 Elección de los candidatos respectivos a la Presidencia, Vicepresidencia, secretario, tesorería y bibliotecario de la Academia de Historia del estado Zulia.

En primer lugar se procedió a verificar la cantidad de Miembros de Números asistentes, para conocer la cantidad de votantes, lo que dio como resultado la cantidad de 14 votantes.

Verificada la cantidad de Miembros votantes, se procedió a las postulaciones de cada uno de los Posibles candidatos a los cargos existentes en la directiva. Esta actividad dio como resultado, que para cada cargo, solo fueron postulados y aprobados por la Asamblea un candidato único, para cada cargo, siendo elegidos los siguientes Miembros de Número: Dr. Jesús Ángel Semprún Parra, para la presidencia; Dr. Juan Carlos Morales Mansur, para la vicepresidencia; Dr. Édixon Ochoa, para la secretaría, Dr. Reyber Parra, para la tesorería y Profa. Ada Ferrer como bibliotecaria.

Seleccionados cada uno de los candidatos se procedió a la debida votación y luego de ser revisados y contados los respectivos votos de cada uno de los candidatos únicos, los resultados de cada una de las votaciones fueron los siguientes:

Dr. Jesús Ángel Semprún Parra. Candidato único a la Presidencia, elegido por unanimidad, con la cantidad N° de 14 votos obtenidos.

Dr. Juan Carlos Morales. Candidato único a la vicepresidencia, elegido por unanimidad, con la cantidad de 14 votos.

Dr. Édixon Ochoa. Candidato único como secretario, elegido por unanimidad, con la cantidad de 14 votos.

Dr. Reyber Parra. Candidato único a la tesorería, elegido por unanimidad, con la cantidad de 14 votos.

Profa. Ada Ferrer. Candidata única al cargo de bibliotecario(a), elegida por unanimidad, con la cantidad de 14 votos.

4. Culminación del acto.

Culminado el acto de votación, el Lcdo. Iván Salazar como miembro de la Comisión, procedió a ratificar la cantidad de votos y los nombres de los Miembros electos que regirán los destinos de la Academia de Historia del Estado Zulia, para el próximo período (2017-2019) y los cuales fueron felicitados y honrados con un fuerte aplauso.

Finalmente, el Presidente saliente Dr. Jorge Sánchez Melean, dio por culminada la asamblea y por ende la elección de la nueva junta directiva de la Academia de Historia del Estado Zulia.

En Maracaibo, a los 21 días del mes de octubre de 2017

Elaborado por:

Lcdo. Iván José Salazar Zaíd
Miembro de Número de la Academia
De Historia del Estado Zulia y Miembro
De la Comisión Electoral.





Acuerdo conjunto entre la Academia de Historia del Estado Zulia Y el Panteón del Estado Zulia

La Academia de Historia del Estado Zulia en uso de las atribuciones que le confieren su respectiva ley y el Panteón del Estado Zulia en uso de las competencias que le otorga el decreto No. 1.438 del Ejecutivo del estado Zulia, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura, sancionan el siguiente

Considerando:

Que fue iniciativa primera del Centro Histórico del Zulia, antecedente inmediato de la Academia de Historia del Estado Zulia, la construcción de un Mausoleo de Hombres Ilustres del Zulia, en su sesión del 27 de abril de 1949, donde se designó una comisión para elaborar un proyecto de ley.

Considerando:

Que ese mismo año de 1949, el Centro Histórico del Zulia se dirigió al gobierno regional con su petición, la cual fue acogida por el gobernador del estado Zulia Apolodoro Chirinos, quien encargó a la junta directiva del Centro Histórico para escoger el sitio de la obra y demás detalles inherentes de la misma, según decreto del 24 de agosto de 1949, en ocasión de celebrarse los 450 años de la fundación de Maracaibo.

Considerando:

Que a finales de la década de los 70 el proyecto fue resucitado por el Dr. Ángel Emiro Govea, presidente de la Academia de Historia del Estado Zulia, en el período 1979-1981, acompañado del académico Jorge Rodríguez Cabrera.

Considerando:

Que desde la fundación del Panteón del Estado Zulia y sobre todo a partir de 2007, ha habido una colaboración permanente de la Academia, en el sentido de que sus miembros son invitados por esa institución a dictar conferencias sobre los prohombres del Zulia, inhumados o no en ese mausoleo.

Considerando:

Que el Panteón ha desarrollado programas educativos de difusión histórica, dirigidos a profesores, estudiantes y público en general, dando a conocer y reconocer a los próceres civiles y militares que yacen en ese mausoleo, en colaboración con algunos miembros de la Academia de Historia del Estado Zulia.

Considerando:

Que ambas instituciones se han planteado decididamente la enseñanza y difusión de la Historia del Estado Zulia, para afianzar y reforzar la identidad regional del zuliano.

ACUERDAN:

Primer: crear la **Cátedra de Historia del Zulia.**

Segundo: Elaborar en conjunto una programación de actividades sobre los distintos aspectos de la Historia del Zulia: hechos y personajes, dirigido a profesores, maestros, estudiantes y público en general.

Tercero: Todo lo no previsto en el presente acuerdo será resuelto de común acuerdo entre el presidente y el director de ambas instituciones, previa consulta de la asamblea de individuos de número en el caso de la Academia.

Maracaibo, 27 de octubre de 2017.

Por la Academia de Historia del Estado Zulia

Por el Panteón del Estado Zulia

Jesús Ángel Semprún Parra
Presidente

Angélica Cecilia Reyes
Directora





ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA
Dios, Patria y Zulianidad

MIEMBROS DE NÚMERO

- Sillón N° 1: Dr. Julio Portillo Fuenmayor
Sillón N° 2: Vacante
Sillón N° 3: MgSc. Pablo Nigal Palmar
Sillón N° 4: Vacante
Sillón N° 5: Vacante
Sillón N° 6: Dr. Alfredo Rincón Rincón
Sillón N° 7: Dr. Jorge Sánchez Meleán
Sillón N° 8: Dr. Camilo Balza Donatti
Sillón N° 9: Dr. Hermann Petzold Pernía
Sillón N° 10: Ldo. Iván Salazar Zaíd
Sillón N° 11: Dr. Rafael Molina Vílchez
Sillón N° 12: Lda. Marlene Nava
Sillón N° 13: Vacante
Sillón N° 14: Dr. Reyber Parra Contreras
Sillón N° 15: Dr. Vinicio Nava Urribarrí
Sillón N° 16: Vacante
Sillón N° 17: Abog. Jesús Ángel Semprún Parra
Sillón N° 18: Lda. Ada Ferrer Pérez
Sillón N° 19: Dra. Carmen Paz Reverol
Sillón N° 20: Dr. Juan Carlos Morales Manzur
Sillón N° 21: MgSc. Livio de los Ríos
Sillón N° 22: Arq. Pedro Romero
Sillón N° 23: Dr. Víctor Hugo Márquez
Sillón N° 24: Vacante
Sillón N° 25: MgSc. Édixon Ochoa Barrientos

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Distrito Capital

- Ldo. Vinicio Romero Martínez (†)
Cap. de Navío Bernardo Jurado Toro (†)
Gral. Pedro Rangel Rojas
Gral. Fernando Ochoa Antich
Dra. Carmen Bohórquez
Dr. Heraclio Atencio Bello

Lara

Mons. Antonio López Castillo

Mérida

Dr. Eliéxer Urdaneta Carruyo

Zulia

Dra. Beatriz Pérez de Socorro

Ldo. Nectario Boscán Carróz (†)

Sr. David Montiel Cupello

MgSc. Carmelo Raydán

Dr. Édison Villalobos Acosta (†)

MgSc. María Gamero León (†)

Dra. Ileana Parra Grazzina

Dr. Rafael Vargas Gutiérrez

Dr. Francisco Gotera Alarce (†)

Dr. Fernando Chumaceiro (*)

Dr. Ángel Lombardi Boscán

Pbro. Miguel Antonio Ospino

Dra. Alicia Pineda (*)

Sixto Boscán

Esp. Reinaldo Montiel Rivera

MgSc. Luis Ferrer Alaña

Ing. Jinderson Quiroz

Ldo. Julio César Franco

MgSc. Luis Rincón Rubio

Ldo. Antonio Romero Prieto

Ldo. Hilario Chacín Uriana

Ldo. Édgar Camarillo

Dr. Jorge García Tamayo

Sr. Jon Aitor Romano

Dr. Fergus Walshe Belloso

Mgs. Angélica Reyes de Vilchez

Dra. Norka Valladares

Lic. Joan López Urdaneta

Lic. Daniel Hernández Luengo (*)

Dr. Eumenes Josué Fuguet Borregales (*)

Dr. Néstor Castro Barrios (*)

Dr. Rafael Piña Pérez (*)

(*) No juramentado (a)

MIEMBROS HONORARIOS

Sr. David Belloso Rossell (†)

Dr. Agustín Millares Carlo (†)

Dr. José Luis Salcedo Bastardo (†)

Dr. Guillermo Morón

Dr. Omar Baralt Méndez (†)

Sr. Adolfo Romero Luengo (†)



Sr. Manuel Pinto (†)
 Sr. Jorge Schmidke (†)
 Dr. Luis Villalba Villalba (†)
 Dr. Humberto Fernández Morán (†)
 Dr. José Hernández D'Empaire (†)
 Dr. Rafael Tudela (†)
 Mons. Domingo Roa Pérez (†)
 Dr. Arturo Úslar Pietri (†)
 Dr. Oswaldo Álvarez Paz
 Dr. Carmelo Contreras Barboza
 Sra. Mercedes Bermúdez de Belloso (†)
 Dr. José Rafael Fortique (†)
 Dr. Eloy Párraga Villamarín (†)
 Sr. Régulo Díaz (†)
 Dr. Roberto Jiménez Maggiolo (†)
 Dr. Ángel Lombardi Lombardi
 Sr. Jesús María Salas Ramírez (†)
 Dr. Guillermo Ferrer
 Ldo. Pedro Luis Padrón (†)
 Dr. Rutilio Ortega González
 Prof. Tito Balza Santaella
 Ing. Iván Darío Parra
 Dra. Ana Cecilia Peña (*)
 Dr. Juan Mendoza Araujo
 Dra. Imelda Rincón
 Dr. Oscar Belloso Medina (*)
 Mons. Ubaldo Santana (*)
 Sr. Oscar D'Empaire Belloso (†) (*)

(*) Electo (a)

MIEMBROS DE NÚMERO FALLECIDOS

Lic. Berthy Ríos (1979)
 Dr. Alberto de J. Vera Batule (1981)
 Dr. Adolfo Pons (1982)
 Sr. Evaristo Fernández Ocando (1984)
 Sr. Fernando Guerrero Matheus (1986)
 Dr. Manuel Matos Romero (1989)
 Dr. Nerio Belloso Hernández (1991)
 Sr. Felipe Hernández Martínez (1991)
 Sr. Atenógenes Olivares Castillo (1993)
 Dr. José Rafael Silva Cedeño (1994)
 Prof. Jorge Rodríguez Cabrera (1995)
 Dr. Ángel Emiro Govea (1997)
 Dr. Régulo Abreu Fuenmayor (1997)
 Dr. Humberto E. Gutiérrez (1998)
 Dr. Gastón Montiel Villasmil (1999)
 Dr. Humberto J. La Roche (2000)
 Prof. Antonio Gómez Espinoza (2002)

Dr. Herculino Adrianza Álvarez (2003)
 Dr. Rafael Reátegui Cárdenas (2004)
 Dr. Luis Guillermo Hernández (2009)
 Dr. Adalberto Toledo Silva (2010)
 Dr. Orlando Arrieta Meléndez (2012)
 Sr. Jesús Salas Ramírez (2013)
 Dra. Nevi Ortín de Medina (2014)
 Dr. Efraím Peña Utrera (2015)
 Dr. Kurt Nagel Von Jess (2017)
 Dr. Antonio Márquez Morales (2017)
 Dr. Noé Peña Márquez (2018)
 Dr. Egli Dorantes (2018)
 Dr. Ernesto García Mac Gregor (2019)

MIEMBROS DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL TÁCHIRA

- I. Mons. Raúl Méndez Moncada
- II. Dr. José Joaquín Villamizar Molina
- III. Lic. Nerio E. Leal Chacón
- IV. Tirso Sánchez Noguera
- V. Pbro. Abog. Luis Gilberto Santander
- VI. Dra. Inés Cecilia Ferrero Kellerhoff
- VII. Antropóloga Reina Mercedes Durán Lara
- VIII. Antropóloga Fanny Zulay Rojas Moreno
- IX. Lic. Gustavo Adolfo Gari Altúve
- X. Dra. Yariessa Lugo Marmignon
- XI. Abog. Ramón Esteban Avendaño
- XII. Dr. Samir Abdalá Sánchez Escalante
- XIII. Abog. Luis Hernández Contreras
- XIV. Dr. José Pascual Mora García
- XV. Prof. Felipe Guerrero
- XVI. D. Jaime Sánchez Torres
- XVII. Abog. Luis Eduardo Zambrado Velasco
- XVIII. Vacante
- XIX. Dr. Ramón González Escorihuela
- XX. D. José Ernesto Becerra Golindano
- XXI. Lic. Betty Pérez de Chacón
- XXII. Arq. Ligia Esther Mogollón de M.
- XXIII. Dr. Ildefonso Méndez Salcedo
- XXIV. Vacante
- XXV. Vacante





ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA
Dios, Patria y Zulianidad

DIRECTORIO ACADÉMICO

MIEMBROS DE NÚMERO

BALZA DONATTI, Dr. Camilo

Santa Cruz. Telf.: 0262-8791436. camilobalzadonatti@hotmail.com

DE LOS RÍOS, Dr. Livio

Telf. 0426-3673526. liviodelosrios@gmail.com

FERRER PÉREZ, Lic. Ada

Telfs.: 0261-7926132. 0261-7611546. adaferrerperez@hotmail.com

MÁRQUEZ, Dr. Víctor Hugo

0414-6260889. victorhugacion@gmail.com

MOLINA VÍLCHEZ, Dr. Rafael

Telf. 0261-8158467. climacomovil@gmail.com

MORALES MANZUR, Dr. Juan Carlos

Urb. Cumbres de Maracaibo. Calle 91 N° 59-38. Telf.: 7556304. Fax.: 7559865. Hab.: 7568665. 0414-6305840. juanca7@telcel.net.ve

NAVA, Lic. Marlene

Santa Lucía al lado de la iglesia de Santa Lucía. Telf. 0424-6358678 – 8151453. marlenenava7@gmail.com

NAVA URRIBARRÍ, Dr. Vinicio

Av. Universidad y Av. 12. Condominio Alto Viento. Edif. II, Apto. 7-A. Telf: 7434711. vini-
cionavau@yahoo.es

OCHOA BARRIENTOS, Dr. Édixon

Telf. 0414-6285211. Edixon.ochoa2000@gmail.com

PALMAR PAZ, Mgs. Pablo Nigal

Av. 4 (entre calles 24 y 25), frente al Registro Subalterno. San Rafael de El Moján. Telf.: 0262-7721643. 0414-6700841. pablonigalpalmarpaz@hotmail.com

PAZ REVEROL, Dra. Carmen
Telf.: 0416-2252612. wayuunita@gmail.com

PETZOLD PERNÍA, Dr. Hermann
Calle 34 N° 13B-85. Telf.: 7414163. hpetrod@cantv.net

PORTILLO FUENMAYOR, Dr. Julio
Av. 13 N° 66-1-09. Qta. «Olga». Telf.: 7432487. 0414-2488288. jportillovzla@cantv.net

RINCON RINCON, Dr. Alfredo
Edif. Mauna Loa, calle 72, No. 3H-63, Apto. 6B, Telf. 792613.
alfredorin@hotmail.com

ROMERO, Dr. Pedro
Telf.: 0414-6202810. pedroromero@gmail.com



SALAZAR ZAÍD, Lic. Iván José
Urb. Ciudad 2000. Av. Milagro Norte. Calle 23 N° 11^a-30. Telf.: 7482882. 0414-6989121.
ivasalza48@hotmail.com

SANCHEZ MELEAN, Dr. Jorge
Calle 71 No. 15^a-49. Sector Universitario. Telf. 7512745. 0414-6305879.
sanchezmelean@hotmail.com

SEMPRÚN PARRA, Abog. Jesús Ángel
Teléfonos: 0261-7880909, 0414-6781165. jesusangelparra@hotmail.com

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

BOHORQUEZ, Dra. Carmen Luisa
Calle 73 No. 3B-494. Telf.: 7910907

BOSCÁN, Dr. Sixto
Teléfonos: 0261-7498727. 0416-6613501. sixtob@cantv.net

CAMARILLO, Lic. Edgar
Telf.:

CHACÍN URIANA, Lic. Hilario
Telf.:

FRANCO OLIVARES, Lic. Julio César

Teléfonos: 0416-2642003. 0426-4242373
GARCÍA TAMAYO, Dr. Jorge
Telf.: 0416-6153220. novapath@yahoo.com

LOMBARDI BOSCAN, Dr. Ángel Rafael
Telf.: 7577807. bucefalo3123@yahoo.es

LÓPEZ URDANETA, Joan
Telf.: 0412 969-5516. jlopezurdaneta@gmail.com

MONTIEL CUPELLO, Dr. David Anthony
Av. 3G N° 79-20. Tels.: 7914556 – 7426752

PARRA GRAZZINA, Dra. Ileana
Urb. Lago Mar. Conj. Res. Isla Dorada. Edif. Santa María. Apto. 15-C. Telf.: 7483451. 0416-8622244. ileanagrazzina@cantv.net



PEREZ DE SOCORRO, Dra. Beatriz
Av. 9B No. 68-56. Tels.: 7171410 – 0416-8602586

QUIRÓZ, Ing. Jinderson
Telf.: 0414-6309720

RAYDAN, Lic. Carmelo
Urb. Lago Mar Beach. Av. Las Islas, vía hacia Isla Dorada, diagonal al primer puente. Quinta “Ruth”. Telf.: 7481360

REYES DE VÍLCHEZ, Angélica
Telf.: 0414-6318710

ROMANO, Lic. Jon Aitor
Teléfonos: 0424-6127247. 0414-7390889. aitorromano@gmail.com

ROMERO PRIETO, Lic. Antonio
0414-6254215

ROMERO RUBIO, Dr. Luis
Telf.:

VALLADARES, Dra. Norka
norkavalladares220@hotmail.com

WALSHE BELLOSO, Fergus
0414-3604190

MIEMBROS HONORARIOS

BALZA SANTAELLA, Dr. Tito

Urb. Maracaibo. Av. 11ª N° 66ª-1-31. Telf.: 7984355. 0414-6449104. titobalzas@yahoo.es

CONTRERAS BARBOZA, Dr. Carmelo

Av. 19 N° 69-35. Sector Paraíso. Telf.: 7593763

FERRER BARRIOS, Dr. Guillermo

Telf.: 0266-4142780

LOMBARDI LOMBARDI, Dr. Ángel

Urb. El Pinar. Calle 57 N° 13-166. Telf.: 7427910 0414-6371859.

PARRA FUENMAYOR, Ing. Iván Darío

Calle 84 N° 2. Edif. Loma del Viento. Apto. 8-A. Telf.: 7917162. 7913372.
0414-6423508. paedica@cantv.net

RINCÓN FINOL, Dra. Imelda.

